

2
24°



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" A C A T L A N "**

**LA SELECCION DE LOS ANTROPONIMOS
EN EL NIVEL UNIVERSITARIO.
ESTUDIO DE UN CASO: LA ENEP ACATLAN.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS

P R E S E N T A :

YOLANDA GUILLERMINA LOPEZ FRANCO

ASESOR: LIC. NIDIA OJEDA ROSADO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

JUNIO DE 1990



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción.	
1. Consideraciones teóricas en torno al nombre propio personal.	
1.1. La antroponimia y las ciencias lingüísticas.....	1
1.2. El concepto de antropónimo en lingüística y filosofía del lenguaje.....	5
1.3. El antropónimo visto desde la filosofía, la antropología y la psicología.....	43
1.4. Estudios de antroponimia llevados a cabo en México..	52
2. Los conceptos de prestigio y norma en lingüística.	
2.1. La norma en lingüística.....	62
2.1.1. Problema de la definición del término.....	62
2.1.2. La "norma culta" en la ciudad de México.....	78
2.2. El concepto de prestigio lingüístico. Los préstamos.	82
2.3. Los antropónimos vistos a la luz de la norma y el prestigio lingüísticos.....	102
3. La investigación realizada en la ENEP Acatlán.	
3.1. Consideraciones metodológicas.....	119
3.2. Antropónimos indígenas.....	144
3.3. Antropónimos hispánicos.	
3.3.1. Tradicionalmente usuales.....	146
3.3.2. Temporalmente usuales.....	150
3.4. Antropónimos extranjeros.....	154
3.5. Resultados generales.....	157
4. Algunas actitudes metalingüísticas de los hablantes.....	180
Conclusiones.....	204
Apéndices: Cuestionarios, tablas y gráficas de apoyo.....	212
Bibliografía.....	238

INTRODUCCION.

El estado actual de la descripción del español de México muestra que ésta es incompleta: queda todavía mucho terreno que explorar incluso si la investigación se limita al campo de la lexicología. El estudio de la lengua hablada, especialmente en su modalidad urbana, es una de las tareas fundamentales de la lingüística hispánica de nuestro siglo. Tal interés obedece en particular al hecho de que son las ciudades los principales centros de irradiación idiomática. En nuestro país, la ciudad de México no sólo responde a esta característica, sino que además es el crisol de fusión de muchas realizaciones dialectales.

Uno de los dominios menos explorados hasta hoy de nuestra variante del español es el de la antroponimia, y dentro de ella, los nombres de pila. Martín Alonso dice que "Los nombres propios (personales) y los de lugar constituyen en el vocabulario un grupo tan importante como los nombres comunes. Y como no se puede concebir un idioma sin onomástica, tampoco puede prescindir la investigación lingüística de su estudio"⁴.

El antropónimo ejerce una doble función: antropológico - filosófica de formador de la identidad y lingüística de pieza léxica singularizadora. Por esta razón es importante conocer qué nombres propios se usan en nuestra norma dialectal, cómo se emplean y seleccionan a principios de la década de los noventa y

⁴ Alonso, M. *Ciencia del lenguaje y arte del estilo*. p. 299.

qué significa ello.

El presente estudio tuvo su origen, pues, en la preocupación por contribuir — aun dentro de una escala muy reducida — al surgimiento de nuevos conocimientos a este respecto. Con tal fin se elaboró un proyecto cuyo principal objetivo era analizar el uso, la frecuencia y los márgenes de libertad en la selección de nombres de pila por parte de los estudiantes de las 16 carreras impartidas en la ENEP Acatlán, considerados como un caso situado en el marco del nivel de estudios universitario, susceptible de convertirse más tarde — al menos parcialmente — en la futura "norma culta" de la ciudad de México.

Evidentemente, el poseer un título de licenciatura no implica por necesidad poseer dicha norma, pues el pertenecer al nivel sociocultural alto depende también de la concurrencia de otros factores y contactos lingüísticos que se hayan podido establecer, entre los que figuran la ocupación que se desempeña, el conocimiento de lenguas extranjeras, las lecturas habituales, los viajes, el ambiente familiar y social, etc. No obstante ello, el análisis de una comunidad de educación superior puede ayudar a disponer de un panorama, por modesto que éste sea, acerca de las modalidades de actualización y actitudes lingüísticas que los hablantes asumen en torno a los nombres de pila.

Entre otras cosas, se deseaba con este proyecto determinar qué tipo de antropónimos es más recurrente (indígenas, hispánicos — tradicionalmente usuales / temporalmente usuales

por el fenómeno de moda — o extranjeros); qué sexo, carrera y turno son más conservadores en la selección; en qué sentido apuntan los cambios; inferir algunas actitudes de los diversos grupos de informantes y efectuar una revisión somera en torno al concepto de nombre propio en lingüística.

Los presupuestos que se quería confirmar eran los siguientes: a) los antropónimos tradicionales hispánicos aún no han sido desplazados por los préstamos en el gusto de los universitarios; b) hay mayor riqueza léxica y mayor tolerancia al cambio en los nombres para mujer; c) el criterio de eufonia — variable de una época a otra — impera en la selección y se tiende a evitar el choque demasiado rudo con los apellidos; d) el turno matutino y el sexo femenino aceptan más fácilmente el cambio; e) el área de Humanidades es la más conservadora y prohispanica.

Así, este trabajo está dividido en cuatro capítulos. El primero aborda el problema teórico de la definición de nombre propio personal y los estudios sobre antroponimia mexicana de que se tiene noticia. El segundo está relacionado con los conceptos de norma y prestigio lingüístico, fundamentales en todo estudio de carácter dialectológico o sociolingüístico que se desee llevar a cabo. Ambos capítulos constituyen el marco en que se apoya la investigación de campo. La parte que viene a continuación describe tal indagación realizada en la ENEP Acatlán y presenta los resultados cuantitativos que corresponden a la selección de antropónimos. En último término se toca lo referente a ciertas

actitudes metalingüísticas que se pueden inferir a partir de las respuestas proporcionadas por los estudiantes.

Es preciso mencionar algunas dificultades encontradas en el proceso de elaboración de este análisis. En primer lugar, debido a la gran escasez de bibliografía sobre el tema, hubo de recurrirse a obras de semántica general y gramática para expresar con posterioridad algunas reflexiones surgidas a partir de tales lecturas. Por otro lado, la imposibilidad de acceder a la información estadística, solicitada por vías oficiales, sobre la población de Acatlán obligó a efectuar un cambio en la estructura metodológica que se pretendía dar inicialmente al estudio: sin los datos precisos, el tamaño de la muestra de informantes se vio modificado, por lo que para asegurar su grado de confiabilidad, se optó por la de mayor dimensión posible de acuerdo con los recursos de que se disponía. El rigor con que los resultados fueron obtenidos debe bastar para suplir los efectos de tal circunstancia adversa. No obstante, es desazonador constatar que existen obstáculos reales para el desarrollo de la investigación en nuestro país...

Por lo que se refiere a la metodología empleada, punto que se acaba de vislumbrar al paso, las variables que se decidió analizar en el estudio por parecer significativas fueron el sexo, el turno y la carrera de cada informante. Con el fin de completar su perfil y auxiliar, si necesario fuese, en la aclaración de alguna respuesta, se consideraron la edad, el semestre de la licenciatura que cursaba, el lugar de nacimiento tanto del

alumno como de sus padres — hispanohablantes al igual que él — los idiomas que estudiaba o había estudiado y los viajes al extranjero que hubiera podido realizar.

Teniendo como meta el lograr un instrumento de evaluación eficaz, se elaboraron tres versiones sucesivas del cuestionario que sería aplicado a la muestra elegida, mismas que fueron sometidas a prueba hasta llegar a la forma definitiva: un corpus de 100 antropónimos — 60 femeninos y 40 masculinos — obtenidos a partir del análisis de listas de ingreso a guarderías y jardines de niños vinculados a la UNAM, así como de académicos de sus distintas dependencias y de estudiantes de Acatlán (esto con el fin de restringirse lo más posible a la población que sería observada); y una serie de seis preguntas abiertas a partir de las cuales se esperaba adquirir información en torno a ciertas actitudes metalingüísticas asumidas por los informantes con respecto a los nombres de pila. De la totalidad del corpus el alumno debía escoger los 15 nombres femeninos — 10 masculinos — que prefiriera y ordenarlos en forma decreciente. Debía también escribir su nombre favorito tanto para mujer como para varón².

Con el objeto de que los resultados de la encuesta fueran lo más confiables y representativos posible, se eligió como método estadístico el tipo de muestreo aleatorio sin reemplazo.

² El cuadro general de informantes, las distintas versiones del cuestionario, al igual que las tablas estadísticas y las gráficas complementarias surgidas del trabajo de campo consideradas más relevantes, se encuentran al final de este estudio en la sección de apéndices.

que concede a todos los miembros de la comunidad igual probabilidad de participar en la muestra, teniendo el cuidado de elegir a los entrevistados al azar y de uno en uno; cada individuo elegido previamente no debe ser seleccionado de nuevo.

Una vez aplicados los cuestionarios, se estudiaron las respuestas de 400 informantes de las 16 carreras impartidas en la ENEP, repartidos en cuatro categorías (a las que correspondían 100 entrevistas para cada una): mujeres del turno matutino, mujeres del vespertino, hombres del matutino y hombres del vespertino.

Debido a que la cantidad de información era muy elevada, se decidió crear una base de datos en computadora, que pudiera facilitar la depuración de los cuestionarios. De esta manera, se observó que en general, los nombres hispánicos aún no han sido desplazados por los préstamos provenientes de otras lenguas. Dentro de éstos, los antropónimos en lengua indígena son los menos populares entre los estudiantes. Se advierte un conservadurismo bastante acentuado en la nominación masculina, mientras que en la femenina la apertura al cambio es mayor. Es, en los varones, el turno vespertino y las carreras de Filosofía y Economía donde la tradición intrasistémica tiene un peso más evidente. Historia se distinguió por preferir nombres masculinos indígenas, en tanto que MAC se inclinó por los femeninos extranjeros. Letras, como era de esperar, es prohispanica. Con todo, no son enormes las diferencias en la selección efectuada por las distintas licenciaturas. En cuanto a las actitudes metalingüísticas de los informantes que pudieron ser inferidas a partir de las respuestas abiertas

— tanto mucho más largo de explicar — se resite directamente al capítulo cuarto de este trabajo.

Es preciso aclarar que el presente es un estudio en especial de carácter estadístico descriptivo, que trata sobre vitalidad, usos y frecuencias en la selección, así como de actitudes en torno a los nombres de pila. De ningún modo pretende identificarse con un modelo teórico asimilable a la norma⁹, aunque sí constituye un intento de acercamiento a él, de vislumbrarlo. Es solamente un modesto análisis que permitió obtener un cierto número de conclusiones e hipótesis surgidas de la interpretación de los resultados alcanzados, hecha a partir de extrapolaciones válidas en este momento, principios de la década de los noventa, para la pequeña comunidad de Acatlán. No se trata de un estudio puramente sincrónico, pues en él se abordan ciertas actitudes de los informantes que están en un nivel de conciencia metalingüística precientífica — situada más allá de la dicotomía saussureana de sincronía / diacronía. Recuérdese que el hablante medio ve su lengua en la historia y no como breves cortes artificiales, cual suele hacer en cambio el especialista.

Finalmente, más que cualquier otra cosa, se desea llamar la atención hacia la antroponimia mexicana y despertar el interés de los lingüistas a fin de que fructifique en nuevas investigaciones sobre el tema, pues hacen falta trabajos de mayor alcance y profundidad que el presente. Sólo así se crearán las

⁹ En el sentido de Luis Fernando Lara Ramos.

herramientas para que en esta rama del conocimiento "deje de tener cabida la fantasía"⁴.

Es de especial importancia la tarea de difundir entre los hablantes el repertorio de los nombres españoles e indígenas usados en nuestro país, ya sea actualmente o en el pasado, pero en forma seria y con rigor científico, de tal manera que se pueda hacer competencia a las listas improvisadas que se venden en supermercados y restaurantes, que no hacen sino tratar de manipular al consumidor asegurándole prestigio⁵. El hablante tendrá más posibilidades de efectuar una elección consciente en la medida en que mejor conozca el léxico de los nombres de pila existentes en su lengua materna y lenguas de sustrato. Aquí el lingüista juega un papel esencial, pues no debe esperar a que sean sociólogos o demógrafos quienes se ocupen del asunto...

⁴ Lebel, P. *Les noms de personnes en France*. p. 134.

⁵ Basta con leer títulos como *Los nombres más bellos y originales para tu niña* o *El mejor nombre para tu bebé*, para darse cuenta de lo que se trata.

I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS EN TORNO AL NOMBRE PROPIO PERSONAL.

1.1. La antroponimia y las ciencias lingüísticas.

Los dos primeros capítulos de este trabajo constituyen el marco de soporte teórico sobre el que se asienta la presente investigación. Por consiguiente, antes de abordar el caso de antroponimia mexicana que se ha estudiado se ha de revisar la definición de esta rama del conocimiento.

La antroponimia es una de esas "parientes pobres" de la lingüística que, por tener un cierto regusto a gramática histórica y comparada o a neolingüística, ha sido dejada de lado para adoptar enfoques distintos y más recientes del fenómeno del lenguaje humano. Sin embargo, los estudios que ella realiza rendirían frutos importantes de prestársele la suficiente atención. Si se emplean estrategias metodológicas actuales — como ya se está haciendo por ejemplo en Francia y en otros países europeos — la antroponimia puede contribuir al conocimiento humano de dos maneras distintas: a) desde la perspectiva lexicológica, puede ser de gran ayuda en el fechamiento de determinados étimos que registran los nombres propios aun antes de que aparezcan en la literatura o en otro tipo de documentos; i.e. resulta útil dentro de las investigaciones diplomático-filológicas, en el rastreo de fenómenos fonológicos, morfológicos y de evolución fonética¹. Por otra parte, permitiría

¹ Cf. Brattö, O. *L'anthroponymie et la diplomatique. passim.*

estudiar los procesos de cambio semántico en la conversión de nombres propios a nombres comunes (y vice versa) por metonimia o metáfora. Incluso se ha observado que puede operarse en los antropónimos un cambio de categoría gramatical y dar origen, por ejemplo, a un verbo (Ullmann)²; parteurizar, galvanizar, etc.; b) desde la perspectiva sociolingüística, la antroponimia puede auxiliar, a través del análisis de esta parte del léxico, en la conformación de un panorama de las cosas semánticamente relevantes para una determinada civilización³ o de la influencia que sobre una lengua pudieron ejercer los desplazamientos sociales y económicos de un grupo humano.

¿Pero qué es la antroponimia? La mayor parte de los autores coincide en que se trata del conjunto de estudios

Considérense p. ej. las fluctuaciones en español de un nombre tan popular como Par, Pero > Pedro / Pérez.

² Se remite a la bibliografía para encontrar las referencias completas de los lingüistas mencionados entre parentesis.

³ Paul Lebel en su excelente estudio *Les noms de personnes en France*, p. 113, nos refiere que en la época de las invasiones germánicas abundaban los nombres terminados en -rik o -rix (Alaric, Chilpéric), que significa 'guerrero fuerte, caudillo' de donde se desprende la importancia que para esa sociedad tenían los jefes militares; posteriormente durante el período feudal surgieron nombres como Taillefer en que se nos muestra el valor conferido a la espada (-fer) como símbolo de fuerza y poder.

Por otro lado, Antonio Alcalá ("Los nombres de persona iniciados por A en la ciudad de México" en *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, p. 505) nos dice que el estudio de los antropónimos es útil para conocer las "creencias sobre el mundo, las influencias lingüísticas y culturales que han recibido (las comunidades humanas), los mitos venerados y repudiados, los personajes admirados, los seres y objetos considerados como bellos y buenos", así como "la aceptación o rechazo al mestizaje" de las familias inmigrantes.

etimológicos e históricos del origen o posible origen de los nombres propios personales (Haensch, Coseriu, Dubois), así como de su significación (DRAE) y sus variaciones (Alonso). Estos estudios pueden limitarse a una región, una raza, etc. (Lázaro Carreter). Paul Label es categórico al afirmar que constituye una "ciencia histórica y no un pasatiempo de dilettantes"⁴.

Con frecuencia se la confunde con la onomástica. Eugenio Coseriu la sitúa dentro de las ciencias lingüísticas de la siguiente manera⁵:

Lingüística → Lexicología { Etimología → Onomástica { Toponimia
 Semántica } Antroponimia

de la lingüística parte como una rama suya la lexicología que, a su vez, se divide en semántica y etimología; de esta última se deriva la onomástica — u onomatología (Alonso) — cuyas dos ramas son la toponomástica o toponimia (estudio de los nombres de lugar) y la antroponomástica o antroponimia (estudio de los nombres de persona)⁶. Sin embargo, como se verá más adelante, la antroponimia no puede limitarse a la parte etimológica sino que

⁴ Label, *op. cit.*, p. 134. La traducción es mía.

⁵ Coseriu, E. *Introducción a la lingüística*, pp. 78 y 81 - 82.

⁶ Lyons, J. *Semántica*, p. 210 dice que lo que estudia la onomástica es únicamente el significado etimológico, que él entiende como la interpretación sincrónicamente motivada y diacrónicamente deducible de los nombres, cuya simbología está gobernada "por convenciones específicas a cada cultura".

debe analizarse también desde la perspectiva más amplia de la semántica. No obstante, no hay que olvidar que uno de los orígenes de la semántica actual fue precisamente la etimología (el otro, la lógica).

Según Martín Alonso⁷ el primero en aplicar el nombre de "antroponimia" fue el filólogo portugués José Leite de Vasconcelos (1858 - 1941). El Petit Robert fecha la primera aparición del término en francés para el año 1938. Sin embargo, la palabra "onomástica" es mucho más antigua, pues data del siglo XVI.

En la tradición hispánica Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua española o castellana* (1611) incluye nombres propios. Los primeros estudios serios en esta materia se dieron para Francia hacia finales del siglo XIX, y ya con rigor científico a partir de los trabajos de Dauzat iniciados en el primer tercio del siglo XX. En España — lugar donde "la onomatología es una ciencia que está aún por estudiar"⁸ — la primera investigación metodológicamente importante es la de don Abelardo Moralejo Laso, catedrático de Santiago: *Los nombres propios personales, con referencia a los españoles principalmente*, conferencia inaugural del curso 1933 - 1934. Actualmente existe una *Revue internationale d'onomastique*, así como un Comité Internacional de Ciencias Onomásticas, con sede en Bélgica, que

⁷ Alonso, *op. cit.*, p. 299.

⁸ *Ibid.*, p. 298.

emite el boletín *Onoma*⁹.

12. El concepto de antropónimo en lingüística y filosofía del lenguaje.

Hagamos ahora una somera revisión de lo que la lingüística y la filosofía del lenguaje entienden por antropónimo antes de dar paso a una serie de reflexiones que surgen a este propósito.

La serie de teorías que se han desarrollado en torno al concepto de nombre propio personal son un verdadero problema ya que todo hablante tiene una idea más o menos vaga, más o menos clara de lo que es esto, pero definirlo no es tan sencillo¹⁰. A continuación se exponen algunas de las ideas existentes a este respecto.

Tradicionalmente — y esto a partir de Dionisio de Tracia¹¹ — se dice que desde el punto de vista de la extensión,

⁹ No sólo la onomástica se ha ocupado de los antropónimos; también la onomatoscopia y la onomancia. La primera dice adivinar las cualidades de las personas mediante la observación de sus nombres; la segunda lee en ellos el destino — dicha o desgracia — del portador (*Ibid.*, p. 298). La numerología tiene pretensiones semejantes. Por supuesto, esto no tiene nada que ver con la lingüística.

¹⁰ En este trabajo se hará referencia a los llamados "nombres de pila" exclusivamente. Así ha de entenderse "antropónimo" o "nombre propio", salvo indicación contraria. El *DEM*, p. 276 proporciona la siguiente definición de nombre de pila: "Palabra o conjunto de palabras con las que se designa a una persona para distinguirla del resto de los miembros de su familia".

¹¹ Mencionado por Ullmann, *Semántica*, p. 83. También Ducrot, O. y Todorov, T. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, p. 291 hacen referencia a esta definición.

es aquel nombre que se aplica a un solo ser¹² (persona, grupo, animal, lugar u objeto) considerado en particular (Dubois), individualmente y para distinguirlo de los demás de su especie o familia (Aguilar, DEM, González Peña, Petit Robert, Ullmann, Bello). El DRAE restringe un poco más esta definición al agregar que el nombre propio, por no evocar necesariamente propiedades de ese ser individual, puede llevarlo más de uno, como "José", "Córdoba", e incluso puede tratarse de seres de distinta clase, p. ej., "Marte": un dios mitológico o un planeta. La gramática de Port-Royal (Citada por Ducrot) decía que si hay muchos referentes para un mismo nombre propio, esto era accidental — y no esencial, como sucedía con los nombres comunes — se trata de un término "equivoco" fuera de contexto, pero en el uso se entiende unívocamente, "singularmente" (Soto)¹³. Hoy día se dice que esto es un fenómeno de ambigüedad semántica, es decir, se trata de homónimos¹⁴.

¹² Hay quienes han malinterpretado esta definición y arguyen que si esto es así ¿por qué hay varias personas que tienen un mismo nombre? La definición quiere decir solamente que su función es de individualización (v. *infra*).

¹³ Estudiado por Beauchot, M. *Significado y discurso. La filosofía del lenguaje en algunos escolásticos españoles postmedievales*. p. 102.

¹⁴ Cuando la función identificadora (o de individualización) se ve obstaculizada por la presencia de referentes homónimos, fácilmente queda restablecida mediante el uso de los apellidos, nombres compuestos, patronímicos, sobrenombres, hipocorísticos e incluso, en inglés, los términos latinos Jr. y Sn. (Junior y Senior). Se forma así un sintagma de sustitución o referencia con mayor carga semántica (Dubois), donde la(s) pieza(s) léxica(s) agregada(s) al nombre ambiguo juega(n) el papel de calificativo(s).

Existen dos posiciones fundamentales en torno a la definición de nombre propio. La primera nos dice que el nombre propio actual es una simple "etiqueta" pegada a un referente o a su idea o concepto, sin relación con el aspecto físico, el carácter moral o las circunstancias del nacimiento de la persona que lo porta (Lebel). Esto se muestra incluso en que, frente al apellido, que es hereditario, el nombre "de pila" es voluntario. Es decir, su única función es de identificador, no de unidad significativa (Ullmann); es sólo una denominación sin ser al mismo tiempo una entidad léxica (como si ocurre con el nombre común, también llamado "apelativo") (Biáñar)¹⁵; tiene un referente pero no un significado, una denotación pero no una connotación — postura de John Stuart Mill¹⁶.

El problema de la denominación (en sentido amplio y no solamente en relación con los nombres propios¹⁷) fue abordado por algunos autores de la Escuela de Praga, como Dokulil, quien la explica diciendo que se trata del correlato del concepto¹⁸, i.e. es su expresión "lingüística" directa, que no es la palabra misma —

¹⁵ Citado por Vachek, J. *Dictionnaire de linguistique de l'Ecole de Prague*. p. 53.

¹⁶ Mill, J. S. *A System of Logic*. p. 21. Esta postura parece ser compartida por E. Cohen. "Narrar los nombres" en *Acta poética* no. 7. p. 70 quien dice que un nombre propio es una especie de etiqueta puesta directamente sobre el referente: no representa nada, prácticamente es la cosa misma. Esto es discutible, como se verá más adelante.

¹⁷ Cf. Mathesius, V. "Sobre algunos problemas del análisis sistemático de la gramática" en Trnka et al. *El Círculo de Praga*. pp. 85 - 103.

¹⁸ V. *infra* la discusión sobre este término, pp. 18 - 19.

como la frase no es la expresión "lingüística" directa del pensamiento, sino la enunciación. El nombre propio personal sería una denominación simple — como la llama Mathesius — es decir, aislada, ya que no presenta ningún parentesco de base identificable sincrónicamente con respecto a los otros miembros del mismo léxico (no se puede clasificar dentro de un grupo más grande de palabras emparentadas por su base, con las cuales tuviera semantemas comunes eliminables por el análisis asociativo) — como si ocurre con las denominaciones descriptivas¹⁹. Ya en el siglo XIII la denominación era simplemente la designación de una persona o de una cosa individual por un nombre (*Petit Robert*).

Esta primera postura es bastante delicada pues niega el significado a los nombres propios. Mill considera que su función se agota como diacrítico: es el equivalente al trazo de bermellón que el ladrón del cuento de Ali Babá pone sobre la puerta de la casa de este último para distinguirla de las que la rodean. El antropónimo sería como una marca puesta sobre la frente de un

¹⁹ Vachek, *op. cit.*, pp. 50, 53 y 80. De aquí se desprende que la teoría de los campos semánticos no sea aplicable al estudio de los antropónimos, aun cuando la estrategia metodológica se limitara a la etimología o a la lengua de origen. Quizá a través de la hiponimia/hiperonimia podría abordarse el problema de su clasificación, pero sólo desde la perspectiva de su especialización semántica (v. p. 31 de este trabajo). Por otro lado no es del todo claro que esto sea pertinente en lingüística general, ya que la clasificación estaría sujeta a cambios continuos según el uso y libertad en la selección de los antropónimos para una comunidad lingüística dada y para un lapso determinado; es decir, la importancia científica que tendría el emprender una clasificación de este tipo radicaría en su validez restringida a un estudio sincrónico de carácter sociolingüístico.

individuo para distinguirlo entre una multitud homogénea... y nada más: "Un nombre propio es sólo una marca sin significado que relacionamos en nuestra mente con la idea del objeto, con el fin de que siempre que la marca encuentre nuestra vista o se presente a nuestra memoria, podamos pensar en ese objeto individual"²⁰.

Karl BÜhler no está totalmente de acuerdo con esta idea pues señala que la diacrisis está asegurada extralingüísticamente y que, además, el antropónimo no es una palabra adherida al referente en un entorno "sinfísico" (como el nombre de un producto sobre su etiqueta o el del personaje representado sobre su escultura); sin embargo conviene en que es algo análogo²¹.

El problema radica en una discusión muy antigua entre lo que se entiende por denotación y connotación. Mill, que sigue la línea de algunos escolásticos medievales, estima que conotar es llevar en sí la idea de una propiedad o cualidad, y de su portador. Un signo connotativo denotaría, pues, un sujeto e implicaría un atributo al mismo tiempo (p. ej. blanco). Un sustantivo abstracto (p. ej. blancura) significa sólo un atributo, pero no denota un sujeto portador. El antropónimo denota sólo un sujeto, pero ninguna propiedad, i.e. no connota nada: "siempre que los nombres dados a los objetos comunican alguna información, esto es, siempre que tienen propiamente algún sentido, el sentido no reside en lo que denotan, sino en lo que connotan. Los únicos

²⁰ Mill, *op. cit.*, p. 22.

²¹ BÜhler, K. *Teoría del lenguaje*, pp. 243 y 254.

nombres de objetos que no connotan nada son los nombres propios; y éstos no tienen, estrictamente hablando, ninguna significación"²². El antropónimo no es, pues, según Mill, más que un designador rígido ("expresión usada para permitir a los individuos ser objetos del discurso"²³).

La postura de Bertrand Russell es muy similar: el nombre propio es equivoco; tiene referencia — el portador — pero no sentido o significación, ya que no es informativo, sino que sólo refiere o denota. Mauricio Beuchot aclara que Russell "interpretó erróneamente sentido y referencia (términos de Frege. V. *infra*), identificándolos, i.e. confundiendo los. Para él, el sentido (o significado, *meaning*) es la referencia (o denotación, *denotation*), y, de este modo, los nombres propios sólo tienen como sentido o significado el objeto referido"²⁴. El filósofo inglés continúa diciendo que su forma lógica son las descripciones definidas y que es transformable a ellas; se trataría así de abreviaturas de descripciones; cuando no se conoce directamente al portador del

²² Mill, *op. cit.*, pp. 19 - 21. Nótese de paso que también crea problemas el término "sentido", que puede asimilarse al de "significado" en este contexto.

²³ Citado por Peacocke, Ch. "Proper Names, Reference and Rigid Designation" en Blackburn, S. (ed.). *Meaning, Reference and Necessity. New Studies in Semantics*. p. 111. La traducción es mía.

²⁴ Beuchot, *op. cit.*, p. 47 nota 29. Arens, H. *La lingüística; sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días*. p. 958 hace la misma observación. Como podemos ver, surge un nuevo problema: la confusión entre referencia y referente. Ogden y Richards aclaran estos términos en *El significado del significado*. pp. 36 y ss. Cf. también Heger, K. *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II*. pp. 154 y ss.

nombre, al emplearlo no se está nombrando nada, sino que sólo se lo está usando como descripción (Recuérdese que según Cratilo, personaje del diálogo platónico homónimo, cuando se designa a un individuo con el nombre de otro, no se nombra nada, sólo se articulan sonidos²⁵). Russell va aún más lejos, pues considera que en todo caso el antropónimo sería un predicado y no un sujeto lógico²⁶.

Aun en 1965, Marcus consideraba que el nombre propio es simplemente un designador rígido que sirve "para etiquetar a un individuo"²⁷.

Pero volvamos a la posición de Karl Bühler²⁸. Para él, algunos antropónimos sí tienen connotación en el sentido de Mill; aquellos cuya etimología permanece aún viva, sobre todo nombres compuestos, p. ej. Montblanc, Buenos Aires, Blancaflor, Renato²⁹. No obstante, conviene en que su función es sólo de denominación deictica (signo diacritico), pues el individuo no necesita una definición por estar ya dado — Mill, a diferencia de Russell, tampoco consideraba que el nombre propio fuera el equivalente de

²⁵ Platón. "Cratilo" en *Diálogos*. p. 286. El nombre es una "imitación" del individuo.

²⁶ Beuchot, *op. cit.*, pp. 97, 102 y 109. Esta es una tendencia más o menos general de la filosofía del lenguaje actual — que obviamente los lingüistas no comparten: excluir a los nombres propios de la categoría de sujeto lógico y darle sólo la de sujeto gramatical anómalo. Tal es la postura de Quine y Burge, p. ej.

²⁷ Peacocke, *op. cit.*, pp. 111. La traducción es mía.

²⁸ Bühler, *op. cit.*, pp. 113 - 133, 254 y 393.

²⁹ O incluso en otros no compuestos como Amada y Desirée.

una descripción en sentido lógico.

Bühler, en tanto que lingüista y no filósofo, da al antropónimo la categoría de sustantivo, y dice que comparte con los pronombres y deicticos el carácter de indicar, señalar, mostrar, por referirse directamente a una realidad extralingüística. En el acto de habla, el oyente hace una "diacrisis personal" cuando escucha el nombre dicho por su portador sin que lo pueda ver (como cuando toca a su puerta y él le pregunta por su identidad); esto es, hace una interpretación, un diagnóstico identificatorio de la señal y, según el contexto, se da cuenta de cuál es el referente sobre el que el emisor llama su atención (en este caso, él mismo).

En el nombre son irrelevantes los rasgos de la voz que lo pronuncia, lo determinante es el "cuño fonemático" de la señal, es decir, su forma; en cambio, si el portador empleara el pronombre (yo) en vez de su nombre, serían fundamentales los rasgos de su voz para que el oyente pudiera efectuar su diacrisis sin verlo. La diferencia entre nombre y pronombre radicaría en que el primero denomina y el segundo representa; la diferencia con el deictico (aquí) es que este último es una señal de posición, mientras que el antropónimo es una señal individual. La proximidad de las tres categorías se observa mejor si pensamos en que, cuando un niño es muy pequeño, suele usar nombres propios en lugar de los pronombres yo o tú, al igual que ciertas lenguas.

Por otra parte, si se ha conocido directamente al referente, cuando se escucha el nombre mucho tiempo después o en

un sitio muy lejano, se verifica una "deixis en fantasma", que produce una liberación del aquí-ahora de la situación verbal concreta.

La posición de Bühler es muy ambigua pues parece coincidir con Mill en que no hay significado y, sin embargo, dice que el nombre propio "lleva algo del portador"⁸⁰ — es decir, tiene una carga semántica.

Es interesante también lo que dice Stephen Ullmann. Para él, "la diferencia esencial entre los nombres comunes y los propios estriba en su función: los primeros son unidades significativas; los segundos son meras marcas de identificación"⁸¹. Lo curioso es que esta cita se halla en el capítulo 3 de su *Semántica*, cuyo título es precisamente "El significado" (pp. 62 - 90). Proporciona varios criterios para distinguir un nombre propio; los tres primeros están muy relacionados y en realidad podrían considerarse como uno solo:

- o Unicidad: se trata de un término individual.
- o Identificación: distingue al referente de otros de su especie (es el criterio más útil y seguro).
- o Denotación / connotación: connota sólo cuando está en un contexto (fenómeno de habla); únicamente denota cuando está aislado (fenómeno de lengua)⁸².

⁸⁰ Bühler, *op. cit.*, p. 132.

⁸¹ Ullmann, *op. cit.*, p. 87.

⁸² Algunos antropónimos fuera de contexto no permiten saber si son nombres de pila o apellidos, p. ej.: Jean de La Fontaine /

- Sonido distintivo: se diferencia fonéticamente de todos los demás nombres comunes y propios.
- Criterios gramaticales: p. ej.: ausencia de plural o de artículo, uso de mayúscula, etc. (Criterio poco seguro por ser algo variable de una lengua a otra y aun dentro de la misma).

La segunda posición fundamental es la de Frege²³, que sostiene que el nombre propio sí tiene un sentido pues se usa porque "dice algo" al interlocutor (ese algo son los conocimientos que sobre el portador de ese nombre comparten en mayor o menor grado los hablantes de un determinado grupo humano); es decir, en él hay un esbozo de descripción, pues permite la evocación de la persona y de sus características. Esto implica, como dice Jespersen, que para cumplir con su función, el nombre propio debe ser usado en su contexto, de otra manera, no connotaría nada. Según este último autor, son justamente los antropónimos los que "connotan el mayor número de propiedades"²⁴.

Para Frege, el sentido de un nombre propio es "un conjunto de descripciones, que servirían como ruta hacia su

Frédéric Jean.

²³ Frege, G. "Sobre sentido y referencia" y "Consideraciones sobre sentido y referencia" en *Estudios sobre semántica*, pp. 49 - 84. V. también Ducrot y Todorov, *op. cit.*, p. 290; Beuchot, *op. cit.*, y Valdivia, L. *Introducción a la semántica y ontología de Gottlob Frege*, *passim*.

²⁴ Jespersen, O. *La filosofía de la gramática*, p. 64. Lyons, *op. cit.*, p. 208 lo contradice, pues estima que Jespersen estaba confundiendo los significados popular y filosófico del término "connotación". V. discusión más adelante.

referencia, la cual es el portador del nombre"⁸⁵. El antropónimo era llamado por él "nombre propio genuino o paradigmático" y en el lenguaje lógico-matemático perfecto que deseaba construir, todo nombre debería poseer necesariamente un referente. Si éste era puramente imaginario, entonces se trataba de un nombre propio vacío, ya que no tenía denotación"⁸⁶.

Esto preocupa únicamente a quien quiere depurar el lenguaje científico basado en valores veritativos: "Al escuchar un poema épico, por ejemplo, nos cautivan, además de la eufonía del lenguaje, el sentido de los enunciados y las representaciones y sentimientos despertados por ellos. Si nos preguntásemos por su verdad abandonaríamos el goce estético y nos dedicaríamos a un examen científico. De ahí que nos sea indiferente que el que el nombre "Ulises", por ejemplo, se refiera a algo o no, mientras consideremos el poema como obra de arte. Es la búsqueda de la verdad lo que nos incita a avanzar del sentido a la referencia"⁸⁷.

En su opinión, contrariamente a lo que dice Russell, no hay ninguna diferencia lógica entre nombres propios gramaticales y descripciones definidas: ambos son nombres propios lógicos.

⁸⁵ Beuchot, *op. cit.*, p. 108.

⁸⁶ Frege, "Sobre sentido..." p. 70 y "Consideraciones..." pp. 96 y 97. Para P. Ziff y J. Searle, no hay nombres propios vacíos. Según estos autores, todos tienen referencia aunque ésta exista únicamente en la imaginación; basta que uno pueda referirse a ellos (que provoquen una concepción coherente) para que sean. (Beuchot, *op. cit.*, pp. 104-106).

⁸⁷ Frege, "Sobre sentido...". pp. 59 - 60.

sujetos por antonomasia. En frases como "Miguel es el chico de la camisa azul" podemos ver esto claramente. Su estructura sería A = B y según se puede observar, tanto A como B poseen el mismo referente, pero tienen distinto sentido, ya que cada una nos proporciona diferente información.

Frege es el filósofo del lenguaje que ha sostenido más radicalmente esta postura en tiempos más recientes, pero la idea de que el nombre propio remite a los accidentes (propiedades, atributos o predicados) del portador y conduce así hacia su referencia, es realmente antigua. Los estoicos ya la mencionaron; de ellos pasó a los escolásticos medievales a través de Boecio y de ahí a los escolásticos post-medievales, como Domingo de Soto⁸⁸. Para todos ellos, los antropónimos tienen tanto sentido (significado: serie de descripciones que representan una esencia individual) como referencia (capacidad de remitir a un referente; denotación: están en el lugar del ente singular en la frase, "suponen" por él).

Michel Bréal, lingüista, dice algo semejante: "Si se clasificase los nombres por la cantidad de ideas que despiertan, los nombres propios deberían estar a la cabeza, porque son los más significativos de todos, por ser los más individuales. [...] desde el punto de vista semántico, los nombres propios son los sustantivos por antonomasia"⁸⁹.

⁸⁸ Estudiado por Beuchot, *op. cit.*, *passim*.

⁸⁹ Bréal, M. *Ensayo de semántica (ciencia de las significaciones)*. pp. 161 - 162.

Tanto Levi-Strauss⁴⁰ como A.H. Gardiner⁴¹ y Husserl tienen posiciones análogas. Este último⁴² agrega que debido a tal multitud de determinaciones explicitantes, la significación del antropónimo es "compuesta", frente a la "simple", que poseen aquellos términos que no portan ningún contenido implícito, como sería la palabra "algo".

A las descripciones o asociaciones específicas que constituyen el significado de un nombre, J. Searle las llama "contenido descriptivo", aunque él lo atribuye sólo a ciertos nombres culturalmente prominentes⁴³. Es este apoyo lo que les permite ser empleados predicativamente (ej.: "No es ningún Cicerón") y aparecer en aseveraciones existenciales (ej.: "Cicerón no existió nunca") o ecuativas (ej.: "Cicerón y Tulio eran la misma persona")⁴⁴.

Pero reconsideremos el caso del escolástico post-medieval Domingo de Soto, a quien mencionamos sólo de paso renglones arriba. Su postura es importante pues se trata de un

⁴⁰ Levi-Strauss, C. "La estructura y la forma" en *Antropología estructural*. p. 131.

⁴¹ Citado por Ullmann, *op. cit.*, p. 85.

⁴² Analizado por Bühler, *op. cit.*, p. 310.

⁴³ Searle, J. *Les actes de langage*. pp. 222 y 227.

⁴⁴ *Ibid.*, pp. 218 - 219. Lyons, *op. cit.*, p. 208 comenta que la noción de apoyo descriptivo es difícil de formalizar ya que no es del todo claro qué características son las esenciales del individuo referente del nombre propio. Lo que Searle hace notar es que es precisamente esta imprecisión lo que diferencia la función del antropónimo de la que cumple una descripción (Searle, *op. cit.*, p. 226.).

español que se adelantó a las reflexiones de muchos filósofos contemporáneos que se han ocupado del significado de los antropónimos y que, como veremos, sostienen posiciones muy poco coherentes en comparación con la suya. Para él, el nombre propio es un término (categoría lógica de sujeto, el sujeto por excelencia) categoremático (i.e. tiene significado por sí mismo) singular (significa "una sola cosa de manera indivisa") determinado (definido: "por él juzgamos suficientemente acerca de los accidentes por los que se distingue de todo otro individuo") y que puede ser divisivo (aplicarse a muchos aunque de manera singular, no colectiva)⁴⁵. El significado del nombre propio es el concepto individual, lo que cognoscitivamente produce en nosotros la expresión nominal — postura que coincide con la del contemporáneo Mc Dowell⁴⁶ — y que lleva connotativamente a una comprensión conceptual unívoca del objeto designado. Si el nombre resultara equivoco al oyente (en el hablante es siempre unívoco) es válido transformarlo en descripciones o predicados; o bien, agregarle un demostrativo o un cuantificador con el fin de aclararlo.

Ya se comentaba al hablar de la primera posición fundamental en torno a la definición de nombre propio — que dice que se trata de una "etiqueta" pegada al referente o a su idea o

⁴⁵ Beuchot, *op. cit.*, p. 49. Esto último es lo que Roger Bacon llamaba en el siglo XIII "ser común por apelación" (Beuchot, *M. Aspectos históricos de la semiótica y la filosofía del lenguaje*, pp. 120 - 122.

⁴⁶ Beuchot, *Significado...*, pp. 103 - 104.

concepto — que este último término provocaba a discusión pues ¿cómo se puede sostener que no hay significado (habiendo concepto) cuando el principal tipo de significado que estudia G. Leech es precisamente el "conceptual"⁴⁷? Basta echar una ojeada a la definición de concepto para aclarar un poco el panorama y darse cuenta de que se trata de una postura que hay que matizar desde esta perspectiva.

En lingüística es la "idea, pensamiento o constructo mental a través del cual la mente aprehende o conoce cosas"⁴⁸; en filosofía es la "forma lógica con cuya ayuda se estructuran las demás formas del pensamiento (los juicios y las conclusiones)"⁴⁹. Así pues, el concepto forma parte del plano del contenido donde también se encuentra el significado. Según Klaus Heger⁵⁰, el concepto — o noema — es igual para todas las lenguas pues pertenece a la sustancia del contenido, mientras que el significado es particular a cada una de ellas ya que depende de su estructura formal específica aun cuando pertenece igualmente a la sustancia; sin embargo, ambos constituyen, junto con el semema (conjunto de semas distintivos en donde confluye lo que en el plano del contenido depende o no de la estructura de una lengua dada), el verdadero "significado" global del signo lingüístico.

Vemos, pues, que Diego de Soto no estaba descaminado al

⁴⁷ Leech, G. *La semántica*. pp. 25 -43.

⁴⁸ Lyons, *op. cit.*, p. 104.

⁴⁹ Blauberg et al. *Breve diccionario filosófico*. p. 33.

⁵⁰ Heger, *op. cit.*, pp. 158 - 161. V. igualmente *infra* pp. 38 y ss.

identificar el significado del nombre propio con el concepto individual del objeto designado: la relación de significación funciona como en cualquier otro signo lingüístico por pertenecer a la categoría de sustantivo, categoría que le es unánimemente asignada por los especialistas. Retomaremos esta discusión más tarde.

Ocupémonos ahora de otros filósofos del lenguaje que también han hablado del nombre propio. T. Burge y W. V. Quine lo consideran un predicado cuyo significado — universal y no singular, según el primero — es una característica atribuida a objetos individuales. Tiene un elemento demostrativo sólo explicitable por el sentido pragmático del hablante. Quine radicaliza su postura diciendo que hay que eliminarlo junto con las descripciones, si se quiere construir un verdadero lenguaje científico.

S. Kripke, en cambio, dice que no puede ser eliminado porque únicamente mediante él se fija la referencia unívoca a una entidad, cosa que no ocurre con un predicado que, por ser equivoco, puede ser compartido por varios sujetos⁵¹. El antropónimo es para él un designador rígido (aquel que en una situación determinada o estado de cosas, designará siempre el mismo objeto)⁵².

⁵¹ Estos últimos tres filósofos (Burge, Quine y Kripke) son estudiados en comparación con los escolásticos postmedievales por Beauchot, *Significado...*, pp. 110 - 112.

⁵² V. también la definición de Mill en la p. 10 de este trabajo.

Ch. Peacocke rescata esta idea de Kripke y dice que el antropónimo contribuye al significado de una oración — a su valor de verdad — porque está en lugar de su referente pues lo representa en ella. Según este autor, puede haber dos formas distintas de un nombre propio (p.ej. Aristóteles / el Estagirita), pero esto ocurre solamente en la estructura superficial, mientras que la profunda muestra que son idénticas⁵³.

Strawson estableció en 1973 dos condiciones para determinar si un designador rígido es moneda corriente en un grupo humano para un tiempo y espacio específicos: a) que ese grupo tenga frecuente necesidad de referirse a tal objeto en virtud de ser ese objeto; y b) que el grupo no tenga una descripción corta de él siempre disponible o natural para todos sus miembros. El designador se conserva gracias a que "guarda la misma fuerza referencial para los hablantes aunque el referente cambie de relaciones o tenga distintas conexiones"⁵⁴. Para Peacocke, de todos los designadores rígidos, sólo los nombres propios cumplen estas condiciones satisfactoriamente.

Este mismo autor menciona los problemas aún no resueltos en la teoría filosófica del significado que surgen al abordar el de los nombres propios: 1) su contribución a las condiciones de verdad de las oraciones descriptivas en las que aparecen (problema tratado por él); 2) su estatuto lógico en

⁵³ Peacocke, *op. cit.*, pp. 109 - 132.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 132. La traducción es mía.

oraciones existenciales y de identidad; y 3) lo que constituye la denotación de un objeto por parte de un hablante en una ocasión particular de uso de un nombre⁵⁵.

Recordemos ahora que Geoffrey Leech, al igual que otros lingüistas como Bühler, reconoce en el antropónimo el carácter deictico y, por eso, cuando hace el análisis componencial de su significado, encuentra el rasgo determinado el — contenido en los artículos antepuestos al sintagma nominal, en los pronombres personales y en los deicticos propiamente dichos — ya que hace una referencia inmediata al contexto extralingüístico⁵⁶. Estas características tienen una cierta importancia en la estructura de un relato literario. Al principio de una novela, por ejemplo, el nombre de un personaje se acompaña de su "definición"; pero una vez hecho esto, en sus usos posteriores sirve ya sólo anafóricamente de referencia a todas las indicaciones dadas sobre él y que no se hallan en la comunicación de ese instante; el emisor (autor) considera todas las definiciones necesarias como ya adquiridas por el receptor (lector). La sustitución trasciende así la situación de comunicación presente o el segmento inmediato de cadena hablada (Dubois). El antropónimo en narratología equivale, pues, a la red impersonal de símbolos manejada bajo él, es una lexía o isotopía⁵⁷; de ahí sus funciones económica (de sustitución

⁵⁵ *Ibid.*, p. 111.

⁵⁶ Leech, *op. cit.*, p. 190.

⁵⁷ Unidad de significación, línea temática que produce la continuidad, la coherencia u homogeneidad semántica. Beristáin, H.

semántica) y estructural (moneda de cambio corriente, llena de una persona civil, nacional o social)⁵⁸. Además, "cada nombre tiene [...] su espectro semico variable en el tiempo según la cronología de su lector que agrega o quita elementos, exactamente como hace la lengua en su diacronía"⁵⁹.

Quizá la opinión más reciente e interesante es la de John Lyons. A diferencia de Bertrand Russell y coincidiendo con Domingo de Soto, piensa que el antropónimo sí puede ser un nombre lógico, que pertenece a las expresiones con referencia definida singular, junto con las frases nominales determinadas y los pronombres personales. La frontera entre estas tres categorías no es muy rígida, pues hallamos lexemas descriptivos convertidos en nombres propios (ej.: Le Roux)⁶⁰ e incluso pronombres provenientes de ese tipo de lexemas (ej.: usted < vuestra merced, título honorífico usado inicialmente como descripción definida).

El lingüista polemiza con los filósofos del lenguaje pues para él, la denominación no es el carácter esencial de la lengua — como muchos de ellos sostienen — sino la descripción definida (aunque reconoce que en un contexto determinado, el antropónimo basta como tal). Prueba de ese carácter esencial es que se puede concebir más fácilmente una lengua sin nombres

Diccionario de retórica y poética. p. 285.

⁵⁸ Barthes, R. "El nombre propio" en *S / Z*. pp. 78 - 81.

⁵⁹ Barthes, R. "Proust y los nombres" en *El grado cero de la escritura*. p. 179 - 186.

⁶⁰ O en náhuatl: Tonantzin = nuestra madre reverenciada.

PROPIOS que una que funcione sin los medios sistemáticos de referencia mediante esta clase de descripción. Por supuesto, cuando una lengua cuenta con ambos recursos, es un instrumento mucho más eficaz y flexible.

Lyons rechaza la postura de J. S. Mill respecto al problema de la denotación / connotación, ya que para él los nombres propios identifican a sus referentes utilizando la asociación (única y arbitraria) que existe entre un nombre y su portador, y no describiéndolos mediante alguna propiedad relevante que el antropónimo denote. No obstante, "podría decirse que el denotatum de un nombre es la clase de individuos a los que este nombre se aplica correctamente y, por tanto, que el hecho de ser llamado de tal o cual manera equivale ya a poseer una cierta propiedad, del mismo modo que tener un determinado tamaño, aspecto, etc., o hallarse incurso en determinados procesos, acciones, estados de cosas, etc., también es poseerla"⁶¹. Siendo esto así, el antropónimo significaría no sólo un sujeto, sino que implicaría al mismo tiempo un atributo⁶².

Según Lyons, no hay que confundir la denominación — característica de los nombres propios — con la denotación

⁶¹ Lyons, *op. cit.*, p. 203.

⁶² Esto nos explica la existencia de la "especialización semántica" (V. *infra* p. 31) por la que sabemos que Fido es nombre de perro y Fernando, nombre de ser humano. De otro modo no habría razón para que causara risa que a un muchacho le pusieran por apodo "Firuláís" o para que el hablante promedio sintiera que algunos nombres extranjeros poco usuales suenan "como nombres de perrita de casa rica".

— inherente a los apelativos — como han hecho muchos filósofos; no son lo mismo, a pesar de que hay una conexión entre ellos y de que la frontera no es clara. En realidad este autor recomienda usar el término nominación en lugar de denominación, por parecerle este último muy ambiguo. Así, habría para él dos tipos de nominación: la didáctica, que sirve para enseñar a alguien que cierto nombre está asociado a una determinada persona; y la ejecutiva, que se produce en el momento de realizar el acto de asignación del nombre, como cuando el sacerdote dice en la ceremonia "yo te bautizo con el nombre de Daniel", o como cuando se ponen apodos y sobrenombres cariñosos en ocasiones menos solemnes.

Al antropónimo le corresponden tres funciones en la concepción de Lyons: la referencial (designar al portador), la vocativa (atraer la atención de la persona llamada o requerida) y la cuasi-referencial (atraer la atención del oyente hacia la presencia, existencia o importancia de la persona nombrada. Su uso es acompañado generalmente de una modulación paralingüística: lo mismo suele ocurrir con la vocativa)^{ds}. Las tres funciones pueden ser concurrentes.

Lyons concluye diciendo que aún hoy se discute la identidad de los nombres propios en lingüística (¿pertencen a un diastema del mismo modo que otras palabras?) Menciona que la

^{ds} Aquí entrarían los tipos de significado afectivo y temático de que habla Leech, *op. cit.*, p. 25 - 43.

posición más adoptada, especialmente por los filósofos, es que pueden tener referencia pero no sentido y que por tanto no pueden emplearse predicativamente en tanto que nombres solos. Lyons se pronuncia parcialmente por este punto de vista, aunque repite que todavía no hay una respuesta total y definitiva. Hay que recordar que para él, tanto el sentido como la referencia forman parte del significado lingüístico⁶⁴.

Finalmente, antes de hacer un esbozo de exégesis del concepto de nombre propio en lingüística, mencionemos lo que se dice en torno al comportamiento morfológico y sintáctico de este constituyente del léxico de una lengua⁶⁵.

Martín Alonso proporciona algunas reglas para este tipo de sustantivos, aunque reconoce que no se cumplen universalmente⁶⁶:

- 1) La mayoría de los antropónimos son de forma culta o semiculta, es decir, no han sufrido las transformaciones fonéticas de las palabras vulgares y sólo ha habido una adaptación a la pronunciación actual y a las terminaciones

⁶⁴ Lyons, *op. cit.*, p. 196: "Se define el sentido como una relación entre las palabras o expresiones de una misma lengua independientemente de la relación que exista, si la hay, entre estas palabras o expresiones y sus referentes o denotata [...]. «¿Cuál es el sentido de tal palabra o expresión?» es, pues, una pregunta más limitada que «¿Cuál es el significado de tal palabra o expresión?»".

⁶⁵ Generalmente se piensa que en la ortografía, morfología y selección de los nombres de pila priva la más total anarquía. Esto no ocurre así en la realidad. El presente trabajo desea contribuir a echar por tierra tal mito en lo que a la selección se refiere.

⁶⁶ Alonso, *op. cit.*, p. 305 - 306.

de género: Marco, Patricia, Elena, Héctor⁶⁷.

- 2) Únicamente algunos son vulgares por haber sufrido evolución fonética: Juan, José, Manuel⁶⁸.
- 3) De una sola raíz — hebrea, latina o griega — puede haber dos o tres formas (cultas, semicultas, vulgares): Isidorus > Isidoro / Isidro; Iacob > Iago (Santiago) / Jacobus > Jacobo.
- 4) En general, los femeninos se forman por analogía con los grecolatinos terminados en -a: Rafaela, Josefa. No todos los nombres de pila tienen un equivalente en el género opuesto. Dubois considera que cuando hay femeninos, éstos son los términos marcados y que tal marca de género está más desarrollada en los antropónimos que en los demás sustantivos pues la variedad de sufijos es mayor, ya que puede asimilar los de diminutivo⁶⁹: Guillermina, Carlota.
- 5) En algunos casos hay compuestos-frase en la morfología: Speraindeo (espera en Dios)⁷⁰.

Dubois hace otras observaciones de carácter

⁶⁷ En los antropónimos extranjeros (caso de préstamo lingüístico) ha habido también una adaptación al sistema fonológico de la lengua receptora, así como a su ortografía: fr. Raoul > esp. Raúl.

⁶⁸ Obsérvese aquí el caso inverso de Per, Pero, que regresó a la forma culta: Pedro.

⁶⁹ Dubois, J. *Grammaire structurale du français. Nom et pronom*, pp. 156 - 157. En México puede incluso asimilar el reverencial -tzin en los nombres de origen nahua: Tonantzin, Malintzin.

⁷⁰ Esto es un poco delicado pues toca ya la frontera con la etimología. Es difícil encontrar otro ejemplo en español, como no sean los préstamos indígenas en México: Cuauhtémoc, Nayeli o el nombre de perro Solovino.

distribucional⁷¹. El antropónimo para él se comporta como si fuera una categoría particular de los sustitutos personales ("animados") — de manera similar a la de los pronombres — pues remite a un segmento de cadena hablada ya aparecido en un momento indeterminado. Se define por oposición paradigmática, pero a diferencia de los pronombres demostrativos y personales, el repertorio es mucho más amplio. Otra diferencia es que puede haber acumulación secuencial de nombres propios en un mismo sintagma (p. e.j. nombre de pila más apellidos, o nombres múltiples en combinación fija: Juan Carlos, Ana Luisa), cosa que no ocurre con los pronombres, que no son distribucionalmente acumulables con otros segmentos de su misma categoría. Sintagmáticamente, es decir, en el plano de las posiciones, los antropónimos tienen el mismo estatuto que los sustantivos, pero forman un sintagma por sí mismos sin necesidad de un artículo o de un adjetivo, cuya presencia no está sin embargo excluida (ej.: mi Carolina, la Josefa). El artículo agrega una referencia más a lo que precede o sigue⁷². No obstante, para Dubois, su presencia es una marca estilística peyorativa o popular, que da una información

⁷¹ Dubois, *op. cit.*, pp. 77 - 78 y 155 - 159.

⁷² Se observa que ordinariamente se usan en singular y no se acompañan de determinantes, como podrían ser, además de los artículos, los cuantificadores y demostrativos; pero esto no tiene nada que ver con su aspecto lógico, donde Soto (V. *supra* pp. 17 - 18) admitía que los antropónimos sí podían modificarse con el fin de aclararlos y reducir la equivocidad que pudiera surgir en el oyente.

redundante⁷³. En cambio, para constituir el sintagma nominal es obligatorio cuando media un adjetivo (ej.: el buen Pedro).

Según Michel Bréal⁷⁴, los nombres propios no deben ser considerados como una clase aparte situada fuera de la lengua por la carencia de valor que tiene su sentido etimológico en el uso cotidiano, por pasar de un idioma a otro sin traducirse (en ciertos casos) y por evolucionar fonéticamente de manera más lenta; en realidad, entre ellos y los nombres comunes hay sólo una diferencia de grado: también estos últimos tienden a alejarse de su etimología para evolucionar; algunos de ellos (nombres de dignidades, funciones, usos, tecnicismos, etc.) no son traducidos al cambiar de código lingüístico y, finalmente, existen piezas léxicas (p. ej., de carácter religioso o administrativo) que sufren cambios muy lentamente por el cuidado especial con que se las conserva.

Así pues, no hay una frontera muy fija entre los nombres propios y los nombres comunes; incluso es bastante frecuente el paso de uno a otro grupo gracias a procesos metonímicos, metafóricos o de sinécdoque (ej: "Se vendieron tres Dalís en la

⁷³ Oraciones como "¿Y no dijo nada la Paty?", "Esta Laura me dijo que si iría a la pachanga" se pueden escuchar cotidianamente entre los estudiantes de la ENEP Acatlán — posibles miembros de la futura "norma culta" de la ciudad capital (V. discusión respecto a este término en el apartado 2.1.2). Quizá podría uno atreverse a decir que en este caso se trata de una simple marca coloquial y no tanto "peyorativa o popular".

⁷⁴ Bréal, op. cit., pp. 160 - 161.

subasta"; "En junio visitaré la Provençe."⁷⁵). Muchos nombres propios antiguos — y aun algunos actuales como "Lucero", "Margarita", etc. — pertenecían a la segunda clase, de tal modo que todos sabían qué querían decir (Swadesh) — Recuérdese, por ejemplo, la poesía de muchos nombres indígenas (apaches, menómínis, nahuas, mayas, etc.). Hoy día una gran cantidad de los que se siguen empleando se han vuelto opacos con el paso del tiempo, pero la antroponimia ha logrado desentrañar el sentido de muchos de ellos, p. ej., ha descubierto el tabú del oso en un nombre como "Bernardo"⁷⁶, lo que liga esta ciencia a la antropología, filosofía y psicología pues, como veremos en el siguiente apartado, no hay que olvidar que los nombres son los pequeños relatos y grandes fantasmas que habitan y dan forma a una cultura (Cohen). Aquí radica, pues, uno de los rasgos que dan importancia a la ciencia de los antropónimos.

Por otra parte, como se sabe, "En algunas culturas existe un conjunto más o menos bien definido de nombres personales institucionalizados ('Juan', 'María', etc.) que se asignan a los niños poco después de nacer de acuerdo con una serie de criterios

⁷⁵ El Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. p. 189 de la Real Academia, en su afán normativo dice que "la impropiedad llega a dictar frases como aparición de presuntos Solana, comercio de falsos Solana" en los que falta la marca de plural, puesto que el antropónimo es usado como nombre común. En realidad, la Academia se limita a decir en torno al nombre propio que la distinción entre éste y el apelativo "es difícil de fundamentar [...] con criterios gramaticales, probablemente porque nada tiene que ver con la Gramática" (p. 172). No agrega nada más.

⁷⁶ Tibón, G. Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona. p. 7.

más o menos estrictos"⁷⁷, como por ejemplo, cuales son atribuibles a un sexo, al otro o a ambos.

Cabe agregar que, además, existe una tendencia a la especialización de ciertos nombres propios, p. ej., "Médor" en Francia, "Fido", "Firulais" o "Capitán" en México, son nombres de perro. Igualmente, en muchos países hay antropónimos considerados como "plebeyos" y otros como "aristocráticos". Es aquí donde se inscribe la presente investigación ya que esta distinción entre nombres personales lleva en sí connotaciones de prestigio, problema que se analizará en el apartado 2.2.

Demos paso ahora a algunas reflexiones que surgen después de emprender esta breve revisión del concepto de nombre propio en lingüística y en filosofía del lenguaje.

El problema de los antropónimos no ha sido muy tratado por los especialistas — quienes se contradicen entre sí y aun ellos mismos — porque su estudio causa muchas dificultades. Tal parece como si todo lo no resuelto en semántica⁷⁸ convergiera en el tipo de significado que tienen los nombres propios personales. El tema es tan complejo que se prestaría para una investigación en un nivel académico superior — y no de licenciatura, como es el caso. No se pretende aquí sino introducirse un poco en él para sentar

⁷⁷ Lyons, *op. cit.*, p. 209.

⁷⁸ Definición de significado / sentido / concepto; denotación / connotación; homonimia / polisemia; hiponimia / hiperonimia / campo semántico; lexicología - lexicografía; transferencia de significado y cambio semántico; concepto de palabra; universales y préstamos lingüísticos, etc.

una base teórica que de apoyo al trabajo de campo efectuado y para despertar el interés por la realización de investigaciones más profundas.

Al parecer, el nombre propio sí tiene significado⁷⁹ pues de otro modo no podría ser un signo lingüístico ni tendría la categoría de sustantivo que unánimemente los lingüistas y gramáticos le atribuyen. Pero las características de este significado son totalmente sui generis. En realidad no todo lo que dice la primera posición fundamental es excluyente de lo que dice la segunda. El nombre propio no sólo señala e identifica, sino que también evoca, connota. Si intentáramos ubicar su significado dentro de la clasificación que ofrece Geoffrey Leech⁸⁰, veríamos que se encuentra a caballo entre dos tipos: el conceptual y el asociativo, ya que del primero destaca el rasgo identificador denominativo-denotativo y del segundo su capacidad evocadora del referente que lo porta (significados connotativo y afectivo, por lo menos) e incluso el temático, como ya vimos líneas arriba al hablar de Lyons (p. 25, nota 63).

Según Barthes, el nombre propio es un signo "voluminoso, cargado de un espesor pleno no de sentido, sino de sentidos ambiguos y contradictorios, signo vasto y espacioso que aloja

⁷⁹ El *DEM*, p. 413 da esta definición del término significado: "parte del signo lingüístico correspondiente a las ideas, imágenes o formas de los objetos, las acciones, las relaciones, etc. del mundo sensible representadas en una lengua".

⁸⁰ Leech, 25 - 43.

tanto a la vida como a la muerte"⁸¹; es la parte vital, el alma misma del hombre. Cohen agrega que es la frontera entre el sentido y el desierto del no sentido. Curiosamente todo lo que Barthes y ella incluyen en la "plenitud" del signo es precisamente sentido, i.e. significado⁸².

Russell argumenta que el nombre propio no es de suyo informativo, sino que sólo refiere o denota, lo que supone que un apelativo como lámpara sí proporciona información por sí. Quizá la diferencia radica en que el nombre común da información general (concepto genérico), mientras que el antropónimo la da sobre un referente en particular (concepto individual o "singular", como decían los escolásticos). Se puede arguir que si no se conoce a ninguna Freda, cuando se escucha el nombre no se recibe ninguna información de él — con excepción de que se trata de un antropónimo femenino (cuando el significante lo muestra por sí mismo o cuando alguien nos lo dice) — pero lo mismo ocurre con un apelativo como "trasiego" hasta que alguien (otro hablante, un diccionario) nos da su significado⁸³.

⁸¹ Cohen, *op. cit.*, p. 71. Las palabras textuales de Barthes ("Proust y..." p. 178) son: "El Nombre [...] es un signo voluminoso, un signo siempre cargado de un espesor pleno de sentido que ningún uso puede reducir, aplastar, contrariamente al nombre común que no libera sintagmáticamente más que uno de sus sentidos."

⁸² Este es otro de los problemas que siguen sin resolverse completamente en semántica: ¿significado y sentido son lo mismo? Para muchos autores como Frege o Todorov ambos términos son sinónimos; para otros, como Lyons, no. Cf. Beristáin, *op. cit.*, pp. 441 - 443 y Ducrot y Todorov, *op. cit.*, pp. 287 - 300.

⁸³ Vendryes, J. *El lenguaje. Introducción lingüística a la*

Ullmann trata de reconciliar las posturas de Mill y Jespersen diciendo que no hay que confundir fenómenos de lengua (el antropónimo aislado no connota nada) con fenómenos de habla (en contexto, en el uso, tiene ricas connotaciones); sin embargo, el problema de Ullmann radica en que no concede significado a los nombres⁸⁴.

En general, un signo lingüístico — no necesariamente antropónimo — tomado en sí mismo ("sign-type") no tiene referente asignable sino hasta el momento en que se usa en un determinado punto del espacio y del tiempo ("sign-token"⁸⁵).

Cuando se habla del concepto o apoyo descriptivo surge un problema más: ¿es el antropónimo el equivalente de una descripción definida? Mill y Bühler, como ya vimos, consideran que no lo es necesariamente, pero esto implica que puede serlo. Uno de los criterios para elegir el nombre de pila según los informantes entrevistados durante la presente investigación, es precisamente seleccionarlo de acuerdo con los rasgos físicos y morales del niño.

Ahora bien, ¿cuál sería la diferencia de sentido que

Historia, p. 223 nos dice a este respecto que "muchos pretendidos nombres comunes no son en el fondo, más que nombres propios", pues, por ejemplo cuando se escuchan las palabras estornino, pardillo o azor, se intuye por el contexto que se trata de aves; se conocen las palabras porque se han leído o encontrado en otras ocasiones, pero se es incapaz de representarse cómo son tales pájaros.

⁸⁴ V. pp. 13 y 14 de esta tesis.

⁸⁵ Ducrot y Todorov, *op. cit.*, p. 288.

Frege ve — pero no explica — entre un nombre propio y una descripción definida equivalente? Quizá la única diferencia consiste en el simple hecho distribucional de que en el primero, el sentido está contenido en un solo signo lingüístico, mientras que en la descripción, está a la vez en el de cada uno de los signos constitutivos y en el del conjunto, pero el sentido global es equivalente en ambos:

antropónimo = [significado de la descripción + tipo de portador + deixis]

descripción = [significado de cada signo componente + significado global]

El sentido del nombre propio contiene en forma implícita el de la descripción asociada a él, pero no necesariamente ocurre lo inverso: "el maestro de Alejandro Magno" no implica necesariamente (esencialmente) "Aristóteles", pero en cambio, "Aristóteles" sí implica "el maestro de Alejandro Magno". De aquí que J. Searle diga que la tautología que representa la oración "Aristóteles es el maestro de Alejandro Magno" sea contingente⁸⁶.

En conclusión, si hay connotación — ya sea en sentido estricto (características del portador que son evocadas por el receptor cuando escucha el nombre) o en sentido amplio (etimología más o menos viva, como reconoce Bühler) — entonces hay también significado.

Pero por otra parte, un nombre de pila puede tener más

⁸⁶ Searle, *op. cit.*, p. 226.

de un significado por tener en el uso más de una imagen mental asociada, correspondiente cada una a referentes muy distintos uno de otro (podemos conocer a varias Verónica). Algo similar ocurre con los apelativos: podemos conocer varias lámparas distintas, cada una con accidentes también distintos — se argumentara — pero la diferencia radica en que es un solo concepto el aludido por el significado de especie o genérico 'lámpara', mientras que en Verónica hay un concepto para cada referente y por lo tanto, hay un significado, correlato suyo, que considera a cada concepto en su individualidad.

Sin embargo, no es éste un simple caso de homonimia, ya que no es claro si se trata de dos o más piezas léxicas distintas. Considérese que en vela 1 (de alumbrar) y vela 2 (de barco), los referentes pertenecen a dos especies distintas, mientras que en Verónica 1 (digamos, Fernández) y Verónica 2 (Rodríguez), los referentes pertenecen a la misma especie — en consecuencia, hay por lo menos un sema común: + humano - masculino.

Según Ullmann, los homónimos se originan cuando:

- 1) coincide la evolución fonética de dos términos (convergencia fonética);
- 2) se alejan cada vez más los significados de un término polisémico (divergencia semántica);
- 3) coincide un préstamo — lingüístico o semántico — con un término de la lengua receptora (influencia

extranjera)⁸⁷.

Ninguna de estas cosas ocurre entre dos Verónica, aunque sí se cumple por lo menos uno de los criterios que el mismo autor proporciona para identificar homónimos: la palabra puede aparecer dos veces en un mismo sintagma sin dar idea de repetición, p. ej.: "la pata (animal) se rompió la pata (extremidad)" / "Verónica (Fernández) habló con Verónica (Rodríguez). El otro criterio es que el término aparezca como rima entre dos versos, p. ej.: "Et sa mâle vigueur, toujours en même point [punto] / Succombe sous la force, et ne lui cède point [segundo término de la negación]"⁸⁸. No se logró encontrar ejemplos de esto para un nombre propio — lo cual no quiere decir que no existan, quizá si los hay pero probablemente serían considerados ripios.

Ahora bien, tampoco se trata de un simple caso de polisemia (un solo significante con varios significados entre los que hay cuando menos un sema común). Por ejemplo, en cardenal (pájaro, sacerdote y contusión) el sema que emparenta los tres significados entre sí y que además los distingue de otros signos es + rojo. En cambio ¿cuáles serían los semas comunes que unen a todas las Verónica y que al mismo tiempo las diferencian de María o Laura — por no decir ya, de la lámpara o de la vela?

De cualquier modo, sabemos que en el uso no hay problema de polisemia u homonimia: se evita la ambigüedad mediante la

⁸⁷ Ullmann, *op. cit.*, pp. 198 - 203.

⁸⁸ Corneille, P. *Horace*. Acto IV, escena I. Versos citados *Ibid.*, p. 202.

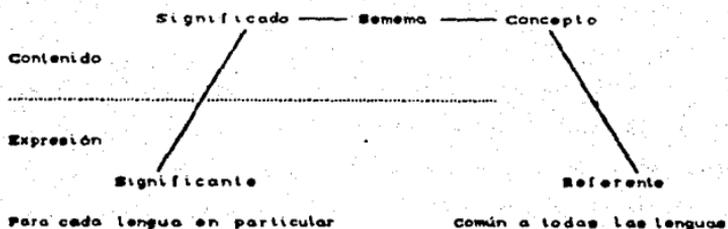
función monosemizadora del contexto y la determinación factible, sugerida por Domingo de Soto (V. supra p. 6, nota 14 y pp. 17 - 18).

A todo este conflicto se enlaza el del significado etimológico. Cuando a un hablante medio se le pide que diga qué significa lámpara, con mayor o menor dificultad saldrá del paso esbozando su significado conceptual, referencial; pero cuando se le pide que diga qué significa Verónica dirá que "es un nombre propio" (como si eso resolviera el problema) o pensará que se le pregunta su significado etimológico, generalmente desconocido por haberse vuelto opaco con el paso del tiempo. En el mejor de los casos, asociará la imagen que tiene de un individuo conocido por él, que lleva ese nombre y describirá a ese individuo particular y su modo de ser⁸⁹ — lo cual sería lo más acertado, como hemos visto, pero su definición de Verónica no cubriría la de los "homónimos" y permanecería en el nivel del idiolecto, por lo que no sería diastemático. Surge la duda: ¿es posible alcanzar el nivel de lengua en este caso?

Consideremos ahora el significado del nombre de pila bajo la perspectiva de la metáfora geométrica de K. Heger⁹⁰:

⁸⁹ Esto es lo que hacen los llamados diccionarios de nombres propios de la tradición lexicográfica francesa, pues en ellos aparecen las descripciones de ciertos portadores célebres, pero se trata sólo de "definiciones accidentales", como las denomina Searle, *op. cit.*, p. 219.

⁹⁰ Esquema simplificado de Heger, *op. cit.*, p. 161.



Observamos que el concepto ("noema" en terminología hegeriana) que se tiene de una persona determinada portadora del nombre Verónica, sería más o menos el mismo en todas las lenguas pues forma parte de la sustancia; mientras que el significado, que depende de la estructura de cada lengua en particular, incluiría ciertos rasgos que caracterizan al antropónimo como perteneciente al sistema español: el nombre está en nuestra lengua (y no en francés, por ejemplo Veronique), tiene tradición en ella, es atribuible a un referente del sexo femenino, etc.

Una prueba de que si intervienen cuestiones de lengua en el significado de los nombres de pila es que en español — por lo menos en el de México — Andrea y Luca son nombres de mujer, mientras que en italiano, su lengua original, son masculinos. Esto se explica porque en la mente de los hispanohablantes la terminación -a pertenece al género femenino. Lo mismo ocurre con Vania, diminutivo de Iván o Sasha, de Alexander (nombres rusos para varón).

En el significado del nombre de pila concurren igualmente cuestiones de norma y prestigio, situadas en el nivel

de dialecto (V. cap. 2). Siguiendo con nuestro ejemplo, Verónica no "suena" arcaizante, estrafalario o excesivamente popular y vulgar (opóngase a Guiomar, Sujey, Guadalupe y Pascuala).

Incluso si esto no bastara, hay que considerar que en el apoyo descriptivo de Verónica que un hablante del español se formaría de una determinada portadora de ese nombre, entrarían aspectos que no estarían incluidos en el concepto que hablantes de otros idiomas tendrían del mismo referente, como podría ser su forma de hablar nuestra lengua (el empleo de determinados giros, sus muletillas e interjecciones, la entonación particular que da a ciertas expresiones, etc.).

Volvamos ahora al problema de la disyunción semémica y recordemos que según el propio Klaus Heger hay casos "híbridos" en donde a una relación de homonimia están subordinadas otras relaciones de polisemia²⁴: por ejemplo, en la palabra francesa *chou*, comparten el sema + redondez sus sememas 'legumbre' y 'pastelillo', mientras que este último y 'persona querida' (su tercer semema) el de + dulzura; pero entre 'legumbre' y 'persona querida' no hay ningún sema común. Tal vez el caso de los nombres de pila sea también de hibridismo, aunque especial, puesto que los sememas y noemas de varias Verónica pertenecen a una misma clase de denotata (especie) en tanto que los del ejemplo del lingüista pertenecen a tres distintas.

Si examinamos esta idea de Heger a la luz de la

²⁴ *Ibid.*, p. 172.

dicotomía saussureana de lengua / habla, notaremos que en el nivel de la primera, varias Verónica comparten un signema (unidad de primera articulación equivalente a un monema o a una unidad mayor de significación) y una clase de denotata, pero se presentan dos o más sememas; por el contrario, en el nivel del habla, las cosas se simplifican ya que hay una ocurrencia (unidad de actualización concreta correspondiente a un signema), un semema (debido a la función monosemizadora del contexto) y un denotatum respectivo (que no es una subclase o subespecie, puesto que no hay subclases de "objetos" Verónica — como si las hay de objetos lámpara: de pie, de buró, candil, etc.

Ahora bien, los varios sememas de Verónica ¿pertenecen a un solo significado? Ningún lingüista dice nada al respecto, excepto Heger, quien dogmáticamente comenta que tal problema "no se considera como pertinente"⁹² pero no explica por qué. El investigador agrega que tanto en la homonimia como en la polisemia hay un solo signo, un solo vocablo (signema puramente paradigmático) y un solo monema cuando la disyunción semémica se produce dentro de una única categoría gramatical ("clase de palabras"), que precisamente es el caso de los antropónimos.

Resumiendo: el nombre de pila en su uso cotidiano sí tiene significado, tanto conceptual como asociativo e incluso temático; paradigmáticamente es un caso híbrido de homonimia y polisemia, que se produce al parecer dentro de un solo signo

⁹² *Ibid.*, p. 174.

lingüístico; y posee, además, un significado etimológico generalmente desconocido por el hablante medio.

Demos fin a estas reflexiones diciendo que en la definición de antropónimo cabría incluir que, a diferencia del nombre común y de cualquiera otra pieza léxica, el nombre de pila está relativamente menos sujeto a la obligatoriedad que la convención inicial impone a los usuarios de un signo lingüístico. Como se sabe, el signo es arbitrario, pues no es una relación intrínseca natural proveniente del referente mismo la que une un significante con su significado, sino que la comunidad hablante en el origen de la lengua decidió por convención unirlos y crear así los signos. Una vez que han sido establecidos, se nos imponen, se hacen autónomos.

Pero veamos, en los nombres de pila esa autonomía es relativa ya que la voluntad de los usuarios — de un hablante individual inclusive — sí puede modificarlos o crear otros nuevos, que la comunidad deberá aceptar en el uso, al menos mientras el portador viva (se tiene conocimiento personal de un niño de cuatro años llamado Pávic, nombre resultante de la combinación de las primeras letras de los antropónimos de sus padres: Patricia y Víctor. Pávic explica su nombre diciendo que él es producto de su unión). Esto generalmente no ocurre en México con el apellido, aunque hay que observar que en otros países como Canadá o Francia ya no es obligatorio el orden paterno - materno en los apellidos, sino que los padres deciden cómo los portará su hijo y así lo registran.

Se trataría, pues, del signo más arbitrario de la lengua: la imposición del nombre a un ser humano repite de manera objetiva y puntual ese momento teórico vago en que se supone fueron forjadas las palabras y se dio la convención inicial a la que más tarde ya no se pudo sustraer el hablante. Con cada "nominación ejecutiva" se repite esa arbitrariedad, que en este caso sí puede ser individual.

Por supuesto, hay ciertos márgenes o límites que el miembro de una comunidad lingüística dada no puede transgredir sin causarle problemas al portador objeto de su nominación. Algunos de estos márgenes son lo que para su comunidad en un lapso específico es aceptable como eufónico (no ridículo), articulable en el sistema fonológico de la lengua en cuestión (aunque los nombres elegidos estén en otras lenguas)⁹³, no excesivamente excéntrico, estrambótico, vulgar o popular, etc. Todas estas cuestiones tienen que ver con la norma y el prestigio lingüísticos, objeto de análisis en el capítulo 2.

1.3. El antropónimo visto desde la filosofía, la antropología y la psicología.

Esto nos da pie para hablar de las consideraciones filosóficas⁹⁴, psicológicas y antropológicas que existen en torno al

⁹³ Generalmente en México: inglés, francés, italiano, náhuatl o maya.

⁹⁴ Consideraciones de orden más general, puesto que las que proporciona la filosofía del lenguaje ya fueron tratadas líneas arriba.

nombre propio.

Desde la Antigüedad — quizá desde el origen mismo del lenguaje articulado — tener un nombre es un privilegio de todo ser humano. Ya en la *Odisea*, VIII, 552 Alcinoos, rey de los feacios, dice a Ulises: "Dime el nombre con que allá te llamaban tu padre y tu madre, los habitantes de la ciudad y los vecinos de los alrededores; que ningún hombre bueno o malo deja de tener el suyo desde que nace, porque los padres lo imponen a cuantos engendran"⁹⁰. Pedir a alguien que diga su nombre no es sólo que lo pronuncie, sino es instarlo a que manifieste su naturaleza identificándose. Por tener tan gran importancia se le dotó de magia, supersticiones y tabúes. Por ejemplo, los mayas actuales consideran que si un niño no lleva el nombre del santo que corresponde al día en que nació, no vivirá muchos; además, ese nombre encierra su destino y suerte, por lo tanto, si se le pone otro, pueden recaer sobre él los de otra persona (Steggerda)⁹¹. Así, el niño recibe con su nombre el alma y es su denominación lo más propio que posee (Alonso). Este tipo de creencias ligadas al antropónimo se remontan a tiempos muy lejanos; recuérdese que en sus levas, los romanos solían enrolar en primer lugar a gente que tuviera un nombre propicio, como Víctor o Félix.

Según otra superstición compartida por muchos pueblos,

⁹⁰ Homero, *La Odisea*, p. 59. Alonso, *op. cit.*, p. 299 y Ullmann, *op. cit.*, p. 81 proporcionan la referencia.

⁹¹ Citado por Suárez, V. M. *El español que se habla en Yucatán: apuntes filológicos*, p. 114.

el nombre es la esencia de la persona, incluso la persona misma; por tanto, si se posee su nombre, se puede actuar directamente sobre ella, ya sea para bien o para mal. Algunos esquimales viejos se cambian el nombre para alargar su vida (Frazer), otros grupos lo hacen para cambiar de fortuna (Swadesh) o para protegerse de hechizos y librarse de la muerte (Alonso)⁹⁷. Los indígenas de la isla Nias no pronuncian en voz alta sus nombres, especialmente en los lugares encantados como las profundidades de la selva o junto a un río con el fin de no ser escuchados por los demonios quienes podrían causarles daño; las mujeres cafres no pueden pronunciar el nombre de su marido ni el de sus parientes políticos. Otros nombres tabuados son los de los muertos, los de los jefes y reyes, así como el de otras personas sagradas⁹⁸. Algunos grupos se ven obligados a crear una palabra nueva para referirse a un objeto cotidiano cuando alguien que muere tenía por nombre una palabra común; esto acelera el cambio lingüístico, pues la palabra antigua queda tabuada a partir de ese momento (Frazer).

El punto culminante de estos tabúes es el de los nombres de los dioses. Recuérdese, p. ej., que para los judíos el

⁹⁷ Actualmente, en nuestro mundo pragmático, ocurre que, generalmente, quien cambia de nombre lo hace para ocultar su identidad y p. ej. escapar a algún tipo de persecución.

⁹⁸ Una muestra de la supervivencia de esto es la costumbre católica de cambiar el nombre cuando profesa alguna persona que pasa a formar parte del cuerpo eclesiástico: Juana de Asbaje se convirtió en Sor Juana Inés de la Cruz o Karol Wojtila se transformó en Su Santidad Juan Pablo II. En realidad muchos ritos iniciáticos implican también una denominación específica: el bautismo, los nombres espirituales sormones y los nombres crípticos de las logias masónicas son ejemplos de ello.

Tetragrámaton que contiene el nombre de Yavah es impronunciable pues encierra los más grandes misterios del cosmos, la esencia de los seres y de las cosas. Recuérdese también la simbología geométrica y arqueométrica que la Cábala encuentra en nombres como Jesús, Juan, Isaías, etc.⁹⁹ Los egipcios y los brahmanes hindúes recibían dos nombres, uno de los cuales — el verdadero — era ocultado con cuidado (Frazer). De todo esto surgió la necesidad de crear sobrenombres, eufemismos, sinónimos y circunloquios (p. ej.: "la hija de mi tío") para evitar pronunciar el nombre propio.

Posteriormente el nombre quedó tan ligado al poseedor que pronto llegó a representar su reputación ("cuidar su nombre", "hacerse un nombre" — sobre todo el apellido) y para distinguirlo en la escritura empezó a usar la letra mayúscula (Ullmann). Cabe recordar que fue justamente la necesidad de representar de manera adecuada los antropónimos lo que llevó por fin al desarrollo de la fonetización, enorme evolución en la historia de la escritura¹⁰⁰ (tal es el caso de las escrituras maya y nahua, que utilizaban el principio fonético casi exclusivamente para asentar los nombres propios).

En latín, "nomen" deriva de la misma raíz que el verbo "noscere" (conocer); es decir, el nombre era un signo de conocimiento o distinción de la persona que lo portaba (Alonso), de tal modo que se forjaba una triada rostro-nombre-imaginación

⁹⁹ Ferrière, S. R. *Los Grandes Mensajes*, pp. 218 y 317.

¹⁰⁰ Gelb, I. *Historia de la escritura*, pp. 99 y 251.

(Cohen). Cada pueblo tiene sus normas relativas, determinadas para establecer el tipo de nombre que se le puede dar a un individuo según su sexo, clan, rango, etc.; suele haber normas para cambiar o perder el nombre, para elegirlo o reemplazarlo, para determinar su duración (nombres simultáneos, sucesivos, permanentes, ocasionales o provisionales), su importancia relativa (principal / secundario(s)) o su carácter (público, íntimo o secreto); finalmente, las hay para reglamentar el derecho a portar ciertos nombres (Vroonen). Incluso en algunos grupos humanos, el antropónimo es un sintagma completo condensado (Swadesh), donde se expresan sus sentimientos, sus esperanzas, sus plegarias: p. ej., "Emmanuel" significa "Dios está con nosotros"¹⁰¹. La Iglesia Católica actual nos aclara que cuando Cristo dice que algo se haga "en su nombre", quiere decir que debe hacerse identificándose con él, "haciéndolo en su espíritu, como si fuera él mismo"¹⁰².

El nombre (en los pueblos antiguos y en los actuales no demasiado asimilados al mundo occidental) es, por consiguiente, algo mítico, ni accidental ni arbitrario, es la "guardia del alma", "la casa más íntima de todo sujeto y el lugar desde donde se emite todo discurso" (Cohen). Recuérdese la importancia del

¹⁰¹ Pedro Abelardo, célebre tanto por su pensamiento filosófico como por su relación con Eloisa, dice a su amada en la tercera carta (*Correspondance*, p. 58): "Pues Dios no ha olvidado salvarte a ti también. No ha cesado de pensar en ti. Por una suerte de santo presagio, te designó desde siempre como que debías ser suya, marcándote ¡a ti Héloïse, con su propio nombre de Héloïm!" La traducción es mía.

¹⁰² La Biblia con Deuterocanónicos. p. 393.

nombre para el caballero medieval: tanto Amadis como Perceval adquieren o descubren su verdadero nombre al realizar su primera aventura; Esplandián lo lleva incluso escrito en el pecho. Filosófica y psicológicamente es el principio tautológico por el que se puede establecer la propia identidad (este principio es extensivo al pronombre personal: Yolanda = Yo). Al quedar establecida de esta manera, pueden surgir más fácilmente las relaciones yo - tú, yo - comunidad. Para el niño pequeño, todas las palabras al principio tienen valor de nombre propio, como si al dominar los nombres fuera capaz de dominar las cosas. Así, su mundo es mítico, reducido, cerrado, pero con dimensiones cósmicas (Lotman)¹⁰³. La denominación se vuelve un acto sagrado que crea y recrea el universo¹⁰⁴; además, el nombre propio es también un medio de trascendencia al darlo a los hijos y a los nietos. En el Deuteronomio, XXV. 7, "suscitar o conservar el nombre de alguno" es casarse con la viuda y dar descendientes a la familia del difunto marido.

Para los griegos (Platón en el *Cratilo*), el nombre propio era el destino del hombre: presente y futuro, su esencia y

¹⁰³ Mencionado por Cohen, *op. cit.*, p. 69.

¹⁰⁴ Resurge aquí la idea del poder mágico y creador de la palabra: "En el principio era el Verbo" (Jn. 1.1), "Y Dios dijo..." (Gn. 1.1). En esto mismo se fundamentan los mantrams, los exorcismos, etc. Don Juan, el brujo yaqui, dice a su discípulo cuando éste pregunta por qué a una cierta planta (toloache) se le llama «yerba del diablo»: "dijo que «yerba del diablo» era su nombre de leche. Había, agregó, otros nombres para la yerba del diablo pero no debían usarse porque el pronunciar un nombre era asunto serio, sobre todo si uno estaba aprendiendo a domar un poder aliado" (Castaneda, C. *Las enseñanzas de Don Juan*. p. 78).

su devenir determinado por su propia acción, esto siempre en el plano individual (en el héroe, p. ej.). El nombre era totalmente motivado y esa motivación podía observarse en su significado etimológico¹⁰⁵. En el pensamiento griego y en el de los romanos se identificaba de tal modo el nombre con la personalidad, que se llegó a privar de este derecho a los esclavos (Alonso). Compárese este fenómeno con el de la época de los samurais en que los japoneses de baja condición no poseían sino el nombre de su oficio. Darle nombre a una persona es reconocer su existencia real; no tener nombre es como no existir o como ser algo insignificante y despreciable.

En cambio, en la tradición judaica el antropónimo rige en un plano comunitario: todos los nombres se encuentran en jerarquía a partir del nombre de Dios. Cuando a Sarai y a Abram se les cambia el nombre, cambia con él su destino y el de su pueblo. De esta jerarquía se deriva el principio de la Cábala. La Biblia completa sería la serie de relatos surgidos de "Yaveh" (Cohen).

De aquí también que el nombre propio sea un relato en sí mismo; es un mito al que puede irsele agregando un número reducido de unidades plenas por un proceso metonímico¹⁰⁶.

¹⁰⁵ Aunque el mismo Platón, *op. cit.*, p. 259 reconoce que muchos de ellos "son tomados de filozofos antepasados, y ninguna relación tienen con los que lo reciben [...] y otros son la expresión de un voto, p. ej. Eutiquides (afortunado)".

¹⁰⁶ Barthes, "Proust y ...". p. 180. No hay que olvidar toda la carga semántica que atribuyen al nombre "ciencias" como la onomancia, la onomatoscopia y la numerología. (V. *supra* p. 5 nota 9).

Contrariamente, en nuestra sociedad actual occidental, el nombre rara vez es motivado — recuérdense casos excepcionales como el de Pávic (v. *supra* p. 42). Se trata del signo más arbitrario que se conoce: su función no depende de su sentido etimológico, sino exclusivamente de la convención. "Una vez adoptado por acuerdo común, con ceremonia o sin ella, la enunciación del nombre en un contexto apropiado hace pensar en el objeto de su referencia específica"¹⁰⁷. En el uso pierde rápidamente su significación etimológica y la alteración fonética que puede sufrir lo favorece en tanto que oculta las relaciones que tenía con otras palabras que han permanecido más cerca del sentido inicial o han evolucionado en otras direcciones (Bréal), lo que facilita su uso en la interacción verbal.

Prácticamente ha quedado olvidado hoy día el vínculo yo - tú, yo - comunidad, que se daba a través del mito y de los ritos iniciáticos a la manera como antes se concebían. Esto contribuye a que el individuo entre en crisis y no logre asir su identidad propia; se cae en la deshumanización y anonimato modernos; el nombre ya no es el espejo que corroboraba la propia existencia¹⁰⁸. Tal situación ya ha sido percibida claramente por la literatura contemporánea, quien anuncia la autoconciencia de una época. Así, Kafka escribió *El castillo* con un protagonista cuyo nombre es "K" y Beckett creó *El innombrable*, aferrado a su solo

¹⁰⁷ Swadesh, M. *El lenguaje y la vida humana*. p. 150.

¹⁰⁸ De aquí tal vez la necesidad actual más o menos inconsciente de buscar un nombre exótico para sentir que se es "alguien".

pronombre para no desaparecer. Es decir, ha surgido una nueva modalidad del nombre propio: "A fuerza de conciencia y de explorar a fondo la subjetividad moderna, el sujeto ha perdido toda profundidad: la identidad no es más que lenguaje, un conjunto de voces narrativas; la designación, un acto arbitrario aunque necesario"¹⁰⁰. El nombre propio, de ser una palabra plena, ha pasado a su vaciamiento de significado existencial.

Los topónimos y antropónimos pertenecientes a un determinado grupo humano guardan cierta relación entre sí, de tal modo que con frecuencia unos derivan de otros (p. ej. Tenoch > Tenochtitlan; Roma > Román). Esto obedece a menudo a fenómenos de orden extralingüístico, como pueden ser políticas estatales (ej: Leningrado, Morelia) y otras circunstancias de civilización semejantes.

Para cerrar este apartado cabe agregar que algunos estudios psicológicos han revelado que son los nombres propios (topónimos y antropónimos) los que provocan una impresión mayor y más rápida en el sujeto — a condición que éste conozca su referente — ya que despiertan una imagen visual inmediata y espontánea. Esto tiene una cierta utilidad en la literatura pues se puede establecer una jerarquía de palabras según su valor poético, que iría del nombre propio a las partículas (tales como las preposiciones, artículos, negación), de lo concreto a lo abstracto y aprovecharla para crear efectos estéticos. Si en

¹⁰⁰ Cohen, *op. cit.*, p. 78.

cambio, se estudian las palabras que más retiene la memoria, se verá que la jerarquía es justamente la inversa: lo que primero se olvida son los nombres propios, quizá porque lo concreto despierta una imagen súbita y efímera, mientras que lo abstracto resiste mejor tal vez porque implicó un mayor esfuerzo para penetrar en la mente (Vendryes).

Pero pasemos ahora a algo que nos concierne más directamente.

1.4. Estudios de antroponimia llevados a cabo en México.

Son muy escasos los trabajos lingüísticos que sobre los nombres propios usados en nuestro país se han realizado. Se tiene noticia de cuatro solamente¹¹⁰.

El más antiguo fue publicado en 1945 y se restringe a una zona del territorio nacional. Se trata del estudio de Víctor M. Suárez *El español que se habla en Yucatán. Apuntamientos filológicos*. Es una obra bastante amplia en la que la onomástica ocupa un breve capítulo. El investigador es en realidad un lingüista aficionado que confiesa que su libro es "fruto de los ratos libres que le ha dejado el ejercicio del comercio y de la

¹¹⁰ Los antropólogos lingüistas han hecho investigaciones sobre el tema, principalmente en las comunidades indígenas, pero ello excede los límites de la semántica hispánica. Tampoco se considera en este apartado los trabajos filológicos de Gutierrez Tibón puesto que son de un alcance más amplio que el del contexto mexicano, aunque cabe aclarar que si fueron tomados en cuenta en otras secciones del presente estudio.

banca"¹¹¹; a pesar de ello sus observaciones sobre el habla yucateca, particularmente de Mérida, son hasta cierto punto cuidadosas y aun emplea algunos tecnicismos del tipo "hipocorístico", "fonema", "antroponimia", "transcripción fonética", etc. Para elaborar su estudio tomó como base el *Cuestionario lingüístico hispanoamericano* de Tomás Navarro y los trabajos sobre el español de Santo Domingo de Henríquez Ureña. En 1979 se imprimió una segunda edición corregida y aumentada que pretende actualizar la investigación, debido a que ya habían pasado más de treinta años desde que apareció la primera.

El capítulo que habla de los antropónimos usados en Yucatán proporciona los siguientes datos — algunos de ellos demasiado evidentes, como se verá: los más abundantes son los españoles y del santoral, les siguen los de origen "teutónico" (Adolfo, Osvaldo); son frecuentes las advocaciones de la Virgen María tanto en antropónimos femeninos como masculinos, precedidos por José o María; se encuentran así mismo nombres originalmente geográficos (América, Grecia, Italia, Yara) y los que son contribución de la historia, la mitología o la literatura; los nombres dobles son usuales, pero los múltiples dejaron de emplearse desde finales del siglo XIX. El autor agrega que "Algunos nombres se emplean, por esnobismo, con su grafía extranjera"¹¹² (Addy, Elsie, Graciella, Nelly / Nery, Roger,

¹¹¹ Suárez, *op. cit.*, p. 11.

¹¹² *Ibid.*, p. 114.

Wilbert, etc.

El autor incluye una lista de hipocorísticos frecuentes, aunque él mismo reconoce que no son privativos de la región. Posteriormente habla de algunas costumbres de los mayas actuales para imponer nombres a sus hijos, así como de la influencia morfológica y fonética del sustrato sobre los antropónimos. La última parte del capítulo se ocupa de los apellidos.

En 1955 el investigador Peter Boyd-Bowman publicó en la *NRFH* un artículo — mucho más serio y riguroso que el trabajo de Suárez — titulado "Cómo obra la fonética infantil en la formación de los hipocorísticos". En la primera parte de su estudio hace una breve revisión del concepto de hipocorístico en tanto que deformación fonética de los nombres plenos con implicaciones afectuosas, y dice que en las más diversas regiones de habla hispana tienden a adoptar una forma fija que permite descubrir los principios fonéticos que rigen su formación: en buena medida se trata del sistema fonemático infantil rudimentario, i.e. aún imperfecto, y el baby-talk — aunque él no le da este nombre — con sus respectivas variantes dialectales. Hace notar que los hipocorísticos han sido muy poco atendidos por los filólogos, de tal manera que para su estudio ha tenido que obtener el corpus mediante trabajo de campo. Proporciona toda una serie de rasgos generales para su formación tanto morfológica como fonética y cita a Jakobsen [sic] en su estudio sobre el lenguaje

infantil¹¹⁸ — el modelo de este último autor es quizá mecánico y generalizador. Considera además que la presencia del fonema /l/ final es manifestación de la influencia del inglés, que se da en forma de préstamos /toni/ o por analogía /yoli/ y comenta que esto sucede sobre todo en el medio urbano, especialmente entre adultos y adolescentes. Registra igualmente la adopción de hipocorísticos en otro idioma, correspondientes a los españoles, entre los cuales dominan los ingleses: /fredi/, /aleks/, /xenfi/, /alis/, etc., pero agrega que esta adopción extranjerizante no es privativa del español, pues ocurre un fenómeno parecido en otras lenguas.

Las conclusiones a las que llega el investigador son que los hipocorísticos de formación infantil se hallan enmarcados dentro del sistema hispánico y que están más difundidos entre niños y ancianos, mujeres y gente humilde. Los adultos cultos prefieren los diminutivos en -ito, las formas apocopadas y las de influencia inglesa, además de las consagradas por el uso, como Concha, Beto, Pepe. Obtiene también resultados de orden dialectológico muy interesantes, aunque quizá la generalización sea un tanto amplia. Por otra parte, habla de la necesidad de realizar estudios filológico-diplomáticos profundos para determinar la fecha y región de procedencia de los hipocorísticos de más tradición, así como la razón histórica para su ingreso en la lengua literaria. Agrega que estos estudios son importantes

¹¹⁸ Boyd-Bowman, P. "Cómo obra la fonética...", p. 347. El apellido se repite en dos ocasiones más.

porque van enriqueciendo el panorama de la adquisición infantil del lenguaje. Desafortunadamente termina su artículo diciendo que si hay mayor riqueza léxica de hipocorísticos en Hispanoamérica, esto se debe sobre todo al servilismo indígena reforzado en los tres siglos de colonización, que hacía más afectivo y suplicante el lenguaje "para ganar el favor del amo y de los hijos del amo"¹¹⁶, afirmación de carácter poco científico.

El mismo Boyd-Bowman realizó hacia 1970 otra investigación mucho más amplia y seria que la precedente acerca de "Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950" (publicada de igual manera en la *NRFH*). Para constituir su corpus, el investigador dividió el periodo que va de 1540 hasta 1952 en lapsos de veinte años y consideró para cada año escogido las primeras cuatrocientas partidas de bautizo femeninas y cuatrocientas masculinas depositadas en los archivos del sagrario de la catedral metropolitana — refiere que hasta la Independencia había dos registros: el de "españoles" (criollos) y el de "castas" (indios, mulatos, mestizos y negros). Para contrastar sus resultados, tomó una muestra testigo en el estado de Yucatán con lo que comprobó que no había diferencias significativas.

Dividió su estudio en tres subperiodos: el primero, de 1540 a 1660, en donde encontró que los nombres eran sencillos (formados por un solo elemento) y poco variados para ambos sexos,

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 366.

aunque la riqueza léxica era mayor en los antropónimos masculinos; el segundo, que va de 1675 a 1890, cuando abundaban las advocaciones de la Virgen María, los nombres de santos y de la Sagrada Familia, distribuidos en nombres múltiples (en promedio cuatro elementos por nominación durante la primera mitad del siglo XIX) en donde la variedad, para los dos sexos, era amplia. El último subperíodo abarca los años que van desde 1910 a 1952, durante el cual se presentó una etapa de transición que dio paso a la secularización creciente en que tiene cabida lo exótico y original, así como la influencia de los personajes contemporáneos de fama mundial¹¹⁵. Aquí rige un poco más la eufonía como criterio de selección y hay una gran variedad léxica tanto para hombres como para mujeres. Para nombrar a los primeros son preferidos los antropónimos sencillos, mientras que para las segundas se escogen con frecuencia dobles.

El investigador comprueba de esta manera que el gusto para elegir los nombres de pila varía de una generación a otra, pero que hay ciertas tendencias generales que permiten delimitar épocas más o menos bien definidas. Se hace el comentario de que hacia el siglo XVI se desconocía la mayor parte de los nombres hoy empleados y en cambio, eran corrientes otros ya olvidados en la actualidad, p.ej., Mayor, Guioamar, Ochoa. Sólo hasta la segunda mitad del siglo XIX se introdujeron muchos nombres de origen

¹¹⁵ Cf. el apartado 2.3. en donde se habla de lo relativo que es esta influencia:

germánico, que fueron desplazando poco a poco a los del santoral. También entraron en esta época otro tipo de antropónimos (extranjeros, bíblicos del Antiguo Testamento — seguramente porque entonces ya no resultaba peligroso adoptar un nombre que sonara "judaizante" — así como provenientes de las bellas artes, particularmente de la música (Aida) y de la literatura (Esmeralda). En general se trata de una investigación muy sólida llevada a cabo con una metodología bien diseñada, aunque es importante aclarar que no aparecen en su corpus antropónimos provenientes de ninguna lengua indígena.

El último de los trabajos que hay que mencionar aquí es el de Antonio Alcalá Alba "Los nombres de persona iniciados por A en la ciudad de México", ponencia leída durante el II Congreso Internacional sobre el Español de América, llevado a cabo del 27 al 31 de enero de 1986 en esta capital y que fue publicada en las actas del evento.

En realidad se trata de una comunicación en donde se presenta el proyecto que se estaba realizando entonces bajo su dirección: "Los antropónimos en la ciudad de México. Década 1980 a 1990" — y que quedó trunco por la inesperada muerte del lingüista. Los objetivos de la investigación consistían en conocer en qué medida las corrientes migratorias alteran el carácter tradicional de la nominación mexicana y la clase social a la que llegan esas migraciones, así como realizar el inventario de los nombres actuales — para ese momento se habían registrado ya cerca de dos millones de antropónimos. Otras metas eran determinar

cuáles son los nombres que han dado más derivados, los de mayor frecuencia (simples o compuestos), los que tienen variantes ortográficas y los que poseen equivalencia en uno y otro géneros.

El corpus fue iniciado a partir del directorio telefónico, que el equipo de trabajo consideró como muestra de la "clase económicamente pudiente"¹¹⁰. Esto es discutible, ya que el poseer teléfono en casa no implica necesariamente pertenecer a esa clase cuya misma denominación es objetable debido a que existe un gran número de subdivisiones en la estratificación social de la ciudad de México (particularmente en la clase media). Ahora bien, la idea no carece de ingenio si se considera que uno de los objetivos es tener el repertorio de antropónimos que portan personas actualmente vivas; el problema radica en que la población estudiada tiene más de dieciocho años de edad, por lo que no se están registrando las tendencias de la década de los ochenta, como el título del proyecto indica. Para lograrlo tendrían que revisarse las actas de nacimiento de este periodo, cosa que si hizo Boyd-Bowman con el documento equivalente — la partida bautismal — en la investigación de que hablamos líneas arriba (frecuentemente citada por Alcalá por considerar su propio proyecto como la continuación de aquel trabajo).

La ponencia presenta los resultados parciales a que se llegó después de analizar los nombres espezados por A; existe una mayor riqueza léxica en los nombres femeninos; la mayor parte de

¹¹⁰ Alcalá, *op. cit.*, pp. 507 y 509.

los antropónimos estudiados no tiene equivalencia en el género opuesto; los problemas ortográficos que se presentan no son privativos de los nombres de pila, sino que se sitúan dentro del sistema hispánico (confusión de sibilantes, betacismo, alternancia i / y, ruptura de hiatos, etc.); abundan más los nombres simples; de los nombres dobles, los femeninos son los que presentan combinaciones más fijas; los diez nombres más comunes tanto de mujer como de hombre pertenecen a la tradición occidental cristiana, lo que significa que no se ha modificado en lo esencial la nominación heredada de la época colonial.

Como puede verse, el proyecto es muy interesante; sin embargo, no se pudo tener noticia acerca de si actualmente se prosigue con la investigación, aun a pesar de la muerte de quien lo dirigía.

Cabe agregar que, a pesar de que las observaciones de Martín Alonso¹¹⁷ no fueron hechas para el español de nuestro país, algunos de los comentarios que hace con respecto a las lenguas de origen de los antropónimos usuales en España, son aplicables a México. Por ejemplo, refiere que salvo unas pocas excepciones, formadas tal vez a partir del ibérico y de otras lenguas del periodo prerromano, la mayoría provienen de la familia indoeuropea (latín, griego, o germánico) y de la semítica (árabe y hebreo).

Para nuestro dialecto habría que agregar los provenientes de lenguas indígenas de sustrato (maya y náhuatl,

¹¹⁷ Alonso, *op. cit.*, p. 309.

principalmente), los extranjeros de reciente introducción y los creados a partir de alguna modificación ortográfica, del uso de hipocorísticos como nombres de pila, de la combinación de otros antropónimos y de la libre invención (como los resultantes de escribir el nombre con las letras colocadas en orden invertido de atrás para adelante, o de la combinación de las primeras letras de los antropónimos de los padres, etc.).

En cambio, habría que eliminar en el corpus mexicano algunos que no son usuales aquí: los provenientes de lenguas peninsulares tales como el eúskaro, el catalán¹¹⁸ o el gallego — aunque seguramente también algunos de origen castellano que no se emplean en nuestro país.

Como se puede apreciar, la carencia de investigaciones en torno a la antroponimia mexicana es notable. El presente trabajo desea contribuir con sus resultados a arrojar cierta luz sobre el tema.

Pero pasemos ahora a revisar otros conceptos que también son esenciales para el desarrollo de este estudio: la norma y el prestigio lingüísticos.

¹¹⁸ Hay algunas excepciones: p. ej. Montserrat (nombre catalán) entró ya a formar parte de nuestro repertorio mexicano, al menos temporalmente, por lo que fue ubicado dentro de los nombres hispánicos-moda en la presente investigación (V. Capítulo 3, p. 137).

2. LOS CONCEPTOS DE PRESTIGIO Y NORMA EN LINGÜISTICA.

2.1. La norma en lingüística.

No se puede realizar un estudio de las características del presente sin tocar el aspecto de la norma: ¿qué es? ¿se trata de un concepto pertinente en la investigación lingüística actual? Más aún ¿es un concepto operacional en un trabajo de campo? Hagamos, también en este caso, una breve revisión de lo que se ha dicho al respecto con el fin de adoptar una posición que sustente metodológicamente parte de lo que se analizará en los capítulos subsecuentes.

2.1.1. Problema de la definición del término.

La palabra norma aparece documentada por primera vez en nuestra lengua hasta 1616 empleada por Espinal (Corominas), pero el concepto correspondiente y sus distintas acepciones no especializadas son usuales desde la Antigüedad.

Luis Fernando Lara Ramos, con su tesis de doctorado *El concepto de norma en lingüística*, es el investigador que en época más reciente (1976) ha revisado y hecho una exégesis realmente científica en torno al problema. Porque se trata, aquí también, de un verdadero problema. Lara observa que el término es polisémico desde hace mucho y que en la lingüística inmediata posterior a Saussure tiene por lo menos las acepciones siguientes: la norma es 1) la lengua (entendida como una regla); 2) el conjunto de reglas de actualización originadas socialmente e inferiores a las

reglas del sistema, es decir, el estándar o normalidad en las realizaciones lingüísticas, el uso; y 3) el modelo determinado por la lengua misma.

Quienes en los últimos tiempos se han ocupado del problema de la norma son Louis Hjelmslev y Eugenio Coseriu. El primero fue modificando paulatinamente su postura de tal modo que, de ser para él equivalente al esquema (lengua) pasó a ser una abstracción situada entre éste y el uso (habla). Pero al adoptar esta última posición, desechó el concepto puesto que lo consideró inútil ya que es irreal, en tanto que el esquema y el uso no lo son¹.

En cambio Coseriu — que aunque es considerado como el autor clásico a quien hay que referirse cuando se habla de norma, tuvo por antecedentes a Trubetzkoy, Havránek y al propio Hjelmslev — funda en la norma una parte importante de su teoría lingüística. Según este especialista, la norma es objetivamente comprobable. Está constituida por elementos "que no son únicos u ocasionales, sino sociales, es decir, normales y repetidos en el hablar de una comunidad"²; es el "sistema de isoglosas [situado] entre el habla y el sistema de rasgos distintivos de la lengua"³, puente entre ésta y su realización. Esto es, se trata de lo social

¹ Hjelmslev, L. "Lengua y habla" en *Ensayos lingüísticos*. p. 80. Este autor es analizado en su evolución por Lara, L.F. *El concepto de norma en lingüística*. pp. 23 - 47.

² Coseriu, E. "Sistema, norma y habla" en *Teoría lingüística y lingüística general*. p. 55.

³ Lara, op. cit., p. 73.

y tradicionalmente común fijado por el uso corriente, lo "normal". Coseriu entiende por isoglosa la línea ideal que abarca los actos lingüísticos comunes de cierto territorio, cierta(s) época(s) y los aspectos comunes de los actos lingüísticos individuales⁴. Para él la norma tiene existencia en el plano psíquico del lenguaje y forma parte, por tanto, del acervo social disponible de los hablantes a quienes se impone.

En tiempos más recientes, Coseriu la considera también como norma estadística y en consecuencia, cuantitativa, aunque como un indicio de evolución cualitativa. En esta definición coseriana se han apoyado muchos otros estudiosos, quienes se limitan a menudo a parafrasearla solamente (p. ej. Alcalá dice al respecto que se trata de las hablas que se realizan de manera semejante dentro de una lengua, lo que da cierta uniformidad en la manera de hablar de un grupo social y que se impone a un individuo⁵). En Coseriu, el concepto era de orden epistemológico; siendo esto así, no entraba en su teoría del lenguaje (que se ocupa de las lenguas naturales), sino en su teoría lingüística (encargada de la metodología y presupuestos de esta ciencia). En consecuencia, el investigador va haciendo abstracciones sucesivas a partir del producto (habla) y retiene lo común con otras hablas, de tal forma que pasa de la norma individual (lo común a las realizaciones de un mismo hablante) a la social. La magnitud de

⁴ Coseriu, E. *Introducción a la lingüística*. p. 11.

⁵ Alcalá, A. *El concepto de corrección y prestigio lingüísticos*. p. 40.

esta última varía de acuerdo con los objetivos del lingüista, pero al final trasciende por una abstracción mayor los "hechos de norma" y llega a los hechos funcionales, es decir, llega al sistema (lengua). Como se ve, este autor considera la existencia de varios tipos de norma.

Para Luis Fernando Lara no es posible que haya una "norma objetiva" asocial y neutra dentro del estructuralismo ortodoxo — Coseriu mismo, en su opinión, no es verdaderamente estructuralista, sino es más bien un "idealista" que rescata ciertos conceptos humboldtianos. Por esta razón, no hay que dejarse ir por simplificaciones que reducen "lo ejemplar" a "lo común", ni considerar la norma estadística como la última palabra, que la erige en una supuesta norma objetiva neutra, aislada de cualquier "contaminación social".

Esta confusión metodológica contra la que advierte Lara ha arraigado sin embargo al parecer en lingüistas de la talla de J. Dubois, pues antes de iniciar su *Grammaire*, define como sigue lo que entenderá tanto por lengua como por norma. La primera es "la media de los usos actuales, una vez desechadas las desviaciones más grandes. [...] El francés analizado es la lengua de los grupos sociales urbanos cuyo volumen de comunicaciones es el más grande relativamente al conjunto lingüístico francés: la desviación está constituida aquí por los usos regionales e individuales, lo que se llama dialectos o "patois" y los idiolectos; está también constituida por los usos personales de los escritores, que no consideran la lengua solamente como un medio de comunicación o

incluso de expresión, sino que aspiran a dar a su comportamiento particular un valor estético. Esta lengua se define aún por su utilización entre locutores de grupos sociales diferentes con la exclusión de las conductas que no son usuales más que en el interior de unidades sociales restringidas (lenguas técnicas, argots, etc.)"; mientras que "la norma seleccionada es pues la de las generaciones medias, en la edad en que los estudios psicológicos han podido revelar una suspensión o disminución en el desarrollo del código; la desviación está pues constituida por los usos de las generaciones anteriores o posteriores. [...] La norma se define por la intercomprensión más extendida [entre miembros de grupos sociales diferentes]. El francés estudiado es entonces llamado «neutralizado» puesto que representa en su totalidad un caso no marcado, en oposición a los casos marcados que son los franceses regionales, literario o popular. Los enunciados que respondan a esta norma formarán el corpus."⁶ Por lo tanto para él, la norma es el uso sin desviaciones, lo cual no es posible según Lara.

Este último autor advierte contra otra reducción simplista que suele hacerse con los factores sociales — como sucede en muchos estudios dialectológico-sociolingüísticos recientes — en que a la descripción "antiséptica" se le agrega un complemento "manipulado según criterios sociológicos"⁷. Lo que

⁶ Dubois, J. "Introduction" a *op. cit.*, p. 5. La traducción es mía.

⁷ Lara, *op. cit.*, p. 90.

hay que hacer es comprometerse realmente a estudiar el papel de la comunidad lingüística en toda su complejidad y no hacerlo sólo de manera superficial.

La idea de modelo de corrección debió haberse filtrado en el concepto de norma a pesar de que especialistas de este siglo tratan de hacer una lingüística descriptiva y no prescriptiva. Esto pudo ocurrir sin duda por el peso que tiene la tradición de las gramáticas normativas que surgieron desde la Antigüedad y se prolongaron hasta el siglo XIX. La idea de corrección es, además, "la que primero aparece en el discurso metalingüístico que sostienen los hablantes a propósito de su idioma. Más que de "normalidad" o de "sistematicidad", el hablante corriente habla de "corrección" en su lengua"⁹. Esto ocurre incluso en sociedades que no corresponden al patrón cultural occidental.

A. Rosenblat considera que "el criterio de corrección o cierto criterio de corrección, es inherente a toda comunidad e integra su fuerza de cohesión social"⁹. Lingüistas como Jaspersen, Havránek y los del Círculo de Praga, así como Alain Rey más recientemente, se preguntan si la lingüística tiene capacidad para hacer frente a este aspecto normativo y fallar cuestiones de corrección / incorrección, tales como si lo común es lo correcto. Para Lope Blanch, Ávila y Alcalá¹⁰, esto es así, dado que según

⁹ *Ibid.*, p. 86.

⁹ Rosenblat, A. *El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América*. p. 7.

¹⁰ Lope, J. M. "El concepto de prestigio y la norma lingüística del

ellos, lo correcto es aquello que no choca con el uso del grupo dirigente en la vida cultural, lo socialmente aceptable, lo que no produce síntomas en ese grupo (la función sintomática es la que suministra información acerca del emisor y que marca diferencia u oposición con el uso del grupo determinado a que se enfrenta), idea que toca el aspecto del prestigio lingüístico y la llamada norma culta, de lo que nos ocuparemos en los dos apartados siguientes.

Lara observa que muchas veces la norma codificada y prescriptiva — p. ej. el *Esbozo* o el *DRAE* — se convierte en un sinónimo del sistema en la conciencia del hablante medio, lo que provoca juicios tan radicales como "eso no se dice en español", que se pueden oír en todos los niveles: desde los hablantes con poca instrucción hasta los eruditos.

Por otro lado, ocurre que existe un problema que aún no se ha resuelto en lo que concierne al concepto teórico de norma: la imposibilidad de aplicarle total y ortodoxamente la dicotomía estructural de sincronía / diacronía. Es a menudo lo "anormal", lo no común o el habla de alguna minoría lo que puede introducir el cambio lingüístico y desencadenar la evolución de una lengua estándar. Lara agrega que "el punto de vista sincrónico es incapaz de mostrar la existencia de la norma, como no sea asociando a la descripción del uso una hipótesis formulada en términos de un

español" en *Estudios de lingüística española*, p. 20; Alcalá, *El concepto de corrección...* p. 47 y Ávila, R. *La lengua y los hablantes*, p. 89.

análisis de actitudes de los hablantes en una comunidad (actitudes cuyo perfil histórico resalta inmediateamente; los hablantes perciben su lengua en la historia y no como cortes instantáneos)"⁴⁴.

La diferencia entre gramáticas descriptivas (más cercanas a los usos reales) y prescriptivas (más lejanas de ellos) radicaría en el modo en que se considera la naturaleza social del lenguaje; no el uso, que es material de estudio en ambas. Una gramática es pues en este sentido una norma codificada. En las lenguas que poseen una, puede ocurrir que se produzca un desplazamiento — susceptible de ser enmendado — entre esa norma y su sistema respectivo, que depende del grado mayor o menor de codificación y de conciencia lingüística. Un ejemplo de este desplazamiento suele ocurrir aún hoy en algunos usuarios del español de América, quienes reconocen la preceptiva académica peninsular y desconocen las normas reales usadas aquí. Este fenómeno se produce al considerar una norma codificada (la del dialecto español) como superordinada y las otras (de los dialectos americanos) como subordinadas.

La norma es una construcción hecha a posteriori luego de la observación de los productos del uso de la lengua. Es inconsciente. Cuando se codifica, tiende a fosilizarse y a alejarse de la norma real, pues se considera la primera norma como

⁴⁴ Lara, *op. cit.*, p. 127. Esta observación concierne directamente este trabajo, puesto que en él se hace un análisis de algunas actitudes metalingüísticas de los informantes. Cf. capítulo 4.

si fuera eterna, una especie de arquetipo más o menos artificial, y no se toma en cuenta el cambio inherente a toda lengua viva. Surge así un conflicto o choque de normas (codificada / reales) que hace que los cambios lingüísticos se impongan violentamente. A ello contribuyen factores extralingüísticos, en general sociales, muy complejos — que pueden incluir la influencia de otras comunidades lingüísticas pertenecientes a diasistemas distintos (p. ej., el afrancesamiento del español peninsular en el siglo XVIII, o la influencia actual del inglés tanto en el español latinoamericano como en el ibérico). Para evitar conflictos terminológicos, algunos autores prefieren desechar la palabra norma — que no el concepto — y hablar de "lengua estándar" o de Σ habla, como veremos más adelante.

Pero retomando la idea de la norma como modelo — no necesariamente de corrección — hay otros tres autores que hablan de ello, según nos refiere el multicitado Luis Fernando Lara. El primero es Hermann Paul, pero quien desarrolló más este planteamiento fue Bohuslav Havránek¹². Para él, la norma es un patrón o mecanismo surgido en la interacción verbal, que se impone al hablante (rasgo de obligatoriedad) mostrándole lo que es aceptable dentro de su comunidad. Esta juega un papel definitorio pues la norma surge por un fenómeno de retroalimentación colectiva de la actividad lingüística. No hay aquí, por tanto, una selección

¹² Estudiados en su evolución por Lara, *op. cit.*, pp. 92 - 94 y 116.

de usos o abstracción intermedia entre la lengua y el habla, como sugería Coseriu.

Klaus Heger reconsideró más recientemente el problema y definió la norma como la capacidad metalingüística precientífica del hablante medio, que le permite elaborar enunciados sobre la validez general dentro de su comunidad, de fenómenos aislados del diastema y de sus modalidades de actualización; así como emitir juicios sobre la aceptabilidad o no aceptabilidad de ciertos actos de habla. Estos juicios hacen referencia a lo que el hablante considera como "bello", "correcto", "propio / impropio", etc. Es decir, la norma es un hecho netamente social que toma en cuenta la conciencia metalingüística del hablante y que rebasa la simple descripción del uso. Este concepto de norma toca directamente el de prestigio y considera el análisis de las actitudes de los hablantes. Frente a esta norma hay otros discursos normativo-prescriptivos como pueden ser las políticas lingüísticas estatales.

Al trinomio sistema - norma - habla de Coseriu, Heger opone el de lengua - modalidades de actualización - habla¹⁹ y propone sustituir la palabra norma — que se ha venido prestando a numerosas confusiones terminológico-conceptuales — por la de [habla, que es eminentemente cuantitativa y que se refiere al uso y a la frecuencia. El lingüista germanoparlante entiende por [habla un conjunto determinado de ocurrencias, que puede ser

¹⁹ Heger, *op. cit.*, p. 152.

limitado (p. ej. la Σ_n habla de las 32 obras de Corneille) o ilimitado (p. ej. el español contemporáneo). Este último — que es el que interesa particularmente para el presente estudio — "no es accesible a análisis cuantitativos sino a través de extrapolaciones basadas en el cálculo de probabilidades y que operan partiendo de subconjuntos sometidos a análisis exhaustivos, (y que es más o menos lo mismo que el «texto infinito» de la escuela de Copenhague)"; "El análisis verdaderamente lingüístico de esta Σ habla dependerá, pues, del grado de justificación que se pueda postular para estas extrapolaciones"¹⁴. La Σ_x habla siempre es colectiva, mientras que el conjunto limitado puede ser tanto colectivo como individual.

La Σ habla está en el nivel de las modalizaciones de actualización y puede también ser definida como un sistema de clases de frecuencia cuyos miembros son tipos; frente a la lengua, sistema de paradigmas constituidos por lingüemas (unidad correspondiente en la lengua al tipo y a la ocurrencia, p. ej. un fonema, un monema, etc.). Un tipo no es más que una unidad en el plano de la Σ habla y una ocurrencia es su equivalente en el habla, es una actualización concreta. Estos tres elementos se relacionan del siguiente modo: "Una unidad individual y única no puede ser considerada como ocurrencia en el plano del habla a menos que sea la ocurrencia de un tipo localizado en el plano de la Σ habla y que este tipo sea definido por una unidad

¹⁴ *Ibid.*, pp. 148 y 152.

correspondiente encuadrada en el sistema y, en consecuencia, localizada en el plano de la lengua"; lo mismo sucede en sentido inverso con una unidad en el sistema de la lengua actualizada en el plano del habla como la ocurrencia del tipo que en el plano de la Σ habla está definido por esta misma unidad¹⁵. La Σ habla es pues la "norma estadística" surgida del análisis de los usos y está siempre permeada por lo social. De ella está excluida la dimensión sintagmática, mientras que del plano del habla lo excluido es la dimensión paradigmática.

Las conclusiones a que llega Luis Fernando Lara en su tesis son que:

- 1) En lugar de situar la norma al mismo nivel del uso o el sistema — cosa que hizo fracasar el concepto pues disloca la dicotomía lengua / habla — es mejor ubicarla en el nivel de la conciencia metalingüística precientífica (en oposición a lo "normal", el uso, que está en el nivel de las realizaciones), hecho que la coloca por encima de tal dicotomía y que reintegra el aspecto de la fenomenología social, según sugerían Havráněk y Heger.
- 2) El problema, de cualquier modo está aún sin resolver por hallarse situado entre la lingüística estructural del sistema y la sociolingüística (todavía muy incipiente y a menudo reducida a la estadística).
- 3) Provisionalmente puede entenderse por norma "un modelo,

¹⁵ *Ibid.*, pp. 148 - 149.

una regla o un conjunto de reglas con cierto grado de obligatoriedad, impuesto por la comunidad lingüística sobre los hablantes de una lengua, que actúa sobre las modalidades de actualización de su sistema lingüístico, seleccionando de entre la ilimitada variedad de posibles realizaciones en el uso, aquellas que considera aceptables"; "Mecanismo de control de la comunidad sobre las realizaciones lingüísticas"¹⁶.

- 4) La norma se refleja en el uso pero no se identifica con él, puesto que la primera surge de sólo aquella parte del segundo que se considera aceptable en una cierta situación de comunicación y para un tiempo determinado. Por lo tanto, la norma es a veces una selección de ciertas realizaciones.
- 5) Se propone conservar el término norma solamente en su acepción de modelo, y emplear el de [habla o uso en los estudios descriptivos y estadísticos para resaltar el aspecto cuantitativo. Mas aun, se propone dejar de lado la oposición normas "objetivas" / normas "prescriptivas" pues ambas son producto de una comunidad y ambas prescriben actualizaciones con una cierta obligatoriedad (la diferencia entre ellas es sólo de grado); es mejor llamarlas normas "inconscientes y no codificadas" / normas "conscientes y codificadas". Los dos tipos se presentan en

¹⁶ Lara, *op. cit.*, pp. 110 y 132.

distintas combinaciones dentro de las realizaciones y generalmente esto se refleja en los diferentes registros o niveles de lengua.

- 6) Tanto el sistema lingüístico como las características de la sociedad determinan la existencia de las normas en una comunidad; uno solo de los dos factores no lo lograría, pues deben existir realizaciones virtuales sobre las que esa comunidad pueda imponer un modelo.

Después de asistir a toda esta discusión en torno al concepto de norma en lingüística, no cabe sino agregar unas cuantas reflexiones a título personal, que se continuarán hacia el final del siguiente apartado.

Como ya vimos, el concepto de norma es muy complejo por ser polisémico y connotativo sobre todo de la prescripción. Por tal motivo habría que tomarlo sólo en un sentido operacional para poder estudiar el habla — que no es paradigmática según dice Heger — y tener así la posibilidad de hacer extrapolaciones y abstracciones que nos lleven al sistema. Sin extrapolar se relativizaría, se atomizaría demasiado el estudio de los usos lingüísticos y no podríamos nunca saber cómo funciona nuestro dialecto, ya no digamos nacional (cuya homogeneidad es puesta en duda), sino ni siquiera urbano de la capital. Eso sí, hay que ser muy cuidadosos con la selección y manipulación de la muestra que se estudie para que los resultados sean estadísticamente confiables.

Por tanto, en este trabajo se hablará de norma

únicamente en el sentido de \int habla, término más restringido a lo cuantitativo pero cuyos resultados permitirán establecer conclusiones de orden cualitativo más o menos seguras, que dependerán de la representatividad de la muestra. Sin embargo, de las preguntas abiertas surgirán algunos indicios de la norma en tanto que modelo, pues las actitudes y connotaciones de prestigio que de ellas se desprendan mostrarán en parte lo que ocurre en el nivel metalingüístico precientífico de los estudiantes entrevistados (concepto hegeriano de norma).

Luis Fernando Lara tiene razón al decir que algunos investigadores erigen la norma cuantitativa en la norma lingüística, lo cual no cumple con todo el rigor científico esperado; pero no obstante reconoce la operacionalidad del término en lingüística descriptiva: "La importancia de esta concepción resalta al considerar los problemas del español en América. [...] se vuelve necesario distinguir lo accidental (del habla), de lo sistemático (de la lengua) determinando "una realización normal, que caracteriza el hablar de toda una región y es distinta de las realizaciones normales del mismo sistema español en otras regiones pero que, sin embargo, no afectaría la estructura de la lengua desde el punto de vista funcional" (Coseriú 52, IV. 2.1., p. 63). Creo que de la utilidad del concepto norma en este sentido, deriva su extendido uso en la lingüística hispánica. Es así que se ha vuelto natural hablar de una "norma mexicana" para referirse al sistema español realizado por los mexicanos. Parte de nuestra "norma" mexicana sería, por ejemplo, la frecuente realización

corono-alveolar convexa de nuestra /s/, que se diferencia de la realización apico-alveolar cóncava castellana"; "La cuestión de la norma en este sentido se reduce a una selección más o menos arbitraria por parte del lingüista, que decide a qué sistema de isoglosas llamará "norma". No puede uno dejar de preguntarse, con Hjelmslev, si la hipóstasis que tenía se ha cumplido, con las consecuencias esperadas: la norma se vuelve un concepto "conveniente" para colocar límites al uso simple y llano"¹⁷.

Terremos este apartado con un comentario más. Como ya apuntaba Rosenblat, la "forma de hablar", la "norma" (en el sentido de modelo que se impone al hablante de una colectividad para poder realizar la comunicación intersubjetiva) proporciona cohesión al grupo y contribuye a formar la identidad de un individuo al permitirle ubicarse dentro de una comunidad lingüística. Los nombres propios no están ajenos a estos procesos: si no hubiera una "norma" en su selección y uso ¿qué permitiría explicar situaciones como la que se presenta cuando, dentro de un juego pedagógico para revisar los gentilicios en francés, uno escribe en el pizarrón Guadalupe o Candelaria y los estudiantes responden "elle est Mexicaine", en oposición a otras respuestas que surgen ante nombres como Carla, Yvonne e incluso Pilar, Manuela o la ya muy común Montserrat?

Pero demos paso ahora a un subproblema muy relacionado con el anterior: el del estatuto lingüístico de una posible "norma

¹⁷ *Ibid.*, pp. 70 - 71 y 80.

culta" en nuestra ciudad capital.

2.1.2. La "norma culta" en la ciudad de México.

Según se desprende de lo anteriormente expuesto, si se emplea aún el término norma es solamente en su acepción de modelo, o bien por comodidad operacional y economía lingüística, en lugar de Σ habla. Hemos visto también que la connotación de "corrección" y de "modelo ejemplar" se han filtrado en el concepto 'norma' que la teoría lingüística ha venido manejando a lo largo de los años, sobre todo porque ésa es la idea siempre subyacente en los juicios metalingüísticos que el hablante medio emite. De todo esto resulta que múltiples lingüistas hablan de una "norma culta" para la ciudad de México. Pero ¿qué se entiende por tal cosa?

Quizá la definición operacional más socorrida es la de "el uso de las personas que forman la capa más educada de la sociedad"¹⁸, grupo cuyo nivel de estudios es superior al de los demás estratos, aunque su formación no haya sido necesariamente sistemática y académica; también es "norma culta" la que se utiliza en los textos difundidos a través de los medios de comunicación masiva, variante esta última que autores como Millán prefieren calificar de "oficial"¹⁹.

Para Antonio Alcalá²⁰, en los extremos de la norma se

¹⁸ Ibid., p.89. Este autor le reprocha el ser demasiado simplificadora.

¹⁹ Millán, A. Lengua hablada y lengua escrita. p. 25.

²⁰ Alcalá, El concepto de corrección..., pp. 43 - 47.

encuentra por un lado la incomunicación que se produce por desconocimiento de los usos; y en el otro, la transgresión literaria que ensancha y enriquece esa norma. Según su extensión, este mismo autor la divide en tres tipos:

- o general o hispánica, que contiene los rasgos comunes a todos los hablantes del español, pertenezcan al dialecto que pertenezcan;
- o regionales, que reúnen lo común a varios dialectos;
- o particulares o dialectales, que están constituidas por los rasgos que le son propios a cada uno de ellos²¹.

Según el nivel cultural a que pertenecen los hablantes, la norma es:

- 1) Culta: por ser la más estable y prestigiada permite un estudio lento y sistemático; proporciona una más amplia posibilidad de comunicación intersubjetiva; es la que poseen "las personas que saben más".

²¹ Aquí surge el problema de la definición de dialecto, que ha sido explicado como "variantes histórico-geográficas de una lengua dada" (Guzmán, I. "Extranjerismos lingüísticos: su origen y efecto en los idiomas" en *Voces extranjeras en el español de México*, p. 19), o con más precisión, "la forma particular en que es usada una misma lengua por los diferentes núcleos de hablantes", que pueden clasificarse según la geografía (dialectos propiamente dichos), el nivel sociocultural (habla culta, habla media, habla analfabeta), el sexo (habla masculina y femenina) y la generación (habla infantil, juvenil y adulta) (Millán, *op. cit.*, p. 14 - 17). Son, pues, variedades lingüísticas generales o particulares. Esto no deja de ser claro hasta aquí, pero se puede echar de ver la mezcla terminológica que usa sin mayor rigor las palabras dialecto, habla, norma. Incluso este último autor llega a oponer lengua hablada y lengua escrita (pp. 22 y ss.). V. también pp. 80 de este trabajo.

- 2) Media: está a la mitad del camino entre ambos extremos.
- 3) Bajas: es poco estable, varía muy rápidamente; es considerada vulgar y está en la escala más inferior de prestigio.

La norma culta se erige en modelo de corrección para las "nuevas generaciones" y para todo aquel "que desee manejar adecuadamente su lengua". Lo correcto equivaldría a "lo conforme al uso común, es lo que está conforme a las reglas; pero estas reglas son controladas por el uso. De aquí que una expresión correcta es la que está de acuerdo con el uso del lugar. Es la expresión adecuada". En literatura no se habla de correcto / incorrecto, sino de "usual" / "no usual"²².

El uso es el factor que establece el equilibrio entre las tres "normas", de tal modo que lo que en un momento fue considerado como una realización vulgar, puede ser adoptado más tarde por la norma culta.

Para Lope Blanch²³, esta determina el grado de admisibilidad, de aceptabilidad social para ciertas realizaciones lingüísticas, que se atienen al uso consagrado por la gente que dirige la vida cultural de una sociedad, independientemente de la lógica o de la etimología de tales realizaciones.

La norma culta que sirve de modelo ejemplar — y

²² Alcalá, *El concepto de corrección...*, pp. 45 y 47. El lingüista recomienda que cada hablante se apege a la norma culta de su dialecto, aunque admite que el concepto de corrección es variable según el espacio y el tiempo.

²³ Lope, *op. cit.*, p. 20.

teórico — para todo el territorio nacional es desde la época colonial la de la ciudad de México. En este trabajo la expresión "norma culta de la ciudad de México" será empleada en ese sentido y como un concepto operacionalmente válido y cómodo, que sirve de marco de referencia testigo para las realizaciones elegidas por los estudiantes de Acatlán, comunidad lingüística estudiada aquí.

A todo esto uno se puede preguntar por qué se pone tanto énfasis en la norma culta de las principales ciudades hispanoamericanas en los estudios de dialectología hispánica de los últimos años. Sin duda porque se trata del modelo prestigioso que sirve, por tanto, de parámetro para todos los hablantes de un dialecto y con el cual tienen contacto a través de los medios masivos de difusión, que muestran la "forma de hablar" de los miembros cultos residentes en los focos de irradiación lingüística (Cf. el siguiente apartado).

Si se estudia la "norma" o "habla culta" de la ciudad de México es porque ella marca el camino, dicta los cambios que se difundirán por todo el país. La prescripción resulta de facto por lo ya dicho respecto a la idea de corrección presente en el hablante medio. Por lo demás, no se puede dejar de observar que, a pesar del afán de los lingüistas por hacer trabajo puramente descriptivo, siempre queda marcada una cierta tendencia: la de considerar la norma de la ciudad de México como parámetro metodológico y marco de referencia para la comunidad.

Para concluir este apartado, citemos lo que Antonio Millán dice en torno a la corrección: "es siempre una inquietud

latente en todos los usuarios de la lengua. El provinciano al venir al Distrito Federal, trata de hablar como los capitalinos para superar su dialectalismo, porque siente que su manera de expresarse está menos prestigiada. Lo mismo el analfabeta trata de imitar al alfabetizado, éste al culto, y el culto al erudito. Todo esto sucede porque hay unas formas de lengua más prestigiadas que otras. La lengua escrita, desde luego, es la más prestigiada de todas las formas de la lengua, porque por medio de ella se transmite el conocimiento y se produce arte"²⁴.

Según se puede ver, están profundamente relacionados los conceptos de norma, norma culta y prestigio, término este último que se analizará a continuación.

2.2. El concepto de prestigio lingüístico. Los préstamos.

La palabra prestigio tuvo inicialmente la acepción de 'fascinación o ilusión con que se impresiona a alguno', por eso en la primera documentación que la registra aparece con el sentido de 'juegos de manos': Baltazar Gracián, en 1651. Es hasta 1843 cuando la Academia asienta la acepción de 'concepto favorable en que se tiene a una persona', 'ascendiente, influencia', tomada del francés del siglo XVIII (Corominas).

En lo concerniente a la lingüística, se nos dice que la autoridad y fuerza expansiva de una norma descansa sobre el prestigio lingüístico. Según Lope, éste es sincrónico, aunque en

²⁴ Millán, *op. cit.*, p. 31.

realidad trasciende los límites de la diacronia / sincronía por estar la norma situada en la conciencia metalingüística precientífica de los hablantes y por tener que ver con las actitudes que éstos desarrollan frente a su lengua, concebida siempre como un continuum histórico (Lara). Una determinada realización adquiere prestigio al ser "normalizada", aceptada por la norma culta de una comunidad.

Las causas que generan el prestigio no son intralingüísticas, como consideraba en parte Rosenblat²⁵, pues lo no funcional, lo "vulgar", lo "rústico" o el uso de extranjerismos son producto también de razones que están fuera de la lengua. Algunas de ellas son las siguientes:

- 1) Culturales: los pueblos con fama de cultos y refinados (puesto que generan arte, ciencia, condiciones materiales desarrolladas, actividades recreativas y moda) confieren a su lengua el mismo prestigio que ellas tienen. Aquí "cultura" se entiende tradicionalmente como las "manifestaciones superiores de la civilización"²⁶. La influencia de estas lenguas sobre otras comunidades se refleja en el estudio y uso constante que éstas hacen de esos idiomas admirados (ej.: el italiano durante el Renacimiento).
- 2) Religiosas: hay una lengua que sirve de lazo de unión

²⁵ Rosenblat, *op. cit.*, p. 7.

²⁶ Alcalá, *El concepto de corrección...*, p. 20.

entre los correligionarios y puede ser supranacional (ej.: el latín para el cristianismo).

3) Político-económicas: con el aumento de la influencia mundial y el poderío de ciertos países en estos campos, aumenta el número de hablantes de sus lenguas (ej.: el inglés en el mundo capitalista / el ruso en el socialista).

4) Geográficas, sociales y demográficas: cuando por conquista, colonización, migración o anexión, aumenta la extensión territorial, aumenta también el número de hablantes y en general se produce un aumento de prestigio de la lengua mayoritaria, que incluso puede dar a un dialecto suyo un peso mayor o igual al de la metrópoli inicial por la superioridad numérica de usuarios (ej.: español americano / español peninsular y lenguas de sustrato). Cuando hay fenómenos como el de la explosión demográfica ocurre algo similar (ej.: el chino en China).

Todas éstas causas son concurrentes en la determinación del prestigio de una norma dada (Lope), pero sin duda, la primera es la de mayor importancia. No hay prestigio de las lenguas por sí mismas en tanto que todas son sistemas de comunicación igualmente útiles, sino que lo adquieren por cuanto son instrumentos sociales envueltos en un ambiente que los influye (Alcalá y Lara).

Hay que distinguir entre una lengua, dialecto o sociolecto de prestigio por un lado, y un centro de prestigio por otro. Los tres primeros son aquellos que se consideran

culturalmente como estándar o patrón — modelos de corrección — y que son empleados por los "mejores" hablantes (ej.: británicos universitarios para el inglés insular, parisinos cultivados para el francés de Francia o florentinos de la clase dominante para el italiano); lingüísticamente no son más sistemáticos o regulares que cualquier otro sociolecto, dialecto o lengua (Pei y Hartmann).

Un centro de prestigio, en cambio, es "una localidad a partir de la cual son irradiadas las innovaciones hacia áreas más distantes debido a que sus habitantes poseen prestigio y los demás desean imitarlos (Roma para el Imperio Romano; París para la Francia moderna y medieval)"²⁷. Sinónimos del término son "área focal" y "centro de irradiación". A partir de estas zonas de prestigio se emiten fenómenos lingüísticos hacia las áreas circundantes.

A este concepto Antonio Alcalá agrega los de "área de transición", que emplea fenómenos provenientes de dos o más áreas focales vecinas; y "área reliquia", zona de intercambio pobre y difícil acceso que mantiene fenómenos desechados u olvidados en los otros dos tipos de área²⁸. El deslinde de estas zonas solo puede ejecutarse mediante estudios dialectológicos muy detallados.

En el repertorio de un mismo individuo puede haber varias formas con distinto grado de prestigio — del que él es más o menos consciente — y de entre las cuales elige alguna en

²⁷ Pei, M. *Glossary of Linguistic Terminology*. p. 218. La traducción es mía.

²⁸ Alcalá, *El concepto de corrección...*, p. 20.

especial ante una situación de comunicación particular.

El prestigio de los medios masivos actuales puede acelerar el cambio lingüístico (Alcalá) pues irradian la "lengua oficial" desde las capitales, focos de irradiación tradicionales, donde generalmente tienen su sede. Los hablantes rurales que migran hacia estas zonas pronto adoptan cierto "modo de hablar" urbano (Lope).

Para el español, el proceso histórico puede dividirse en dos grandes etapas: a) durante la Colonia, sobre todo en los siglos XVI y XVII, el prestigio de la norma castellana fue indiscutible pues, especialmente en el primer siglo, no había aún marcados rasgos dialectológicos que pudieran calificarse de propiamente americanos. En el siglo XVIII, en cambio, estos rasgos ya han empezado a aparecer, en tanto que la RAE hace su primer intento por "limpiar, fijar y pulir", tomando como patrón la norma castellana; b) después de la fragmentación política y al caer el imperio, se produjo igualmente la fragmentación del prestigio lingüístico y esto se acentuó durante el presente siglo en que hay ya varias "capitales lingüísticas" del español, que tienen mayor fuerza que las antiguas cortes monárquicas. De este modo se volvieron cada vez más prestigiosas las normas bogotana, mexicana, limeña y bonaerense, además de la madrileña (Lope).

Esto ocurrió principalmente debido a que las ciudades americanas antes mencionadas tienen importancia ya sea por haber sido capitales de virreinato, por el número de hablantes actuales o por la extensión geográfica de sus países (Alcalá). Las tres

causas se aplican a la ciudad de México, que desde un principio tuvo prestigio cultural y en donde actualmente se funden diversas corrientes dialectales (Moreno de Alba).

Hoy día la norma madrileña es sólo reconocida por su prestigio histórico, pero no más. Incluso el prestigio lingüístico-cultural es más valorado y observado en ciudades como México que en España. Según Hermann Paul, hay siempre una modalidad lingüística prestigiosa en la base de una lengua común o estándar. Esta modalidad sirve de guía para el resto de la comunidad. Mientras más alejado del dialecto prestigioso se encuentre un grupo de ese conglomerado humano, ya sea por razones sociales o geográficas, generará un mayor sentimiento de corrección²⁹. Así, el valor de las imposiciones lingüísticas y su dirección están determinadas más por fenómenos extralingüísticos de prestigio social o ideológico que por la generalización cuantitativa que toma ciertos usos "frecuentes" para formar normas. Esto explica, por ejemplo, que en la "norma culta de la ciudad de México" se acepten difícilmente o francamente se rechacen pronunciaciões tales como "la ciudad", "la vanidá" — como suele hacerse en Madrid — y se tense siempre la /d/ final. Algunos grupos, en especial los populares, van más allá y caen en la ultracorrección de expresiones como "cirigüela", "bacalado".

Según apunta Lope³⁰, a pesar del orgullo de los

²⁹ Citado por Lara, *op. cit.*, p. 116.

³⁰ Lope, *op. cit.*, p. 28.

hispanoamericanos por el prestigio de cada una de sus normas, no hay peligro de fragmentación del idioma español, pues existe un importante deseo de unidad lingüística en la comunidad hispanohablante. Incluso es todavía más fácil que un latinoamericano acepte subordinarse a la norma castellana, que a otra norma también latinoamericana que no sea la suya (p. ej.: es más fácil que un mexicano diga "acera" en lugar de "banqueta", mientras que no diría quizá nunca "vereda"). Esto lo atribuye el investigador a que la norma castellana es considerada aún por muchos como "la más correcta" — aunque como ya vimos, esto no es pertinente en lingüística — además de que para él, hay un vínculo psicológico, pueril si se quiere, que sitúa los distintos dialectos del español en una relación de lengua madre / lenguas hermanas.

En torno a lo que ocurre con la relación prestigio - norma culta, A. Millán refiere que esta última "maneja en general, las formas lingüísticas más prestigiadas socialmente y contribuye a prestigiar las que van naciendo. [...] Aunque unas y otras formas, las más y las menos prestigiadas, cumplen con la función básica de la lengua, esto es, servir de instrumento comunicativo entre los hablantes, el prestigio lingüístico es algo necesario para que la lengua presente cierta uniformidad y no se pierda en la multiplicidad de sus realizaciones. El hablante tiende siempre a imitar algún modelo lingüístico. Lo común es que el habla

analfabeta imite al habla culta y no a la inversa"⁸¹. Esta imitación no se da por una imposición exterior al hablante, sino por su tendencia natural a la superación.

Dentro de las hablas generacionales de una comunidad, la más prestigiada es la adulta, que se erige en el modelo a seguir por las otras generaciones; entre el habla formal y el habla familiar, la primera es la de más prestigio. Sin embargo, con frecuencia — y sobre todo en los últimos tiempos — los usos prestigiosos entran en los mecanismos de la moda, hecho que tendremos oportunidad de tocar en el siguiente apartado.

Ahora bien, frente al prestigio de una norma se halla su contrapartida: la discriminación lingüística (Ávila). Ya Vaugelas en el siglo XVII hacía notar que un individuo puede acarrearse el desprecio del grupo en que se mueve si se le escapa una "mala expresión"⁸², pues el modo de hacer uso de la lengua es una parte muy destacada de la propia personalidad: "por la manera de hablar juzgamos a los demás y éstos nos juzgan a nosotros. Incluso en el trabajo nuestra desenvoltura verbal es un factor determinante para triunfar"⁸³.

⁸¹ Millán, *op. cit.*, pp. 17 - 18. Nótese de paso el continuo tránsito terminológico de norma a habla y a dialecto, que hacen frecuentemente los diferentes lingüistas.

⁸² Citado por Bréal, *op. cit.*, p. 242. Cabe observar que el nombre de pila puede ser considerado una "mala expresión" en determinadas situaciones de interacción verbal, que acarrea la subestimación del portador, p. ej. en el momento de pedir trabajo o al cortejar a alguien. Como decía un informante en la encuesta aplicada, puede ser "una mala carta de presentación".

⁸³ Millán, *op. cit.*, p. 31.

Pasemos ahora a analizar otro concepto que se halla fuertemente relacionado con el de prestigio lingüístico, pues toca de cerca las posturas puristas radicales, frente a las científicas: los préstamos que ingresan en una determinada lengua. Es importante saber qué se entiende por tal término porque dos de los grupos de nombres de pila que forman parte del corpus de la presente investigación — los indígenas y los extranjeros — pertenecen a esta categoría; aunque, como es de esperar, el tema no será tratado exhaustivamente, sino sólo como un auxiliar metodológico que apoye la investigación de campo.

Según nos dicen Ignacio Guzmán Betancourt, Helena Beristáin y el Petit Robert³⁴, un préstamo es un procedimiento mediante el cual una lengua A (receptora) adquiere elementos — sobre todo léxico — de una lengua B (donante). Los factores que propician este fenómeno son el contacto entre los distintos idiomas y el bilingüismo.

El primero generalmente ocurre por vecindad geográfica, por el advenimiento de circunstancias históricas particulares (actividad comercial, invasiones, migraciones, conquistas, etc.) o por la adquisición de prestigio de determinadas lenguas.

El segundo factor contribuye por el hecho de que los hablantes bilingües sufren interferencias que dan como resultado

³⁴ Guzmán, *op. cit.*, p. 12; Beristáin, *op. cit.*, pp. 396 - 398 y Le Petit Robert, p. 633. El DRAE, t. I, p. 623 define este término como "voz, frase o giro en un idioma extranjero empleado en español". Por otro lado, ni Ducrot - Todorov, *op. cit.* ni el DEM registran el término.

la introducción y difusión de todo tipo de elementos del idioma donante. Esto sucede en México, por ejemplo, en la zona fronteriza con Estados Unidos o donde existen comunidades indígenas que emplean su propio idioma.

Por su origen los préstamos pueden dividirse en internos (interdialectales dentro de una misma lengua) y externos (entre dos lenguas distintas). Existen varios tipos de clasificación susceptibles de ser aplicados a esta parte del vocabulario. Lidia Contreras en su estudio "Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile", proporciona tres.

Por su estructura, tradicionalmente se dividen en:

- 1) Préstamos propiamente dichos: pasan íntegramente de la lengua donante a la receptora sin sufrir variaciones significativas. Ej: brandy.
- 2) Calcos: se adopta el significado y se habilita un significante nativo para constituir un nuevo signo. Ej: pluma fuente.
- 3) Préstamos híbridos: son el producto de la mezcla de ambos procedimientos. Ej: tenis de mesa < table tennis.

La autora elaboró para su estudio, y con base en esta división, otra clasificación mucho más compleja pero lingüísticamente más exhaustiva⁸⁵ — aunque no totalmente aplicable a los antropónimos. Así, hay seis categorías distintas

⁸⁵ Contreras, L. "Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile" en *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL*. pp. 599 - 601.

de préstamos:

- 1) Toto-totales: se conserva tanto el significado como el significante; ej: brandy.
 - 2) Toto-parciales: se conserva el significado y sólo parte del significante.
 - 2.1. Puros: sus formantes son exclusivamente extranjeros. Los hay con alteración fonológica (ej: bistec) y con abreviación (ej: dancing < dancing hall).
 - 2.2. Híbridos: sufren adición de formantes hispánicos, por afijación (ej: flirtear) o por traducción de una parte del significado (ej: tenis de mesa).
 - 3) Toto-cerales: conservan sólo el significado (calcos semánticos); ej: pluma fuente.
 - 4) Parti-parciales: conservan parte del significado y parte del significante. Son puros con abreviación; ej: vanity 'bolso de fiesta' < vanity bag 'bolso de cosméticos'.
 - 5) Cero-totales: pierden el significado y conservan el significante (calcos léxicos).
 - 5.1. Puros: ej: groom 'botones de hotel' < groom 'camarero'.
 - 5.2. Híbridos por afijación; ej: tecla 'grúa' < tackle 'polea'.
 - 6) Cero-parciales: pierden el significado y retienen sólo parte del significante. Son puros con abreviación; ej: esmoquin 'traje de etiqueta' < smoking jacket 'batin'.
- Algunos de estos rasgos pueden ser concurrentes, por lo

que para su clasificación se opta metodológicamente por la característica dominante.

Los préstamos pueden ordenarse también según su productividad en español. Así, los hay:

- 1) de primer grado (la. base); ej: living-room.
- 2) de segundo grado: derivados (ej: living 'sala') o compuestos (ej: living-comedor).
- 3) de tercer grado: obtenidos a partir de un derivado de 2o. grado, que actúa como segunda base. Se produce un nuevo derivado (ej: living 'amoblado')³⁶.

Lidia Contreras proporciona un último criterio de clasificación en campos conceptuales que conciernen, por ejemplo, a la esfera del universo, a la del hombre, etc.

El fenómeno de préstamo lingüístico — "adopción o importación lingüística"³⁷, por no ser "devuelto" nunca el término a la lengua donante — ha suscitado numerosas polémicas. Helena Beristáin refiere que ya "En la Antigüedad se veía el préstamo (barbarolexis) como una desviación del uso común de la lengua, es decir, como un vicio contra la pureza ("puritas") del léxico en virtud de que se introducen "cuerpos léxicos" o "contenidos léxicos" no idiomáticos"³⁸. Esta postura sigue teniendo hoy día sus adeptos. Por ejemplo, I. Guzmán Betancourt, citado líneas arriba,

³⁶ *Ibid.*, pp. 604 - 629. Obsérvese que los ejemplos son chilenos y no siempre se aplican al español de México.

³⁷ Lázaro, F. *Diccionario de términos filológicos*. p. 28.

³⁸ Beristáin, *op. cit.*, p. 397.

establece otra clasificación — subjetiva, como se podrá ver — según la función que los préstamos cumplen. Este autor los divide en:

a) Obligatorios: elementos para los que no existe un equivalente por expresar conceptos propios de una cultura, tales como los nombres de pueblos y lenguas, topónimos y antropónimos, alimentos y bebidas, profesiones, marcas de productos, jerarquías y títulos nobiliarios, etc. — Michel Bréal, con un criterio más lingüístico, habla de la necesidad de conservar en su lengua de origen los términos técnicos y científicos para evitar ambigüedades y entorpecimiento (ruido) en la comunicación internacional.

b) Necesarios: aquellos que pueden ser evitados mediante la creación de neologismos y la utilización de "términos que designan en [la] lengua [receptora] algo similar a lo recién adquirido"⁸⁰.

c) Superfluos: términos cuya adopción no se justifica puesto que la lengua receptora posee mecanismos y / o elementos de sustitución. Estos últimos provienen siempre de una lengua de prestigio (en México se obtienen sobre todo del inglés y del francés) y algunos de ellos, los "de lujo o elegantes", cumplen una función estilística ya que con su introducción se trata de "adornar" la lengua de recepción — pues la belleza es uno de los rasgos atribuidos a la lengua de prestigio.

⁸⁰ Guzmán, *op. cit.*, p. 23. No se proporcionan ejemplos, por lo que no se puede saber que tan "necesarios" son.

El autor agrega una subdivisión más dentro de esta última categoría: los "de tontería", en donde incluye las voces extranjeras que entran tal cual a nuestra lengua con menoscabo de los términos hispánicos a los que desplaza. Como se puede apreciar, la posición de Guzmán Betancourt es bastante normativa. Por otro lado, es hasta cierto punto discutible este ordenamiento de los préstamos, dado que las fronteras entre una categoría y otra no son totalmente claras. El mismo reconoce la función de economía lingüística que cumplen muchos de estos términos que condena, pues presentan comodidad para el hablante por ser frecuentemente unidades más breves y fáciles de retener que los equivalentes españoles o españolizados. Baste un ejemplo para mostrarlo: ¿quién preferirá sustituir "software" y "hardware" por "progralógica" y "mecatrónica"?

Si se reconsidera el factor de economía lingüística, veremos que al entrar los referentes extranjeros en una comunidad hablante determinada, entra con ellos el vocabulario de su uso y por tanto es más breve adoptarlo que inventar términos que designen ideas u objetos que ya tienen su nombre, sobre todo porque se trata de "logros de la Humanidad", que constituyen parte del patrimonio universal. Bréal considera que no hay que intimidarse ante el ingreso de palabras de otro origen en nuestra lengua, pues el fenómeno no es nuevo: elementos del caldeo y del egipcio fueron adoptados por el griego, quien aportó otros hacia

el latín⁴⁰.

Ahora bien, hay que considerar la diferencia que existe entre préstamo, extranjerismo, indigenismo y voz extranjera. Lázaro Carreter define el primer término como un "elemento lingüístico (léxico de ordinario) que una lengua toma de otra, bien adoptándolo en su forma primitiva (voz extranjera), bien imitándolo y transformándolo más o menos [extranjerismo]"⁴¹. Tanto el extranjerismo como la voz extranjera son tipos de préstamo. Hay que incluir igualmente bajo esta categoría los calcos léxicos y semánticos⁴².

De acuerdo con Bréal, las voces extranjeras no siempre pasan rápidamente a ser extranjerismos porque en la actualidad casi nunca se introducen a través de la conversación popular, sino que entran por la lengua escrita y son leídos antes de ser oídos⁴³. Quizá esto no es ya del todo cierto, pues con el uso masivo de los medios de comunicación electrónicos los términos se introducen también por el canal oral en noticieros, películas, publicidad, etc. El semantista recomienda tener cuidado al romancear tales piezas léxicas con el objeto de no deformarlas, como ocurrió con el inglés *country-dance* que al pasar al español se hizo *contradanza*. De cualquier modo, el préstamo se alejara de la

⁴⁰ Bréal, *op. cit.*, p. 230.

⁴¹ Lázaro, *op. cit.*, p. 333.

⁴² Moreno de Alba, J. *El español de América. El español de México*. pp. 23 - 24.

⁴³ Bréal, *op. cit.*, pp. 231 - 232.

evolución fonética y semántica que sufriría en su lengua de origen, además de que evolucionará con la lengua receptora.

El investigador finaliza diciendo que lenguas como el inglés, que admite muchos préstamos, se vuelven más ricas dado que también conservan las palabras equivalentes de su sistema. Poco a poco se genera entre ellas una leve diferenciación semántica que confiere un valor expresivo a los sinónimos. Pero para no correr el riesgo de caer en el uso indiscriminado de préstamos es necesario que los hablantes desarrollen una conciencia lingüística que les permita manejar de manera adecuada los diferentes registros y valores expresivo-estilísticos de cada palabra: saber cuándo y con quién emplearlas; de no ser así la comunicación se dificulta, pudiendo permanecer el hablante en el aislamiento de la incomprensión intersubjetiva.

Pero ¿se debe considerar del mismo modo un anglicismo que un nahuatlismo? Según L. Gavaldón, investigadora del equipo lexicográfico del DEM, existe una diferencia entre los préstamos indígenas y los de otras lenguas extranjeras, puesto que los últimos son palabras de reciente adquisición, ajenas a la tradición nacional mexicana, mientras que aquellos fueron adoptados por nuestro español desde hace varios siglos de tal manera que forman parte de nuestro acervo tradicional, sobre todo cuando fueron tomados de lenguas habladas en nuestro territorio: "podríamos equiparar la situación actual de los indigenismos en el español mexicano con la asimilación de los arabismos en el español

moderno"⁴⁴.

Los términos que ingresaron en época más antigua a nuestra variante de lengua son los verdaderos indigenismos (inahuatlismos, mayismos, etc.), en tanto que los de adquisición más reciente son formas cultas, generalmente más apegadas a la voz prehispánica original; a veces no están totalmente en acuerdo con ella debido al problema de la transcripción de las lenguas indígenas para la que no hay un consenso general, problema que se refleja en la ortografía. Por tal motivo, muchas veces se adopta la forma tradicionalmente usual, que no es sino semiculta.

Surgen algunos comentarios luego de examinar todos estos puntos de vista. En primer lugar, hoy día hay gente que está alarmada porque cree que los extranjerismos — y principalmente los anglicismos — están invadiendo toda la vida mexicana⁴⁵; por ello nacen agrupaciones como la Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español. En realidad la situación no es tan grave, aunque el problema no es tampoco tan simple. Michel Bréal señala que desde hace mucho tiempo ha habido no sólo individuos, sino igualmente sociedades de protección que "hacen frente a la invasión" pues creen en la pureza de la lengua como en la pureza de la raza; por tanto, un préstamo es considerado como "una mancha impresa en la lengua nacional"⁴⁶. El purismo — agrega — no debe

⁴⁴ Gavaldón, L. *La importancia de los indigenismos en el español de México. Posibles criterios para aplicar en el DEM.* p. 10.

⁴⁵ Cf. los resultados de este estudio (Capítulo 4 p. 198 y ss.).

⁴⁶ Bréal. *op. cit.*, p. 229.

impedir o entorpecer la comunicación entre los seres humanos. Con frecuencia se trata de un disfraz que recubre prejuicios políticos, raciales o de otra índole, que poco o nada tienen que ver con la lingüística. El investigador les pide que no se cierran al cambio irreflexivamente.

Lo práctico y realmente importante para un hablante individual no es necesariamente que tenga un modelo de corrección — que su comunidad eligió tomando una determinada variante de lengua (prestigiada) — para que guie su actividad lingüística. Dado que lo esencial es aumentar la propia capacidad de comunicación e intercomprensión, sería provechoso que se conociera y se dominara el mayor número posible de variantes o registros y que pudiera usárselos conscientemente de acuerdo con la situación particular a que uno se enfrenta en un momento específico. La tarea pragmática más importante de la lingüística aplicada sería, pues, enseñar al individuo a dominar de este modo su lengua materna.

Cabe considerar, pues, que el extranjerismo o la voz extranjera si enriquecen la lengua, ya que el repertorio aumenta; pero no hay que confundir esto con el hecho de que un determinado hablante o grupo de hablantes tenga un léxico pobre y se exprese solo mediante el extranjerismo por desconocer los términos de su lengua materna. Es de desear que la escuela y la familia fomenten en los miembros de su comunidad lingüística el incremento y florecimiento del vocabulario, que también incluye los nombres de pila.

Para aclarar lo que ocurre en México, Luis Fernando Lara dice que "las normas inglesas que hoy actúan en reducidos campos del español corresponden a cierta igualdad entre las dos sociedades y, además, no fuerzan las actualizaciones del español para que se ajusten al modelo, sino que más bien aprovechan las posibilidades que el sistema les ofrece"⁴⁷. Así, como ya vemos en el primer capítulo, aun cuando se adopten nombres de pila extranjeros, la pronunciación y la ortografía se hispanizan: /çeri/ por Sherry y /yoni/ por Johnny; Yanet es Jeannette y Marlén es Marlene — incluso en este último caso no se respeta la -e final alemana (que sí existe en nombres como Irene, Selena) y se adapta a una pronunciación pseudoinglesa, quizá por analogía con palabras como acetylene, extreme, o más aún, con love, done, conserve, en donde "se sabe" que la -e final no se pronuncia.

Si se retoma lo dicho por Guzmán Betancourt en torno a la obligatoriedad del uso de los antropónimos extranjeros que ingresan al español, veremos que ello no es del todo exacto, en particular con respecto a aquellos que entraron tempranamente en nuestra lengua. Para mostrar esto basta un ejemplo: entre los primeros religiosos que llegaron a la Nueva España se encontraban Pierre de Gand, Jean du Toict y Jean d'Ayre, los tres de origen franco-flamenco; sus nombres fueron castellanizados como frailes Pedro de Gante, Juan de Tecto y Juan de Ayora⁴⁸.

⁴⁷ Lara, *op. cit.*, p. 117.

⁴⁸ Génin, A. *Les Français au Mexique, du XVIIe. siècle à nos jours*. p. 52.

Pero volvamos ahora a la clasificación de préstamos que fue adoptada para apoyar el desarrollo de la presente investigación. Dado que, según se ha visto, el caso de los antropónimos es bastante particular, no se le puede aplicar una clasificación tan compleja como la propuesta por Lidia Contreras, ya que habría categorías que carecerían de representantes. Por ejemplo, difícilmente se podría establecer la frontera entre préstamos toto-cerales (calcos semánticos) y préstamos cero-totales (calcos léxicos), pues como se ha dicho, el significado etimológico del nombre de pila se hace independiente de su significado cotidiano en la comunicación interpersonal ¿cómo saber entonces a qué rubro pertenece Estefanía < Stéphanie? Por otro lado ¿es realmente un préstamo?

Como esta serie de cuestiones no se pueden dilucidar sin un trabajo profundo de rastreo diacrónico no exclusivamente etimológico — que excede con mucho los límites del presente estudio — se optó por una clasificación bastante más simple: la que divide los préstamos en extranjerismos (forma castellanizada), p. ej. Raúl; y voces extranjeras (forma original en la lengua donante), p. ej. Alain. No obstante se decidió reservar un sitio especial a las voces indígenas, según sugiere Lourdes Gavaldón, por pertenecer al fondo tradicional de nuestro país⁴⁰.

⁴⁰ Cf. Apartado 3.1. Por lo que respecta a la productividad de los préstamos, es evidente que el fenómeno también incluye algunos antropónimos, como podría ser el caso de Nayeli, que produce el compuesto Anayeli. Por desgracia, ningún autor consultado se ocupa de este asunto.

Pero dejemos esto para hablar de la relación que existe entre los términos norma y prestigio que acabamos de revisar y los nombres de pila, tema del último apartado de este capítulo.

2.3. Los antropónimos vistos a la luz de la norma y el prestigio lingüísticos.

Es un error creer que la selección de los nombres de pila se produce en medio de una anarquía total. Como hemos visto, cada grupo humano posee un corpus léxico de antropónimos bastante bien definido a pesar de que, según se dijo, se trate del tipo de signos más arbitrarios de la lengua en nuestra sociedad actual.

Siendo esto así, cabe suponer que en su selección y uso hay una norma que sirve de parámetro a los hablantes de una comunidad — aunque sea solamente para ir en contra de ella. Tal comunidad lingüística, bien se sabe, no es homogénea, por lo que hay estratos que gozan de mayor prestigio que otros y que confieren a sus usos ese mismo atributo debido a causas extralingüísticas, principalmente culturales, según hemos comentado en el apartado anterior: desde los centros de irradiación se difunde el arte, la ciencia, la técnica, algunas de las actividades de recreación y — quizá con más fuerza en los últimos tiempos gracias al impulso que les proporcionan los mass-media — los fenómenos de moda, de los que hablaremos más adelante.

En otros países como Francia e Inglaterra los nombres de pila han sido objeto de mayor atención que en el mundo hispánico. Así, en esta última nación, incluso el célebre libro de récords Guinness publica anualmente cuáles han sido los antropónimos más populares de cada año. En Hungría, por ejemplo, es común que los hablantes conozcan el origen y trayectoria de su nombre y apellidos desde varios siglos atrás. Pero es quizá Francia el país en donde se han hecho más estudios científicos al respecto. Para mencionar únicamente los dos más recientes, hay que citar el de Dupâquier y su equipo de investigadores de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París *Le temps des Jules. Les prénoms en France au XIXe. siècle.* (1987) y el de Philippe Besnard y Guy Desplanques *Un prénom pour toujours. La cote des prénoms hier, aujourd'hui et demain.* (1986). Son sobre todo estos últimos autores quienes han estudiado con mayor detalle la nominación francesa en relación con los procesos de prestigio y de moda. La mayor parte de las líneas que siguen están basadas en su trabajo.

Generalmente los usuarios de una lengua creen que sus motivaciones para elegir un nombre de pila responden a su gusto personal⁵⁰, pero en realidad la selección está regida la mayor parte de la veces por la moda: anualmente una tercera parte de los recién nacidos son nombrados con alguno de los diez antropónimos más populares del momento.

⁵⁰ Cf. el capítulo 4 de la presente investigación; varias de las cosas dichas aquí quedaron confirmadas por el trabajo de campo.

Al oír la palabra "moda" a menudo se pone uno sobre aviso y desconfía de aseveraciones como la anterior, pero ¿de qué se trata verdaderamente? Besnard y Desplanques la definen como la "transformación con tendencia cíclica del gusto colectivo"⁵¹, fenómeno muy complejo en que las diferencias y circunstancias evolucionan constantemente. Debido a que el nombre de pila es un bien cuyo uso (consumo) es obligatorio y gratuito — en el sentido de que no es necesario pagar grandes sumas para adquirir uno — es considerado como el bien de moda por excelencia. Su selección es fruto de una estrategia racional que fluctúa entre lo que para una época se estima como demasiado común y lo que se tiene como demasiado excéntrico. Es la tensión entre la originalidad y el "conformismo" (mediocridad, diríamos en México): al optar por un determinado nombre, el hablante trata de marcar sus distancias respecto a aquellos de los que pretende ser distinto, y al mismo tiempo identificarse con los que pertenecen al grupo prestigioso, los que poseen la "norma culta", a quienes desea imitar. La moda resulta de la suma de tales selecciones individuales.

Es la selección de un nombre particular en un tiempo y espacio dados lo que lo hace percibir de una cierta manera, lo que constituye su imagen; y es también eso lo que puede determinar su

⁵¹ Besnard y Desplanques. *Un prénom pour toujours. La cote des prénoms hier, aujourd'hui et demain.* p. 7. La traducción es mía. Paul Lebel, *op. cit.*, p. 12 ya entreveía estos procesos hacia 1959.

influencia en las relaciones que el portador establece con los demás. No hace falta decir, por tanto, que no hay nombres que sean en sí feos o bonitos, elegantes o populares. En todo caso se puede establecer estadísticamente qué tipo de nombres escogen los miembros de una comunidad lingüística según pertenezcan a un cierto nivel sociocultural. Así, un nombre "popular" sería aquel que durante un largo periodo es escogido por la gente que tiene un bajo nivel de escolaridad y que, por ejemplo, pertenece al grupo de obreros o campesinos⁵².

El fenómeno de moda empieza a imperar cada vez más en la selección de los antropónimos — por lo menos en Francia — a partir del periodo de entreguerras, en especial desde los años treinta, y va desplazando paulatinamente las razones familiares (que incluyen el padrinazgo), regionales y religiosas, que imperaban en la nominación durante los siglos anteriores. Esto quizá se produjo a raíz del impulso que los nacientes medios de comunicación masiva dieron a la moda; no obstante, la influencia de estos medios no es tan decisiva y definitoria como generalmente se cree.

⁵² Es importante hacer notar aquí que Bernard y Desplanques no son lingüistas, sino el primero sociólogo y el segundo demógrafo; por tanto los términos y categorías que emplean no corresponden a la lingüística. Por ejemplo, ellos hablan de niveles socioprofesionales, jerarquía que debe ser reinterpretada con un criterio más apegado a la ciencia del lenguaje, como sería la de nivel sociocultural, que es por la que se sustituye en el presente trabajo. Hay que tener cuidado, por lo demás, con la palabra popular, ya que es polisémica; puede ser 'lo tradicional', 'lo de gran éxito en la colectividad' o 'lo proletario y / o rural'. Esta última acepción es la que el término tiene en este contexto.

Ya Dupâquier señala que "sobre el origen de las modas nunca se es demasiado prudente: hoy ya no son las élites políticas, sociales o literarias las que guían la selección, sino los medios masivos, el mundo del espectáculo y de las estrellas. [Sin embargo,] hubo demasiada prisa en explicar el éxito de algunos nombres por fenómenos de los mass-media"⁵³. Más aún, "ninguna personalidad sea cual sea el brillo de su gloria (o si se prefiere, su impacto en los medios masivos), ha podido nunca enderezar la curva descendente de un nombre ni detener su caída"⁵⁴. Estos medios no hacen más que contribuir al éxito y aumentar la popularidad del antropónimo; es decir, tienen un efecto de amplificación.

Cuando una celebridad en el momento de estar en la cumbre tiene un nombre-moda, sucede con frecuencia que tal hecho se debe a que éste fue elegido mediante una estrategia mercadotécnica — así ocurre, por ejemplo, con algunos cantantes populares o con los nombres de ciertas melodías y los personajes de las telenovelas.

Pero además, un nombre portado por alguien célebre sufre un "exceso de visibilidad" y mientras más popular es ese portador, su nombre es más pronto percibido como demasiado conocido o

⁵³ Dupâquier et al. *Le temps des Jules. Les prénoms en France au XIXe. siècle.* p. 127. La traducción de las citas tanto de este libro como del de Besnard y Desplanques son mías.

⁵⁴ Besnard y Desplanques, *op. cit.*, p. 80.

demasiado común, por lo que la gente empieza a evitarlo⁵⁵.

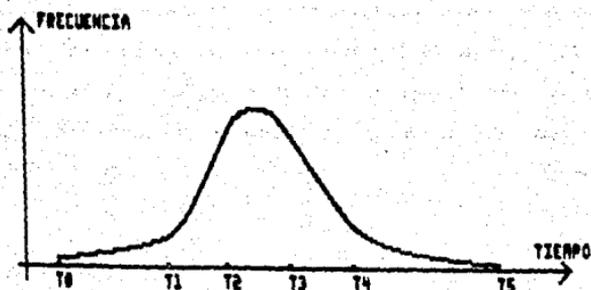
Bernard y Desplanques dividen los antropónimos en dos grandes grupos, según su curva de frecuencia estadística: "nombres clásicos" (tradicionalmente usuales, con un pasado en el dialecto del país o región, "normales") y los "nombres-moda" (pueden ser tanto piezas léxicas nuevas — sin tradición en el dialecto, a menudo préstamos — como "nombres clásicos" atrapados por el fenómeno de moda). Las curvas de frecuencia que corresponden a uno y otro grupo son distintas.

Si observamos la de un nombre-moda (en la página siguiente), veremos que la evolución de su uso pasa por cinco etapas: de t_0 - t_1 el antropónimo está en emergencia, está apenas surgiendo, su frecuencia no rebasa el 0.1% de las nominaciones anuales para un sexo; entre t_1 y t_2 , el nombre propio está ya en progresión, aunque su frecuencia es menor o igual al 1%; t_2 y t_3 marcan en cambio la cima de popularidad, que generalmente fluctúa entre 2 y 6% (si supera el 5% es llamado por los investigadores "hiper-conformista"); hacia t_3 y t_4 empieza la decadencia del nombre y regresa al margen del 1%; el último periodo (t_4 - t_5) señala que el antropónimo ha pasado de moda, pues vuelve a descender hasta el 0.1% antes de desaparecer:

Así, el grado de prestigio con que es percibido pasa por los estadios del ciclo siguiente: excéntrico → distinguido →

⁵⁵ Esto marca una diferencia con otro tipo de sustantivos, ya que el margen de selección que existe para el hablante es mucho menor en ellos.

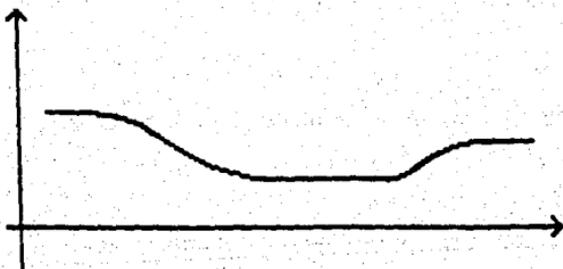
común → vulgar → (periodo de abandono) → (posible reinserción)
→ nuevamente excéntrico. La trayectoria de la curva se efectúa
aproximadamente en unos cuarenta años para los nombres masculinos
y el ciclo completo hasta una nueva cima, alrededor de un siglo y
medio, aunque se presentan fuertes variaciones.



En los nombres femeninos el periodo suele ser menor. A partir de 1975 el lapso entre t_2 y t_5 es cada vez más efímero para los nombres-moda nuevos (por carecer de tradición), el repertorio cambia rápidamente, se renueva; y a pesar de que la tendencia es cíclica, hay antropónimos que ya no vuelven a aparecer, así que caen en completo desuso. Mientras mayor es su popularidad, mientras más rápido se imponen en todos los niveles socioculturales y penetran en todo el país simultáneamente, más rápido declinan y más tiempo tardan en reinsertarse, si es que regresan. Pero si además coinciden con un personaje célebre, son

percibidos antes como desgastados. Los nombres que realmente han surgido de los medios masivos (p. ej. en México Oyuki, Platini, Brando) son en verdad minoritarios y permanecen durante muy poco tiempo.

En cambio, los "nombres clásicos" poseen una curva más bien paralela a la horizontal y su frecuencia rara vez supera el 1%, a menos que sean atrapados por el fenómeno de moda. Si esto ocurre, a diferencia de los nombres-moda, tardan más en declinar totalmente por ser de origen intrasistémico; su impacto en los medios es mayor. La curva estadística de un nombre de este tipo es más o menos así:



No hay ningún nombre eterno: los más estables sufren fuertes variaciones; para el francés éstos han sido tradicionalmente Jean (seguido por Joseph) / Marie (seguido por Jeanne) y para el español de México, José (seguido por Juan) /

María (seguido por Guadalupe).

Para que un nombre sea juzgado como feo o indeseable es necesario que haya alcanzado en su historia un nivel de difusión elevado, que haya sido captado por la moda y que su cima de popularidad anterior esté entre noventa y cuarenta años de distancia del momento en que uno se sitúa. Así, la clave de los gustos y repugnancias de la época está en el aspecto de la curva de difusión pasada del nombre en cuestión y la distancia que nos separa de ella⁵⁶.

Los nombres-moda tienen con frecuencia un sonido parecido, considerado bien sonante para ese tiempo; por lo común, esto se puede observar en que las terminaciones son similares o en que a partir de un mismo radical se obtienen múltiples derivados (p. ej.: Rosa > Rosalia, Rosenda, Rosina, Rosalinda, Rosemary, etc.). Esto ocurre en la actualidad con especial énfasis en los nombres femeninos; sin embargo, la tendencia de la última década de este siglo parece perfilarse en Francia hacia la "eclosión sonora" (diversificación), mientras que para los nombres masculinos empieza a acentuarse la moda de las terminaciones⁵⁷.

⁵⁶ A estos parámetros estadísticos hay que agregar uno más subjetivo pero también determinante: el criterio de eufonía, variable según la época.

⁵⁷ En México, para los nombres de mujer la terminación-moda parece ser -ana; así, tenemos entre otros a Liliana, Giovanna, Ariana, Mariana, Roxana, Tatiana, Joanna, Diana, Viridiana, Viviana y por extensión del fenómeno, la tradicional Ana. En los nombres masculinos, aunque la tendencia es mucho menos marcada, la terminación sería en -el (presente en general en los nombres bíblicos): Natanael, Daniel, Israel, Emmanuel, Ariel, Uriel. Estas dos líneas se ven reflejadas en el corpus analizado en el presente

Estos últimos fueron durante un lapso mayor menos sensibles a esta moda, aunque hoy día el tradicional conservadurismo se va transformando. A menudo el sistema de la moda se guía más por la eufonia del momento que por el posible significado etimológico de los antropónimos. También los nombres dobles (múltiples durante la primera mitad del siglo XIX, según se ha dicho) son una moda. En Francia declinan a partir de los años sesenta; por el contrario en México esta tendencia se halla al parecer en pleno auge: basta revisar algunas listas de los pequeños que ingresaron a las guarderías en 1988 para encontrarnos con Sherry Tatiana, Sandra Ivonne, Liliana Isabel, Jazmín Marlén, Luciana Itzel o Erwin Rafael, Juan Israel, Carlos Alberto, Fabián Huematzin y Rodrigo Fernando⁵⁸.

Otro hecho recientemente registrado es el de los hipocorísticos que se independizan del nombre pleno correspondiente y pasan a ocupar ellos mismos esta categoría, sin menoscabo del nombre original, que no se pierde. Tal ocurre por ejemplo con Mayté, Paulín, Betina e incluso con préstamos como Freddy, Eddie, Jenny, Betsy o Tania.

Como recordaremos, la variedad de nombres propios

trabajo (Cf. apartado 3.1, pp. 139 y 178 - 179).

⁵⁸ Según hemos visto, la influencia de los mass-media es bastante relativa en el fenómeno de moda; sin embargo, cabría aventurarse a suponer que esta tendencia hacia los nombres dobles masculinos pudiera haber recibido algún impulso de las telenovelas de Televisa, cuyos personajes llevan por lo regular dos nombres, tradicionales en general, pero puestos en combinaciones poco usuales: Víctor Alfonso, José Ricardo, por no mencionar ya los de personas vivas tales como Luis Miguel, José José o Juan Gabriel.

usuales no siempre fue mayor para las mujeres que para los hombres (Cf. apartado 1.4), pero hay dos razones que Besnard y Desplanques aducen para que hoy el repertorio de los primeros si lo sea: "es más fácil feminizar un nombre masculino que masculinizar un nombre femenino. Inés, Beatriz, Elena [...] y muchos otros no tienen compañeros, mientras que raros son los nombres de pila masculinos capaces de resistir completamente a la imaginación lingüística. [...] La segunda razón es que un nombre masculino puede dar nacimiento o corresponder a varios nombres femeninos. [...] Este fenómeno no es nuevo. Si es cierto que antes el "stock" de los nombres femeninos estaba más concentrado en algunas "estrellas" que el de nombres masculinos, ello no quiere decir que el repertorio femenino era menos vasto y menos variado"⁵⁹.

A menudo es difícil distinguir metodológicamente un nombre-moda de un nombre tradicional, ya que éste puede estar actualmente en boga. Tal sucede en nuestra lengua p. ej. con Isabel o Ana⁶⁰. Los nombres-moda, como ya vimos, son frecuentemente préstamos: a) piezas léxicas provenientes de otra lengua y sin equivalente en español: Sharon, Yvonne, Norman, Irving, etc.; b) formas extranjeras de nombres que sí tienen equivalente en español: Christopher, Stéphanie, Elizabeth, Eduard, etc.; c)

⁵⁹ Besnard y Desplanques, *op. cit.*, pp. 47 - 48. Se tradujeron los antropónimos con el objeto de que los ejemplos fueran más claros. Por fortuna, corresponden perfectamente al español.

⁶⁰ Algunos conflictos de este tipo surgieron precisamente en la elección de los nombres que integrarían el corpus que habría de someterse a prueba mediante el trabajo de campo. (V. apartado 3.1).

nombres usuales en el extranjero pero hasta hace poco tiempo rarísimos o desconocidos en nuestra tradición: Priscila, Fabricio, Débora, Brenda, Jason, Eleazar. La adopción de nombres extranjeros existía ya en el pasado pero se ha acentuado durante el siglo XX y particularmente en los últimos años. Esto no ocurre con exclusividad en español, sino también en lenguas como el francés o el inglés (con toda probabilidad en otros idiomas sucede lo mismo). Los fenómenos de moda cubren extensiones cada vez más amplias, al igual que los patrones de vida provenientes de los centros de prestigio internacional, procesos que obedecen a un American Way of Life más o menos difuso. Sin embargo, la temida uniformización no es tan inminente como algunos suponen, antes bien la diversificación posee cierta fuerza debido a la búsqueda de originalidad generada por el vaciamiento de identidad del nombre propio surgido en la sociedad contemporánea, problema del que hablamos en el apartado 1.3.

Las fuentes de donde se nutren los nombres-moda son las siguientes: 1) Antigüedad clásica: Talia, Ulises; 2) Fuente cíclica: (nombres usados hace tiempo y que ahora vuelven) Isabel, Daniel; 3) Medioevo: Rodrigo, Jimena; 4) Fuente angloamericana (y extranjera en general): Alan, Erika y 5) Biblia: Débora, Israel. Algunas de ellas se recubren parcialmente, p. ej. la fuente antigua, la cíclica y la medieval, o la angloamericana y la bíblica (esto último debido a que los países anglosajones son en general protestantes).

Los hablantes urbanos de los niveles socioculturales

medio y bajo son los que con mayor frecuencia eligen los nombres-moda nuevos, es decir, los que carecen de "pasado" en la lengua⁶⁴. Contrariamente, en el nivel alto la tendencia general se inclina hacia los nombres clásicos, que nunca han desaparecido del todo y que tienen una sólida tradición en el idioma respectivo.

Ahora bien, la selección y uso se ven influidos igualmente por otras variables como la edad de los padres, el orden de nacimiento del hijo con respecto a sus hermanos y el deseo de trascender la mediocridad (línea "conformista" / "no conformista"). Así, es más fácil que se adopte un nombre nuevo si los padres son jóvenes o si el niño es el primogénito. En el nivel sociocultural alto, los hablantes suelen dar a su primer hijo un nombre poco común o un nombre-moda y a los sucesivos, antropónimos más tradicionales; en los otros dos niveles la nominación ocurre de modo inverso. Los del alto — generalmente profesionistas o ejecutivos — son los que primero detectan y usan los nombres que después serán moda, pero son también los primeros en abandonarlos por percibir antes su desgaste y vulgarización, o

⁶⁴ Esto quedó confirmado en los resultados surgidos de una breve investigación inédita realizada por quien escribe estas líneas, durante el último semestre de la licenciatura, para los seminarios de Dialectología y Sociolingüística: *Antropónimos ingleses y franceses en una zona del municipio de Naucalpan, Estado de México: San Bartolo*. Ahí, los informantes de nivel bajo sobre todo, respondieron casi en un 50% que un nombre extranjero podría servirle a un individuo para obtener un trabajo mejor, para no ser tratado tan mal si iba a los Estados Unidos o simplemente para distinguirse de la gente que lo rodea (p. 40). Como se ve, las expectativas de prestigio — falsas, si se quiere — están muy presentes en la selección de los antropónimos. Cf. igualmente el capítulo 4 del presente trabajo, pp. 192 - 193.

quizá simplemente por un afán de distinción. Los campesinos, en cambio, son el grupo más conservador e incluso mantienen nombres de pila que fueron olvidados hace mucho en el medio urbano⁴².

Por lo que se refiere a los centros de irradiación, la innovación es mayor naturalmente en las grandes ciudades, de manera particular en la capital; no obstante ello, la diferencia disminuye cada vez más, a pesar de que se siguen manteniendo ciertas preferencias regionales (p. ej. Roger y Nelly en Yucatán). Por otro lado, quien por su profesión tiene mayor posibilidad de entrar en contacto con hablantes que no pertenecen a su propio nivel (factor de "sociabilidad") es más fácil que actúe como agente perceptor y difusor de los nombres-moda.

Hay un fenómeno que mueve a risa pero que muestra una cierta actitud lingüística contemporánea. Los animales domésticos

⁴² Estos vendrían a ser los arcaísmos en los nombres propios; sin embargo, hay que tener cuidado con este término, ya que aún existen problemas en torno a su definición. El Petit Robert, p. 95 registra el término como "palabra, expresión, giro antiguo que se emplea cuando ya no está en uso" (la traducción es mía). González Peña. *Manual de gramática castellana*, p. 196 anota algo similar. El DRAE, t. I, p. 119 dice al respecto que es la "voz, frase o manera de decir anticuadas" y su empleo. Beristáin, *op. cit.*, pp. 75 - 76 lo define de manera parecida como el acto consistente en preferir una expresión anticuada en lugar de otra de uso contemporáneo al hablante. Se reviven usos desaparecidos de la lengua común o literaria. En ciertos casos, el empleo de arcaísmos sugiere rusticidad. Esta autora dice algo semejante a lo que ocurría — y ocurre — con la percepción de los préstamos por parte de ciertos miembros de la comunidad lingüística: "Los antiguos retóricos consideraban que el empleo de arcaísmos constituye una desviación respecto del uso común de la lengua, y que "peca" contra la pureza ("puritas") del léxico al ser introducidos "cuerpos léxicos no idiomáticos" o "contenidos léxicos no idiomáticos." (p.-76).

tienen sus nombres propios tales como Firuláis, Solovino o Fifi, pero, en ocasiones, sirven también de conejillos de Indias para experimentar ciertos nombres nuevos o de tendencia cíclica que están fuera de uso actualmente. Así, los nombres pasan de los domésticos (sirvientes) de antaño a los animales domésticos de hoy. Esto marcaría la frontera de la especialización semántica y la cima de la pirámide de la innovación.

Con todo, el grueso de los nombres tradicionales de una lengua no ha sido todavía desplazado por los préstamos, como ya demostraban los estudios de Boyd-Bowman y Antonio Alcalá arriba mencionados. Aun treinta y cinco antropónimos masculinos típicamente galos nombran a la mitad de los franceses en 1986, según informan Besnard y Desplanques. Si los nombres tradicionales son portados por una mayor cantidad de hablantes vivos es porque permanecen durante más tiempo y son mejor aceptados gracias a que pertenecen al dialecto del país, aunque sus frecuencias anuales sean bajas en comparación con los nombres-moda: la norma y el prestigio intrasistémicos tienen, pues, gran influencia en la selección de los antropónimos.

Veamos ahora algunos comentarios recibidos en forma oral o que surgen ante lo que se acaba de exponer. A diferencia de lo que sucede en México, en Francia es marca de un nivel sociocultural bajo el que el hijo lleve el mismo nombre que su padre o la hija el de su madre; en cambio, en Estados Unidos, es común en los distintos niveles que el antropónimo se herede por la línea paterna, pero no por la línea materna, así que las mujeres

de una misma familia suelen tener nombres distintos.

En el primer país mencionado, según apuntan los multicitados Besnard y Desplanques, los obreros y campesinos se resisten a dar a sus hijas nombres homófonos para hombre y mujer (ej.: Dominique, Claude) y prefieren asignarles nombres más claramente femeninos. En nuestro país ocurre — sobre todo en medio rural — que es a los varones a los que a veces se ponen antropónimos que sirven para ambos sexos por ser advocaciones de la Virgen: Refugio, Socorro, Guadalupe, Concepción. La confusión semántica se evita generalmente colocando otro nombre que diferencie netamente el sexo (José Guadalupe / María Guadalupe), adoptando una combinación fija usual (José María / María José), llamando al portador con un hipocorístico que distinga el género (Cuco / Cuca) o, finalmente, agregando un determinante tal como don / doña. Al parecer en el nivel sociocultural alto se tiende cada vez más a evitar las advocaciones mariales en las nominaciones masculinas⁶⁸.

Aunque la ortografía no es el tema particular de este trabajo, hay que observar que no sólo en nuestra lengua existen múltiples variantes para un mismo nombre — particularmente cuando se trata de un préstamo: Jeannette / Janet / Yanet o Nahielly / Nayeli / Nayelli, etc. — también en francés ocurre, y probablemente en otras lenguas de igual modo. Esto plantea

⁶⁸ Esto se desprende de la breve encuesta previa que contribuyó a definir el corpus de la investigación que nos ocupa. (V. apartado 3.1).

ciertos problemas para el investigador, pues tiene que optar por una sola de ellas o bien, registrarlas todas.

No hay que confundir tampoco los nombres que están más de moda con los más portados por hablantes vivos en un determinado momento (a veces coinciden parcialmente ambas categorías, pero no siempre es así; cuando esto ocurre, es en general porque se trata de nombres intrasistémicos muy usuales). En el primer caso pueden estar los préstamos o algunos nombres de corte "clásico" elevados a la cima del gusto colectivo durante un tiempo; en el segundo se hallan exclusivamente aquellos que tienen tradición en el dialecto del país.

En México, la costumbre del padrinazgo es todavía fuerte, sobre todo en el medio rural, donde los padres discuten con los futuros compadres cuál será el nombre del ahijado o, más aún, se deja la elección totalmente en manos de los segundos. Y no es raro que el bebé herede el antropónimo del padrino o el de algún miembro de la familia. Incluso el santoral y el martirologio no han sido totalmente olvidados, como ya ha sucedido casi por completo en otros países.

Pero pasemos ahora a la investigación específica que nos ocupa: la selección de los antropónimos por parte de los estudiantes de la ENEP Acatlán.

3. LA INVESTIGACION REALIZADA EN LA ENEP ACATLAN.

3.1. Consideraciones metodológicas.

El nombre de pila, según hemos visto hasta aquí, no es únicamente una pieza léxica identificadora, un sustantivo más perdido entre los miles de palabras que constituyen el vocabulario de una lengua. Tiene así mismo una triple función antropológica, filosófica y psicológica que lo sitúa en un lugar privilegiado cuando el hablante toma conciencia de ello.

Ahora bien, su selección, su asignación y uso son hechos sociales en tanto que hechos lingüísticos. Como se decía más arriba, hay márgenes y parámetros que no podemos ignorar sin causar trastornos al portador y sin introducir ruido en la comunicación¹ que, no olvidemos, surge entre miembros de una comunidad hablante.

Esto no dejará de parecernos teóricamente razonable, pero ¿cuánto se ha estudiado el fenómeno de la nominación en nuestra propia comunidad lingüística mexicana? Según vimos en el apartado 1.4, son muy escasos los trabajos que abordan el tema. Es importante por tal razón, dirigir nuestra consideración hacia este campo de la investigación, y es por ello también que surgió el interés por hacer un pequeño análisis del fenómeno en el ámbito

¹ Téngase en cuenta que el simple hecho de introducir en un contexto determinado un nombre que para el momento específico de la interacción lingüística resulta extraño o extravagante, constituye una desviación de la atención del receptor hacia ese objeto curioso, que interrumpe — por brevemente que esto ocurra — el hilo normal del intercambio.

reducido que constituye la ENEP Acatlán, perteneciente a la UNAM.

La elección de este grupo humano como sujeto de examen obedece a varios motivos. En primer lugar, el nivel de educación superior está conformado por individuos que, con cierta probabilidad, pasarán dentro de unos años a formar parte de lo que los estudios dialectológicos contemporáneos consideran la "norma culta de la ciudad de México". Evidentemente, la formación académica no es siempre garantía de la posesión de esta norma; influyen igualmente otros factores como la profesión y ocupación que se desempeñan, el conocimiento de lenguas extranjeras, las lecturas habituales, los viajes, el ambiente familiar y social, así como "otras experiencias culturales"². No obstante ello, el elemento de la escolaridad es metodológicamente más controlable que algunos otros de los que acabamos de mencionar. Es obvio que los estudiantes de Acatlán tampoco pueden ser considerados todavía como parte de esa "norma culta" debido a que el rango de edad comúnmente aceptado para pertenecer a tal categoría se inicia a los 25 años, edad que en su mayoría aún no alcanzan; por no hablar ya de la falta de homogeneidad en lo que toca al nivel socioeconómico.

Cabe aclarar que si bien en la Universidad hay alumnos de provincia, todos ellos constituyen — junto con los capitalinos — esa cepa lingüística que a la larga tiende a normalizar cualquier marca dialectal ajena a la de la ciudad

² Lope et al. *Léxico del habla culta de México*, p. 8.

de México.

Por otro lado, a pesar de que la escuela no se encuentra geográficamente localizada dentro del territorio específico del D.F., la mayor parte de sus estudiantes sí reside en él. Más aún, la región en que la ENEP está físicamente ubicada se sitúa dentro del área metropolitana de la capital, por lo que sus hablantes responden — en lo que a la lingüística se refiere — a las mismas características que rigen para ella.

A continuación se describirán las etapas en que se concibió y desarrolló la presente indagación. Es preciso aclarar que, aun cuando se trata de un estudio sincrónico llevado a cabo durante el semestre escolar 90 - I con una población muy delimitada y particular, no se puede dejar de hablar de ciertas posibilidades diacrónicas, puesto que las preguntas abiertas que forman parte del instrumento de evaluación aplicado — del que se hablará más adelante — tocan la esfera de las actitudes lingüísticas de los hablantes⁸.

Dado que el objetivo perseguido a lo largo de este trabajo era el de analizar el uso, la frecuencia y la libertad en la selección de los nombres de pila por parte de los estudiantes de las 16 carreras impartidas en la ENEP Acatlán — considerados como un caso dentro del nivel de estudios universitario — se decidió realizar una investigación de campo que aportaría sin duda resultados interesantes. Para ello había que elegir una muestra de

⁸ V. capítulo precedente, pp. 68 - 69 y 71.

la población que estadísticamente fuera representativa de la totalidad. En consideración a esto se solicitó por las vías oficiales cierta información que era básica para determinar el tamaño de dicha muestra: el número de los alumnos inscritos durante el semestre 90 - I, divididos según las variables de sexo, turno y carrera. Por inverosímil que esto pueda parecer, tal información nunca llegó a nuestras manos, a pesar de la constante insistencia y empeño que se puso en obtenerla. Lo único que se consiguió fue el número de inscritos por carrera.

Siendo esto así y ante la perspectiva de una espera larga e infructuosa por los datos que "no se tenían pero ya habían sido solicitados", se resolvió efectuar un cambio metodológico: estudiar las respuestas de cien miembros de cada categoría según las variables que se iban a manejar. De esta forma, la muestra de cuatrocientos informantes quedó dividida en cuatro grupos distintos: a) cien mujeres del turno matutino; b) cien mujeres del turno vespertino; c) cien hombres del matutino y d) cien del vespertino.

Si se establece la relación que existe entre los 15 498 estudiantes que constituyen el total de la población y los 400 entrevistados, veremos que es del 2.58%; sin embargo, con base en un estudio anterior efectuado con esta misma comunidad y de acuerdo con cálculos estadísticos igualmente rigurosos⁴, se eligió

⁴ Cerdeira Hernández, Ma. del Pilar. *Detección de los problemas ortográficos en el nivel superior, análisis de un caso: la ENEP Acatlán*. [Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas]. Acatlán, 1987. pp. 231 - 232. En esta investigación,

la muestra del mayor tamaño posible según los recursos de que se disponía⁵ con el fin de asegurar el grado de confianza estadística. En el trabajo a que se hace referencia el número de informantes entrevistados era menor a 400, por lo que la representatividad de la muestra elegida para el presente análisis es suficientemente seguro en lo que respecta a la cifra total de la matrícula.

Para que la confiabilidad de los resultados fuera mayor, se optó por el tipo de muestreo aleatorio, es decir, aquel en que todos los integrantes de la comunidad tienen estadísticamente igual probabilidad de participar en la muestra y son elegidos al azar de uno en uno; es un tipo de muestreo "sin reemplazo", ya que cada individuo elegido previamente no debe ser seleccionado de nuevo⁶.

Como se ha dicho líneas arriba, las variables a estudiar fueron carrera, sexo y turno, aunque con el fin de completar la ficha de cada informante, se tomó en consideración la edad, el lugar de nacimiento del alumno y de sus padres — que también

la muestra representativa era de 312 informantes, que constituyen el 1.56% de los 20 000 estudiantes que poseía entonces la escuela.

⁵ Azorin, P. *Curso de muestreo y aplicaciones*. p. 98.

⁶ Abad, A. y Servin, L. *Introducción al muestreo*. pp. 41 - 42. No se trata de manera exacta de un muestreo irrestrictamente aleatorio o simple, puesto que para ello se habría requerido poseer un listado completo de los alumnos, elegir en él de forma aleatoria a los informantes y después dedicarse a localizarlos de uno en uno para proceder a entrevistarlos, lo cual era sin duda impracticable. A pesar de esto, la estrategia metodológica llevada a cabo cumple con los requerimientos probabilísticos deseados. Cf. Azorin, *op. cit.*, p. 8.

debían ser hispanohablantes — el semestre de la carrera que estaba cursando, ciertos contactos lingüísticos que hubiera establecido, tales como los idiomas que estudiaba o había estudiado, del mismo modo que los viajes al extranjero que había realizado; todo lo cual pudo auxiliar en ciertos casos para arrojar más luz sobre una determinada respuesta. No obstante, estos datos no fueron, en su mayoría, objeto de análisis estadístico.

Como un paso previo a la realización del trabajo de campo, se diseñó el instrumento de evaluación que sería aplicado para medir la selección de los nombres de pila y ciertas actitudes metalingüísticas de los informantes en torno a ellos. Con tal fin fue elaborado un primer cuestionario piloto⁷, que contenía ya un corpus de 60 nombres femeninos y 40 masculinos, divididos en cuatro grupos distintos: a) antropónimos indígenas; b) antropónimos hispánicos tradicionalmente usuales; c) antropónimos hispánicos temporalmente usuales; y d) antropónimos extranjeros⁸.

⁷ V. apéndice no. 1, pp. 212 - 213. Los criterios de selección seguidos para establecer el corpus se describen en las pp. 127 y ss. de este trabajo.

⁸ A partir de aquí los dos grupos de nombres en español serán llamados hispánicos tradicionales (HT) e hispánicos moda (HM), a fin de facilitar su mención. No fue sencillo encontrar una nomenclatura adecuada para delimitar los antropónimos españoles que habían sido atrapados por el fenómeno de moda, de los que no sufrían este efecto en el momento de la investigación. Se sugirieron varios nombres: hispánicos usuales por fenómeno de moda, en resurgimiento / hispánicos comunes, tradicionales, usuales, etc. Incluso se pensó llamarlos "nombres de hoy y nombres de siempre". Nada de esto resultaba satisfactorio, así que se optó por nombrarlos simplemente "tradicionalmente usuales" y "temporalmente usuales". Basta revisar el corpus para observar la diferencia.

Contenia además una serie de preguntas abiertas destinadas a rastrear las actitudes metalingüísticas de que se habló más arriba. Este primer cuestionario fue aplicado a algunas personas con objeto de verificar el grado de claridad de las instrucciones dadas, la no ambigüedad de las preguntas y el tiempo medio de respuesta.

Así, pudo detectarse el problema que provocaba la formulación de la primera consigna: se pedía que ordenasen cada lista del 1 al 15 para los nombres femeninos y del 1 al 10 para los masculinos (en jerarquía descendente). Ocurría que la mayor parte de los entrevistados escogía 15 y 10 nombres en total y no ordenaba el corpus completo. Fue evidente entonces que no tenía mucho sentido pedir lo que se estaba pidiendo, pues ello proporcionaría información sólo en el interior de cada columna, pero no de uno a otro grupo, así que, intuitivamente, los informantes tenían mayor razón al proceder como lo hacían. Se decidió por consiguiente, tomar esto en cuenta para elaborar una segunda versión del cuestionario. Esta primera aplicación también sirvió para darse cuenta de que el tiempo de respuesta medio era razonable (20 minutos), considerando que los estudiantes respondían de manera autónoma sin necesidad de intervención alguna por parte del encuestador, (salvo para esclarecer alguna duda que pudiera surgir). Se pedía al final de la entrevista que el informante diera su opinión respecto al cuestionario y a los nombres incluidos, así como que agregara algunos otros de su agrado que pensaba debían estar presentes; fue de este modo como

se tomó la decisión de cambiar dos antropónimos masculinos (Arturo y Sergio) por otros más populares (Raúl y Daniel) según los resultados de este primer cuestionario piloto.

La aplicación de la segunda versión del cuestionario^p trajo consigo nuevas modificaciones: si el nombre favorito era uno de los incluidos en las listas, ya no debía ser mencionado como el número 1 sino que la selección empezaría a partir del número 2. ¿Por qué elegir ahora sólo 15 nombres femeninos y 10 masculinos? Tal cantidad representaba la cuarta parte de la respectiva sección del corpus, que obedecía a su vez a la característica ya mencionada en el apartado 2.3 de que el repertorio de antropónimos de mujer es actualmente mayor que el de antropónimos para varón. Por otro lado, se sustituyeron cuatro nombres de la primera parte del cuestionario: Mónica, Teresa, Linda y Diandra cedieron su sitio a Verónica, Norma, Fernanda y Brianda. Este último nombre quedó como un posible detector de la influencia de la telenovela que alcanzaba gran éxito en ese periodo: *Balada por un amor*, con Daniela Romo. Se modificó también la formulación de la pregunta 2, que daba lugar a que en el informante surgieran asociaciones con la adivinación del futuro y los horóscopos — problema que no fue eliminado del todo, como se verá más adelante — así como de la pregunta 5, que concierne los criterios de selección del nombre.

Con estos nuevos cambios introducidos, se llegó por fin a la versión final del cuestionario que, luego de ser sometido

^p V. apéndice no. 2, pp. 214 - 215.

igualmente a prueba, quedó como definitivo¹⁰.

Ahora bien, hay que mencionar cuáles fueron los parámetros que guiaron la integración del corpus. Recuérdese en primer lugar que en esta investigación, se analizaron únicamente los nombres de pila simples, por lo que quedaron automáticamente excluidos los nombres dobles y múltiples¹¹, así como los apellidos y los patronímicos. El único hipocorístico incluido en él es Freddy, que se halló como nombre pleno en el curso de la investigación previa realizada para integrar el grupo que sería sometido a análisis¹².

Pensar en el repertorio completo de nombres de pila empleados siquiera en un solo dialecto del español, es algo que no tiene sentido, ya que se pueden multiplicar constantemente las variantes ortográficas, los derivados, los hipocorísticos que adquieren autonomía, las formas extranjeras, los nombres compuestos, etc., por no mencionar las casi infinitas posibilidades de invención. Baste recordar que para su estudio (inconcluso) sobre la antroponimia en México, A. Alcalá había registrado ya cerca de dos millones de denominaciones¹³. ¿Cómo seleccionar de tal cantidad de nombres propios un corpus razonablemente manejable para un estudio de las características

¹⁰ V. apéndice no. 3, pp. 216 - 217.

¹¹ Se habla aquí solamente del corpus pues, como se verá más tarde, aparecieron nombres dobles entre los favoritos.

¹² Algunos otros surgieron en las respuestas de los estudiantes, pero fueron realmente minoritarios: Tere, Paty, Eddie y Marypaz.

¹³ V. Capítulo 1, p. 58 de este trabajo.

del presente? La primera tarea que se emprendió fue la de revisar la nominación en distintos grupos humanos que permitiera darse una idea, por somera que ésta fuera, de las realizaciones en uso. Pero tomando en cuenta que la población estudiada iba a ser la universitaria, se trató de buscar la información requerida dentro de las propias manifestaciones de la UNAM, y se trató de abarcar el más amplio abanico posible de grupos de edad, ya que es evidente que no coincidirían necesariamente los nombres portados por los estudiantes de Acatlán y los que seleccionarían como producto de la tensión entre la moda, los "gustos personales" y el juego mediocridad - excentricidad.

En consecuencia, se analizaron tres registros que cubrían en lo general tales características:

- a) "Lista de nuevos ingresos (para el ciclo escolar 88 - 89)", publicada por la Dirección General de Personal, la Subdirección de los CENDI y Jardín de Niños, y la Comisión Mixta para la Supervisión de Guarderías¹⁴. En ella están asentados los nombres de 205 niños nacidos entre 1983 y 1988, que entrarían a las secciones de lactantes, maternal, preescolar 1, 2 y 3, y cuyas edades fluctúan entre unos meses y cinco años.
- b) "Lista de académicos premiados en el sorteo celebrado el día 5 de agosto de 1988 en la clausura de la Primera muestra de material didáctico y tecnológico", publicada por la Secretaría

¹⁴ Aparecida en la Gaceta UNAM no. 2314 del 21 de julio de 1988, pp. 27 - 29.

General Administrativa¹⁵. Los nombres que aquí aparecieron correspondían a profesores universitarios de las múltiples dependencias de la UNAM, todos, evidentemente, mayores de 18 años.

- c) Listas de cuatro grupos de estudiantes de Francés del CIE Acatlán: dos de Plan Global (1o. y 6o. niveles) y dos de taller de resumen para alumnos de Comprensión de Lectura II. Estas listas reunían una submuestra de la población por analizar mediante el trabajo de campo que estaba en gestación. Se tuvo el cuidado de excluir de ellas los nombres de las personas no pertenecientes a la categoría de estudiantes de licenciatura ("comunidad externa" y becarios). A estos cuatro grupos se les pidió además que escribieran sus nombres favoritos tanto masculino como femenino sobre una forma preparada ex profeso. Finalmente, al grupo de PG I — el más numeroso — se le asignó como tarea escolar elaborar individualmente su árbol genealógico en francés, de modo que se contó con los nombres de tres generaciones de personas que constituyen el entorno familiar de los estudiantes universitarios (hubo aun cinco de ellos que mencionaron hasta la generación de los bisabuelos).

Para contrastar y completar esta información, se analizó también como grupo testigo la enorme lista del "6o. Festival Nacional de Valores Bacardi y Cia."¹⁶. El rango de edades que este

¹⁵ Gaceta UNAM no. 2318 del 18 de agosto de 1988, pp. 16 - 17.

¹⁶ Aparecida en el diario *La Jornada*. Año 5, no. 1607, México D.F. del lunes 6 de marzo de 1989, pp. 17 - 21.

registro cubría era así mismo bastante amplio, aunque la mayor parte estaba constituido por adolescentes y jóvenes. A pesar de que la mayoría de estos individuos eran capitalinos, había igualmente gente de provincia. Como es evidente, este último registro no tenía prácticamente nada que ver con los tres precedentes y justo por ello podía servir para el contraste.

Con el examen atento de todas estas nominaciones, se confirmó nuevamente que el repertorio de nombres femeninos es mayor que el de los masculinos. Otros resultados que surgieron fueron los siguientes:

- 1) Nombres indígenas. Es el grupo menos popular y menos vasto, aunque hay casi igual número de antropónimos femeninos que masculinos, difundidos entre los más jóvenes (bebés de los CENDI y registro Bacardi). Esto podría sugerir una posible revaloración (cuestión de prestigio) de este grupo de nombres. Se observó su ausencia total entre los estudiantes y los académicos universitarios, lo cual indica probablemente que en la época en que sus padres eligieron la forma en que se iban a llamar, esta revaloración sugerida aún no se había producido.
- 2) Nombres hispánicos tradicionales. Se encontró una mayor variedad de nombres masculinos; fue éste el único grupo en que se superó numéricamente a los femeninos. Aquí se halla el grueso de las nominaciones masculinas, lo que indica un mayor conservadurismo en comparación con los antropónimos de mujer, entre los que se acepta más fácilmente el cambio

— o la moda. En el registro Bacardi los nombres masculinos doblaron el número de los femeninos, lo cual sugiere el carácter más conservador de la gente de provincia. Es de notar que en los registros universitarios están casi totalmente ausentes de la nominación masculina las advocaciones mariales: sólo se encontró un José Guadalupe y un José María.

- 3) Nombres hispánicos-moda. Se presenta en este rubro un repertorio bastante mayor de nombres de mujer que de varón; aquí se ubica el mayor número de antropónimos femeniles, aunque no es tan grande la diferencia con respecto a los otros grupos de nombres de pila, como ocurría con los masculinos, concentrados mayoritariamente en los HT. Sea como sea, tanto los padres de los académicos como los de los universitarios parece que fueron más conservadores a este respecto.
- 4) Nombres extranjeros. La proporción y la variedad es aquí también mayor para la mujeres. Dentro del fenómeno de moda, parece inclinarse la balanza hacia los nombres hispánicos en la nominación femenina; en la masculina hay correspondencia entre los extranjeros y los HM. Ninguna mujer académica tuvo un nombre de este tipo, en cambio abundan entre los bebés y estudiantes.
- 5) Nombres fuera de clasificación. El hecho de que apareciera este rubro obedece a que hay nombres en las listas que no pueden ser incluidos dentro de ninguno de los otros

grupos, sea porque se trate de combinaciones de grafías / fonemas no identificables en español o en otras lenguas (Yosayandy, Erubey) — lo que dificulta con frecuencia saber si el portador es hombre o mujer — sea porque se usen para nombrar un individuo del sexo opuesto al que comúnmente se aplican (así, p. ej., quedó fuera Ditter, que es un nombre masculino alemán y que sin embargo, fue dado a una niña: Ditter del Coral; en el mismo caso se hallaba Andy Kiavette). Este fenómeno es un posible indicio de la búsqueda actual de un nombre original — no en todos los casos afortunado — que confiera una identidad propia distinta a la de los demás. Aunque su proporción es baja, supera a la de los nombres indígenas. Estos nombres "raros" están ausentes en los grupos universitarios de académicos y estudiantes; en los bebés no abundan demasiado. Donde más se encuentran es en el grupo Bacardi¹⁷.

Resumiendo: los nombres menos populares y cuyo repertorio es menor son los indígenas; los más usuales y variados son los MT (masculinos) seguidos por los HM (femeninos), lo que indica la vitalidad de los nombres intrasistémicos; el posible cambio y el fenómeno de moda apuntan sobre todo en la nominación femenina y particularmente en las generaciones más jóvenes¹⁸.

¹⁷ Probablemente esto se deba en parte a que algunos de ellos pueden ser pseudónimos o "nombres artísticos" de los aspirantes de este listado.

¹⁸ Inicialmente se pensó contrastar esta información con los datos

Una vez concluido este análisis y habiendo estudiado las frecuencias que presentaban estos nombres, se eligió un número reducido de entre ellos para constituir el corpus del cuestionario piloto no. 1 que, como se vio, resultó ser casi el definitivo, salvo por algunos cambios que se introdujeron a raíz de su aplicación evaluativa. Se pensó en un grupo de cien nombres porque ello permitiría un tiempo de respuesta adecuado, no excesivamente largo, que pudiera fatigar a los informantes (no hay que olvidar que existe una última parte del cuestionario formada por seis preguntas abiertas).

A continuación se revisó en diccionarios especializados la ortografía, la lengua de origen (hebreo, purépecha, germánico, etc.) y el idioma en que aparecían cada uno de los antropónimos (español, inglés, alemán, etc.). Por desgracia, existen muy pocos diccionarios serios de nombres propios. El más confiable es el de Gutierre Tibón; sin embargo, incluye muchos nombres que, sin duda, ya no se usan en México o nunca se usaron (Mamés, Dimpa, Ulderico, Anacaona), pero que pertenecen a la tradición universal por tener una historia. Este libro sirvió sobre todo para documentar los nombres HT, algunos de los HM y

que pudieran ser obtenidos en tres oficinas del Registro Civil que se consideró visitar. Finalmente se descartó la idea pues los resultados de tales visitas no diferirían sustancialmente de los surgidos mediante el análisis de la lista de bebés de los CENDI, y en cambio, no cubrirían ninguno de los otros rangos de edad. De tratarse de un estudio distinto en el que se incluyeran, p. ej., representantes de los tres niveles socioculturales, o de mujeres embarazadas, las visitas al Registro Civil habrían sido indispensables y mucho más fructíferas.

unos cuantos de los otros dos grupos. También fueron útiles el santoral del célebre *Calendario de Galván*, el ya mencionado estudio de Besnard y Desplanques, así como el de P. Pierrand (estos dos últimos, especialmente para los antropónimos extranjeros).

De los libros comerciales que se venden en los supermercados y restaurantes, muy pocos son de confiar, por lo que hay que manejarlos con mucho tiento. Con frecuencia las "etimologías" se parecen entre sí, lo que podría sugerir que la elaboración de estos libros es similar a la de los horóscopos de las revistas de gran circulación: hay un banco de "predicciones" — complacientes con lo que la gente quiere oír de sí misma — que, aleatoriamente, se van distribuyendo ahora para Aries, tiempo después para Leo, etc. Esto se nota particularmente en dos de esos libros: *El mejor nombre para tu bebé* y *Los nombres más bellos y originales para tu niña*¹⁹. Ambos son de la misma editorial y tienen la leyenda "Idea, tema y título: Dra. Gabriela Escalante" a la que se agrega en seguida "Colaboración remunerada y pagada:" en donde viene el nombre del autor que aparece en la portada. Esto habla de que la concepción de estos libros no parte de ninguna investigación seria y documentada — ninguno tiene bibliografía, excepto el de Salvador Salazar, poco especializada — sino que se busca el éxito comercial inmediato, enfocado en el público de las amas de casa y lectoras de revistas femeninas (de ahí que su

¹⁹ Las referencias completas de todos estos libros se hallan en una sección especial de la bibliografía.

distribución sea a través de supermercados y restaurantes). Es interesante observar, sin embargo, que la idea de prestigio social y lingüístico es muy fuerte en la mayor parte de estos libros pues, como ocurre con el de Mónica Stevens, a continuación del significado del nombre — cuando lo hay — aparecen "ejemplos" de portadores célebres: cantantes, actores, deportistas, nobles, personajes de película, etc. Es muy raro que aparezca algún pintor, escultor o escritor. Cuando se trata de un personaje como Isolda, se cuenta brevemente la anécdota limitándola a los rasgos pseudo-románticos. Esta publicación incluye una lista de hipocorísticos y de nombres plenos "sin comentario", en que es obvia la connotación de fealdad pues se recomienda no asignarlos a un niño.

Se hace necesaria toda esta digresión porque tales colecciones de nombres ejercen una cierta influencia sobre la gente por formar parte de los medios de comunicación masiva. Incluso tres de los informantes de esta investigación — el 39 (mujer del turno matutino), el 191 (mujer del vespertino) y el 209 (hombre del matutino) — dijeron que primero comprarían alguno de estos libros y con base en él tomarían la decisión final sobre el nombre a elegir²⁰. La posible revaloración de los nombres indígenas, que lentamente parecen ir recobrando prestigio, puede haber recibido cierto impulso de tales textos, ya que registran muchos de ellos, especialmente nahuas y mayas, aunque a menudo

²⁰ Cf. Capítulo 4, pp. 195 - 196.

queda la impresión de que no se trata en realidad de antropónimos, sino simplemente de palabras o combinaciones de palabras en estas lenguas que, a criterio del compilador, "suenan bien" como nombres de pila, además de que juegan con la idea de originalidad buscada por muchos padres (p. ej., Ixquic 'sangre', Acacitli 'liebre de las aguas', Mitl 'flecha', Tótotl 'pájaro'). Esto no garantiza que hayan sido usuales en tiempos prehispánicos.²¹

También era importante consultar estos libros porque registran muchos nombres extranjeros que no aparecen en otro sitio y que los informantes eligieron entre sus predilectos. Pero esta revisión llevó igualmente a enfrentarse con elementos que nada tienen que ver con la lingüística, como la descripción de los zodíacos occidental y oriental, así como predicciones de la onomancia.

Se deben aclarar ahora algunas decisiones de orden metodológico que hubo que tomar. En primer término, las variantes gráficas de un mismo nombre se redujeron a la forma más recurrente; así Nahiely, Nayeli, Nayelli, Nahieli se redujeron a Nayeli; por esta misma razón se conservó la versión con K de Carla y Carina. Sacnicté o Zacnicté es un nombre tan poco usual que no hubo forma de verificar numéricamente ambas versiones, ya que se

²¹ Luego de finalizar la redacción de este trabajo, se tuvo conocimiento de un diccionario más (Anzures Rionda, María. *Mamá, ponme un nombre indígena*. México, Coatlícue, 1986. 122 p.). A pesar de no haber sido realizado con criterios lingüísticos definidos, es el libro que más nombres indígenas registra: nahuas, zoques, totonacas, huicholes y otomies. Su objetivo no parece ser la comercialización masiva, sino la difusión de estos antropónimos pertenecientes a nuestra tradición.

halló en los listados una vez cada una — además de que no aparece registrado en ningún diccionario consultado — por lo que se decidió incluir la primera. Las dos columnas de nombres indígenas fueron difíciles de integrar pues sus frecuencias de uso eran las más bajas; por otro lado, se quería evitar que sólo fueran nombres nahuas, para tratar de observar qué nombres provenientes de otras lenguas indígenas se podían encontrar en hablantes vivos. Ocurrió, por ejemplo, que no hubo ningún nombre masculino maya, ni ninguno femenino quechua, pero se integraron al corpus un nombre tupi, tres purépechas, dos zapotecos, uno totonaco y dos mayas, todos ellos para mujer; y dos quechuas para hombre.

Omar es un antropónimo con amplia tradición en español; no obstante, se decidió incluirlo en la lista de nombres extranjeros pues varios de los informantes interrogados durante la breve encuesta previa realizada con estudiantes de Acatlán, lo perciben como no hispánico (junto con otros nombres árabes tales como Jalil, Anwar, Ali). Montserrat, en cambio, a pesar de ser catalán, es percibido como perteneciente al español, sobre todo peninsular.

Por otro lado, Brianda y Freddy son también dos casos especiales. El primero no fue encontrado en el corpus inicialmente analizado, ni está documentado en ningún diccionario consultado (aparece Diandra en el de Stevens, pero no Brianda). Se decidió incluirlo en el cuestionario, según ya se dijo, como una manera posible de rastrear la influencia de las telenovelas. Ahora bien,

fue insertado en el grupo de nombres HM porque no choca con el sistema fonológico del español. Sin embargo, es probable que al igual que Brenda, pertenezca a la lengua inglesa (la única portadora real de que se tuvo noticia es la escritora Brianda Domecq, que vive en Nueva York).

Por su parte, Freddy — hipocorístico de Frederick y en ocasiones, de Alfred — fue encontrado en el corpus previo como nombre de pila autónomo, según se indicó líneas arriba.

No siempre fue fácil discernir entre los nombres HT y los HM, sobre todo en los casos en que se trataba de nombres tradicionalmente usuales que parecían haber sido atrapados por la moda. Esto ocurrió con Isabel y con Daniel, que fueron ubicados en el segundo grupo de nombres hispánicos, decisión que quedó corroborada por los resultados de la encuesta²².

Al observar la columna de los nombres masculinos HT, se podría uno sorprender por no encontrar a José, uno de los antropónimos más portados a lo largo de nuestra historia, según se ha visto en el apartado anterior. Esto causó un largo conflicto, pero finalmente se decidió no incluirlo. Ello obedece al hecho de haber bajado su frecuencia como nombre simple: todas las veces en que fue hallado, acompañaba a otro antropónimo (José Luis, José Antonio); en cambio, Juan apareció varias ocasiones en forma autónoma y, por tanto, se lo prefirió. Con María no hubo mayor problema, pues fue registrado independientemente en

²² V. apartado 3.3.2, p. 153.

numerosos casos.

Mariel es el último nombre que presentó alguna dificultad. Stevens lo registra como una hipotética contracción de María Isabel o de María Elisenda²³, lo cual parece poco probable. Besnard y Desplanques incluyen una Marielle, derivado de Marie²⁴, que suena más convincente. Su introducción en México es posible que se deba a la actriz de cine Mariel Hemingway, hija del escritor. En todo caso, pertenece al rubro de nombres extranjeros.

Si se observa el corpus definitivo en su conjunto, puede notarse la presencia de las probables terminaciones moda de que antes se habló: -ana para los antropónimos femeninos (3 en los HM, 2 en los HT y 1 en los extranjeros), y -el, para los masculinos (4 nombres HM).

Cabe aclarar que si no se pidió al informante que escribiera su propio nombre en el cuestionario, fue porque ello podría acarrearle algún problema de identidad e imagen, que sin duda influiría en las respuestas abiertas y en la elección misma de los nombres, lo que podría falsear los resultados. El entrevistado hubiera podido preguntarse "¿qué se espera que yo conteste teniendo un nombre así?" cuestionamiento que no se plantea en el anonimato. Habría sido interesante, en cambio, pedir que dijera si su propio nombre coincidía con el favorito o se hallaba en el corpus. De cualquier modo, esto probablemente no

²³ Stevens, M. *Nombres ideales para bebé. Un compendio con los nombres más exclusivos del mundo*. p. 128.

²⁴ Besnard y Desplanques, *op. cit.*, p. 244.

habría arrojado mucha más información en cuanto a lo que a la lingüística respecta.

Pero volvamos al proceso de realización de la presente investigación. Cuando se dispuso finalmente del cuestionario definitivo que se iba a aplicar, se inició de inmediato la encuesta. Para ello se entrevistó a 429 estudiantes, de uno en uno, reuniendo a lo sumo tres para darles las instrucciones pertinentes, pero cuya respuesta se produjo siempre de manera individual (incluso se logró hacerlos contestar sentados en puntos distantes uno de otro). Como el muestreo debía ser aleatorio, los hablantes fueron abordados en los más variados sitios de la escuela, aunque como era de esperar, el mayor número de carreras representadas en un solo lugar se encontró en la explanada ubicada frente a la biblioteca.

Si se entrevistaron 29 personas más de las que requería el diseño de la muestra, fue porque se observó que algunos cuestionarios no habían sido contestados adecuadamente, pues no se había elegido el número solicitado de nombres (p. ej., sólo se seleccionaban 10 antropónimos femeninos en lugar de 15); así, se pudo contar con una reserva suficiente para reemplazar aquellas entrevistas que se hallaban en tales condiciones, cuidando siempre que la categoría de ambos estudiantes (el sustituyente y el sustituido) fuera la misma. Esta precaución resultó útil, ya que se tuvieron que desechar 14 entrevistas. La totalidad de la encuesta quedó cubierta en el periodo que va de la penúltima

semana de febrero a la última de abril de 1990²⁵.

Después de aplicar la encuesta, se observó que las tres carreras que tuvieron un mayor número de representantes fueron, en orden decreciente, Periodismo (63 = 15.8%), Ciencias Políticas y Administración Pública (41 = 10.2%) y Derecho (40 = 10%); mientras que las que tuvieron un menor número resultaron ser Historia (10 = 2.5%), Lengua y Literatura Hispánicas y Filosofía, con igual número de hablantes (7 = 1.7%); y por último, Diseño Gráfico (sólo 5 = 1.2%)²⁶.

Esto último se explica porque las carreras de Humanidades, además de ser las que tienen la menor matrícula de la escuela — respectivamente 223, 114 y 88 estudiantes / Der, p. ej., cuenta con 4230 — no existen en el turno vespertino. En el caso de DG esto no es sino producto del azar inherente a la técnica de muestreo. Por otro lado, aun cuando hay dos carreras en que hubo una categoría que no quedó representada (DG: varones vespertino e Ing: mujeres matutino), esto no invalida los

²⁵ Debe anotarse aquí que cerca de cien cuestionarios fueron aplicados por gente muy querida que colaboró así en la realización de este trabajo, a quien se instruyó con detalle acerca del modo en que se debían llevar a cabo las entrevistas.

²⁶ Para observar la tabla completa de informantes divididos en carrera, sexo y turno, remito al apéndice no. 4, p. 218. A partir de aquí los nombres de las carreras se abreviarán para mayor comodidad: Act = Actuaría, Arq = Arquitectura, CPAP = Ciencias Políticas y Administración Pública, Der = Derecho, DG = Diseño Gráfico, Eco = Economía, Fil = Filosofía, His = Historia, Ing = Ingeniería Civil, LEI = Licenciatura en Enseñanza de Inglés, Let = Lengua y Literatura Hispánicas (Letras), MAC = Matemáticas Aplicadas y Computación, Ped = Pedagogía, Per = Periodismo y Comunicación Colectiva, RInt = Relaciones Internacionales, Soc = Sociología.

resultados del trabajo de campo debido a que, como se ha dicho, la muestra fue tomada de manera aleatoria pero teniendo en cuenta el total de la población, de tal modo que todos los estudiantes de la escuela tuvieron igual probabilidad de ser elegidos.

En lo que concierne a la procedencia de los informantes, se observó que un 77% (308) de ellos son capitalinos, mientras que el 23% (92) vienen de provincia. Se tuvo especial cuidado en verificar que ninguno de estos últimos tuviera menos de 10 años de residencia en el D.F., tiempo considerado generalmente suficiente para normalizar las marcas dialectales que pudieran traer de su lugar natal. En oposición a la procedencia de los estudiantes, en la de sus padres domina el número de parejas constituidas por al menos un progenitor provinciano.

Por lo que respecta al semestre que cursaban, dado que el 90 - I era impar, los hablantes estuvieron repartidos en orden descendente como sigue: 26.3% en primero (105); 24.3% en quinto (97); 23.5% en tercero (94); 16% en séptimo (64) y 10% en noveno (40). Su edad fluctuaba entre los 17 y los 32 años, pero el grueso de la muestra (296 estudiantes = 74%) se hallaba entre los 19 y los 23. La edad promedio fue de 21 años. Es en el turno vespertino donde la proporción de estudiantes de 24 años o más era mayor (57 de un total de 83 = 68.6%).

Puesto que la cantidad de información era muy grande, hubo de recurrirse al uso de la computadora para crear la base de

datos que facilitaría el trabajo de depuración²⁷. Pero ¿cómo normalizar las respuestas abiertas e introducirlas al ordenador? Fue necesario analizar previamente cincuenta cuestionarios de las cuatro categorías, tomados al azar, para observar cuáles eran las posibles respuestas tipo, que pudieran reducirse a una o dos palabras y así, fueran susceptibles de incluirse en la base de datos. De esta forma, se fueron obteniendo poco a poco las claves que correspondían a las respuestas, anotando siempre sistemáticamente un ejemplo típico de cada una y las posibles alternativas o variantes que se incluían bajo un mismo rubro. Por ejemplo, entre las razones que se daban para preferir un determinado tipo de nombres (pregunta no. 1) se hallaban "la pronunciación", "la melodía", "el sonido", "la entonación", "suenan bonito", etc. Todo esto se reunió bajo la palabra clave "eufonía". De cualquier modo, en el momento de capturar los datos, hubo que agregar a las ya existentes nuevas respuestas tipo.

Habiendo hecho estas aclaraciones metodológicas, demos paso ahora a los resultados cuantitativos obtenidos mediante el trabajo de campo que se acaba de describir.

²⁷ Tanto la creación de la base de datos como la posterior tabulación y graficado no habrían podido ser llevados a término sin la valiosa ayuda de Raúl Raudry, estudiante del último semestre de Ingeniería en Computación (Facultad de Ingeniería, UNAM).

3.2. Antropónimos indígenas²⁰.

Iniciemos con los antropónimos indígenas, uno de los grupos de voces extranjeras analizados.

Como era de esperar de acuerdo con los resultados del análisis del corpus inicial a partir del cual fue elegido el de la encuesta, este grupo de nombres fue el que tuvo un menor porcentaje de menciones. De un total de 10 mil (reuniendo las 6 mil de los nombres femeninos y las 4 mil de los masculinos), los nombres indígenas obtuvieron sólo 1585, lo que representa el 15.9%. Pero surge una diferencia reveladora al dividir el número de menciones según se repartieron en nombres para mujer y para hombre: mientras en los primeros ocuparon el 18.7% (1120 menciones de 6 mil), en los segundos representaron sólo el 11.6% (465 de 4 mil). Esto podría señalar que aun cuando sean relativamente pocos los nombres indígenas que se eligieron, en la nominación femenina es más aceptado uno de estos antropónimos que en la masculina.

Tal relación queda confirmada al analizar la variable sexo. Los hombres escogen menos nombres femeninos y más masculinos de este grupo que las mujeres, entre quienes los nombres indígenas ocupan el tercer sitio de preferencia; no obstante, el número de menciones de nombres femeninos sigue siendo ligeramente mayor al de los masculinos (834 de 5 mil = 16.6% y 751 = 15%).

²⁰ Este y los dos apartados siguientes tienen una extensión reducida, puesto que no contienen sino la relación de los resultados cuantitativos que conciernen al corpus sometido a la consideración de los informantes. De este modo, los tres subcapítulos son un estudio estadístico descriptivo cuya interpretación se hará cual síntesis a lo largo del apartado 3.5.

La variable turno indica así mismo una diferencia: tanto en la nominación femenina como en la masculina, los informantes del turno vespertino eligen un mayor número de nombres indígenas. Hay que recordar que en este horario la proporción de estudiantes de más de 23 años supera a la del matutino. Ambos datos parecen relacionarse, según se verá en el apartado 3.5³⁹.

De la totalidad del corpus, no hubo una sola carrera en la que el mayor número de menciones correspondiera a los nombres indígenas. En cambio, si se hace la diferencia entre nominación masculina y femenina, veremos que en la primera, Historia eligió un mayor número de este tipo de nombres, lo cual — es factible suponer — pudo deberse a su formación profesional. En ninguna licenciatura dominaron los nombres indígenas en la nominación femenina.

Entre los nombres favoritos — que no necesariamente pertenecían al corpus — DG se inclinó, en los femeninos, por el grupo que analizamos, aunque otorgó el mismo número de menciones a los HM.

Dentro de los nombres mencionados en primer lugar, tanto DG como CPAP, Eco y LEI eligieron antropónimos indígenas en los nombres de mujer. En los de varón, sólo lo hizo DG⁴⁰.

³⁹ Para seguir con facilidad la lectura de estos resultados es conveniente consultar las tablas y las gráficas complementarias que se presentan al final del presente trabajo en la sección de apéndices (Apéndice no. 5, pp. 219 - 232).

⁴⁰ Cabe aclarar que, como ya se dijo, esta fue la carrera que tuvo un menor número de representantes, por tanto, el peso de la selección individual es mayor. Si hubiera habido más diseñadores entrevistados, quizá el resultado global habría sido otro.

Siendo que, como se ve, los nombres de Pila indígenas son a los que menos recurren los alumnos de Acatlán para efectuar su selección, es curioso observar, sin embargo, que hay algunos antropónimos pertenecientes a este grupo que están en la cima del gusto estudiantil: Nayeli (zapoteco), Itzel (maya) y Citlalli (nahua) ocuparon el 10., 30. y 140. lugares de popularidad respectivamente, y también quedaron entre los cinco nombres femeninos más mencionados en primer término — recuérdese que el total eran 60 nombres. Representan el 20% dentro de los 15 nombres femeninos más gustados²¹. En cambio en los nombres de pila masculinos, ningún indígena gozó de la misma situación. Con todo, es de notar que Tonatiuh alcanzó las 104 menciones, con lo que superó a múltiples HM y extranjeros. Las frecuencias más altas que registraron estos antropónimos fueron, después del ya citado, para Cuauhtémoc (76) y Quetzalcóatl (50), tres nombres nahuas que gozaron de gran prestigio en el México prehispánico del Altiplano Central y que, pasados ya varios siglos, quizá vuelven a despertar...

Desos paso ahora a los nombres hispánicos.

3.3. Antropónimos hispánicos.

3.3.1. Tradicionalmente usuales.

Este fue sin lugar a dudas, el grupo que reunió el

²¹ Si la división se hace entre 16 (dado que hubo dos nombres que por el número de menciones ocuparon el 90. puesto), la proporción es del 18.8%.

mayor número de menciones dentro del total del corpus y que se halla en el extremo opuesto del eje, con respecto al grupo que acabamos de observar. Obtuvo 2954 menciones de un total de 10 mil (29.5%), es decir, cerca de la tercera parte. Pero también en este rubro cabe matizar, pues tal dominio se produjo esencialmente por los resultados de la sumatoria global; no obstante ello, existen diferencias que es pertinente señalar.

Si se toma en cuenta la separación en nombres femeninos y masculinos, se podrá ver que en los primeros no es el grupo a que más se recurre para efectuar la selección, pues sólo viene en tercer lugar al alcanzar 1551 menciones de 6 mil (25.9%); por el contrario, en la nominación masculina vence absolutamente, pues cuenta con 1403 menciones de 4 mil (35.1%). De aquí se desprende que en los nombres de varón el tradicionalismo hispánico sea aún la tendencia presente; no así en los de mujer, en donde el gusto se desplaza hacia otros grupos.

Por lo que respecta a la variable sexo, tanto hombres como mujeres coinciden totalmente en la nominación masculina y le otorgan el primer puesto a este grupo de nombres, con 724 menciones de 2 mil (36.2%) y 679 (34%) respectivamente. En los antropónimos femeninos la situación cambia, pues mientras los varones siguen seleccionando la mayor parte de ellos en los HT (944 de 3 mil = 31.5%), las mujeres no lo hacen sino en último término (607 = 20.2%), incluso después de los nombres indígenas. Esto mostraría una cierta tendencia al cambio en este sexo para los nombres femeniles. Sin embargo, al considerar el número total

de menciones, los nombres hispánicos tradicionalmente usuales recuperan el tercer sitio en el gusto de las alumnas (1331 de 5 mil = 26.6%) y desplazan a los indígenas a su habitual último lugar. Los hombres continúan firmes en su conservadurismo (1623 = 32.5%).

Si examinamos ahora el turno, observaremos que de todo el corpus, el vespertino es el que asigna el predominio al grupo que nos ocupa (1497 menciones de 5 mil = 29.9%); en el matutino en cambio, los HT sólo son la segunda fuente en donde se nutre la selección (1457 = 29.1%). En la nominación femenina, los informantes que asisten en la mañana únicamente eligen antropónimos HT en tercer lugar (742 menciones de 3 mil = 24.7%), mientras que los que estudian en la tarde lo hacen en segundo (809 = 27%). En la masculina, como es de esperar, ambos turnos buscan aquí la mayor parte de los nombres que eligen: 715 menciones de 2 mil para el matutino (35.8%) y 688 para el vespertino (34.4%).

Es notable que 10 de las 16 carreras que se imparten en Acatlán (62.5%) hayan elegido en mayor número de la totalidad del corpus, nombres hispánicos tradicionalmente usuales. Estas fueron: Act, Arq, Der, Eco, Fil, Let, Ing, MAC, Ped, y Per. Hay dos carreras que son totalmente conservadoras, ya que tanto en los nombres femeninos como en los masculinos, los HT constituyen el manantial primario de la selección: Eco y Fil. Si se atiende a la separación en antropónimos de hombre y de mujer, veremos que es en los primeros donde 14 de las 16 carreras (87.5%) se inclinan por el grupo que se está analizando — Act, CPAP, Der, Eco, Fil, Ing,

LEI, MAC, Ped, Per, Soc, RInt, Arq y DG. Cabe aclarar que estas dos últimas comparten sus preferencias entre los HT y los HM. En los nombres femeninos, en cambio, sólo cuatro carreras los prefieren (25%): Arq, Eco, Fil y Let.

Por lo que a los nombres favoritos se refiere — que, como ya se sabe, pueden no estar en el corpus — las 16 carreras (100%) eligieron nombres masculinos tradicionalmente usuales; en los femeninos el dominio de este grupo de nombres no es total, aunque sí mayoritario: 13 carreras (Act, Arq, CPAP, Der, Fil, His, Ing, LEI, Let, Ped, Per, Soc y RInt) equivalentes al 81.3%. Las preferencias de His están divididas entre los HT, los HM y los extranjeros; las de LEI, entre HT y HM, y las de RInt, entre HT y extranjeros.

Por lo que atañe a los nombres más mencionados en primer lugar y que pertenecen al subgrupo de hispanicos examinado, 15 carreras (93.8%) — todas, excepto DG — operaron ahí su selección de antropónimos masculinos, y 8 (50%) la de femeninos: Act, Arq, Der, Fil, Let, His, RInt e Ing. De estas últimas, las divididas son RInt con HM, y Act con extranjeros. Con todo, el grupo HT resulta ser al que más recurren los estudiantes de Acatlán tanto para elegir sus nombres favoritos como los mencionados en primer lugar dentro del corpus.

Examinemos ahora cuáles son los nombres más populares de esta categoría. Dentro de los 15 nombres femeninos que se hallan en la cumbre del gusto estudiantil, 5 (el 33.3%, i.e. la tercera

parte)⁸² pertenecen a ella: Verónica, en 6o. lugar (con 159 menciones); Laura, en 7o.; Claudia, en 11o.; Gabriela, en 12o. y Adriana, en 15o. Tanto Laura como Claudia están entre los 5 más mencionados en primer lugar. En cuanto a los 10 nombres masculinos más populares, 6 (el 60%) son HT: Carlos, en 1er. lugar (con 190 menciones); Alejandro, en 4o.; Eduardo, en 5o.; Fernando, en 7o.; Jorge, en 8o. y Alberto, en 9o. En vez de hablar de 5 nombres más mencionados en primer lugar, hubo que tomar en consideración 6 en esta ocasión, debido a que Carlos y Alejandro tuvieron el mismo número de menciones, por lo que cuentan como uno solo. Así, 5 salen de la lista anterior (83.3%); los que acabamos de mencionar, además de Fernando, Jorge y Alberto. Según se desprende de estos resultados, la nominación masculina está más concentrada en los antropónimos HT que la femenina, pues incluso los nombres más mencionados en primer lugar y los más populares casi coinciden; mientras que en los nombres para mujer, los gustos están más diversificados.

Toca el turno a los nombres hispánicos-moda.

3.3.2. Temporalmente usuales.

De las 10 mil menciones recabadas en la encuesta — que cubren los cien antropónimos del corpus — 2770 (27.7%)

⁸² Nuevamente aquí, si se divide entre 16, la proporción equivale a 31.3%.

correspondieron a los nombres hispánicos temporalmente usuales por el fenómeno de moda; es decir, ocuparon el segundo lugar de preferencia global. Atendiendo a las categorías de nombres femeninos y masculinos, 1614 menciones de 6 mil (26.9%) tocaron al primer rubro y 1156 de 4 mil (28.9%), al segundo. En ambos casos coincidieron tales cifras en otorgarle al grupo de los HM el segundo sitio de predominio. Esto podría indicar que, si se desea explorar en los terrenos de la innovación, se recurre primero a antropónimos intrasistémicos, antes de ir más allá.

La variable sexo proporcionó los siguientes resultados. Tanto hombres como mujeres seleccionaron en segundo término nombres masculinos de este grupo, después de los HT (570 de 2 mil = 28.5%, para ellas; 586 = 29.3%, para ellos). En los nombres femeninos la situación es distinta, ya que no coinciden los gustos: 883 menciones de 3 mil (29.4%) fueron realizadas por las alumnas, con lo que este grupo de nombres ocupó el primer lugar de preferencias; en cambio los varones escogieron estos antropónimos únicamente en tercer lugar, con 731 menciones (24.4%). Sin efectuar la distinción entre las categorías de nombres de pila para uno y otro sexo, se puede observar que para las mujeres, éste es nuevamente el grupo más favorecido (1453 menciones de 5000 = 29.1%); en tanto que para los hombres, viene en segundo término, después de los HT (1317 = 26.3%). Una vez más, las estudiantes parecen inclinarse hacia la moda en mayor medida que sus compañeros.

Cuando se examina el turno, se observa que en la mañana

este grupo de nombres es menos popular que otros, dado que ocupa el tercer lugar de preferencia con 1354 menciones de 5 mil (27.1%); en la tarde tiene mejor suerte puesto que es el segundo más escogido (1416 = 28.3%). Haciendo la consabida repartición en nombres correspondientes a un sexo y al otro, tenemos que coincide el sitio relativo que le otorgan los dos turnos en la nominación masculina: el segundo puesto (571 de 2 mil = 28.6% para el matutino; 585 = 29.3%, para el vespertino). En la femenina, para el matutino alcanzan el mismo sitio (783 de 3 mil = 26.1%); pero están en la cumbre de las preferencias para el vespertino (831 = 27.7%).

Del total del corpus, 3 son las carreras (18.8%) que eligieron más nombres de este grupo: CPAP, His, y Soc. Según el sexo a que se atribuyen los antropónimos, 3 carreras también prefirieron los HM entre los nombres de mujer (Ped, Per y Soc). En cuanto a los de hombre, sólo Let los reivindica en el primer sitio de sus preferencias, pues tanto Arq como DG, que así mismo los eligen en gran medida, reparten sus gustos entre los HT y los que nos ocupan. Esto puede sugerir que en la búsqueda de la innovación en nombres varoniles, letras, fiel a su formación, permanece dentro de los límites del español.

Economía escogió el mayor número de sus nombres femeninos favoritos — internos o externos al corpus estudiado — en esta categoría; también lo hicieron DG, His y LEI, pero estas últimas carreras tienen divididos sus gustos: la primera con los indígenas, la segunda tanto con HT como con extranjeros y la

tercera sólo con los HT. Por lo que respecta a los nombres femeninos escogidos en primera mención, Soc y Ped los prefieren en el rubro que se está analizando; pero como sucede en los favoritos, tres licenciaturas más los eligen en primer término, no obstante, comparten sus inclinaciones con otras categorías: Eco y LEI con los indígenas; RInt con los HT. Ninguna carrera los eligió ni como favoritos ni como más mencionados en primer lugar, dentro del rubro de los nombres para varón. De la totalidad del corpus, tanto en Ped como en LEI los HM fueron los más seleccionados en primera mención.

Ahora bien ¿cuáles fueron los antropónimos HM que se deslizaron hasta los 15 primeros sitios de popularidad en la selección de los nombres femeninos? Se trató de Montserrat (en el 2o. lugar y con un número global de 183 menciones); Diana, en 4o.; Isabel, en 8o. y Mariana, en 9o. — junto con Karla, perteneciente a los nombres extranjeros. En total, 4 (equivalentes al 26.7%)⁸⁹, por lo que su proporción es menor a la de los HT. En cuanto a los 10 nombres masculinos más populares, sólo Daniel (10%) — con 189 menciones — pertenece a los HM, pero ocupa un importante 2o. puesto. Los otros dos nombres de varón que se sitúan bajo este rubro y que alcanzaron buen número de menciones fueron Emmanuel (141) y Diego (139). Como se observa, tanto en la nominación femenina como en la masculina, un nombre hispánico-moda

⁸⁹ 25X en la división entre 16 nombres.

se halla casi en la cumbre; sin embargo, ninguno de ellos quedó entre los 5 nombres más mencionados en primer lugar, ni en los de mujer, ni en los de hombre.

Finalmente, pasamos al último grupo de nombres estudiado: los extranjeros.

3.4. Antropónimos extranjeros.

2691 menciones sobre 10 mil es el número que alcanzaron estas voces no hispánicas, si se considera el total del corpus. Esto equivale al 26.9% y al 3er. lugar de preferencia. Esta cifra se reparte para los antropónimos femeninos en 1715 de 6 mil (28.6%) y 976 de 4 mil para los masculinos (24.4%). Como se verá, es la frecuencia más alta para los primeros y sólo la penúltima para los segundos. Tal hecho posiblemente indica un desplazamiento en el gusto hacia lo extranjero — pero no indígena — dentro de los nombres de mujer.

Por única vez dentro de los cuatro grupos analizados, hombres y mujeres coinciden en los sitios relativos que asignan a los nombres femeninos y a los masculinos que se eligen a partir de esta fuente: el tercer lugar en los varoniles y el segundo en los femeniles. No obstante, si se hace la suma total, que no considera la división en antropónimos para uno y otro sexo, tal coincidencia desaparece, puesto que ellas otorgan 1382 menciones de 5 mil (27.6%) en este rubro — 2o. lugar — mientras que ellos conceden un poco menos (1309 = 26.2%) — 3er. lugar.

En lo tocante al turno, el matutino acumula 1475

menciones de 5 mil (29.5%), i.e. la frecuencia mayor; en tanto que el vespertino no le otorga sino el penúltimo puesto, con 1216 (24.3%). Si se toman en consideración las categorías de nombres femeninos y masculinos, la primera recibe en la mañana 955 de 3 mil, equivalentes al 31.8%, lo que convierte a este grupo en el más seleccionado; por el contrario, en la tarde alcanzó únicamente el tercer sitio de preferencia, con 760 menciones (25.3%). En cambio, en los nombres de varón ambos turnos coinciden al asignarle también el tercer lugar, con 520 de 2 mil (26%) y 456 (22.8%) respectivamente. Así, el turno vespertino se muestra más reticente respecto a este grupo de nombres tanto en una como en otra nominaciones.

Ahora bien, 3 carreras (18.8%) eligieron en total un mayor número de nombres extranjeros que de otros tipos. Estas fueron DG, LEI y RInt. Pero si la variable carrera se ve al mismo tiempo cruzada con la de nombres femeninos y masculinos, percibiremos un panorama muy distinto. Si en los nombres de mujer hubo 9 licenciaturas que prefirieron los antropónimos extranjeros (Act, CPAP, DG, Der, His, Ing, LEI, MAC y RInt), en los de varón no hubo una sola que los reivindicara. Así, lo que en los primeros equivale al 56.3% — situación que coloca el rubro en primer lugar — en los segundos se reduce a cero %. La posible tendencia al cambio se muestra más acentuada otra vez en los nombres de mujer, en tanto que en la nominación varonil se siente una cierta resistencia ante este grupo de antropónimos.

En cuanto a los nombres favoritos — del corpus o

ajenos a él — para los femeninos, MAC fue la carrera que más se nutrió en esta fuente. Hubo otras dos carreras que actuaron de igual forma pero que se hallan divididas: His, que comparte sus preferencias con los NM y HT, y RInt, que hace lo propio sólo con los HT. También MAC fue quien mencionó en primer lugar más nombres extranjeros, junto con periodismo. Actuaría así mismo se comporta, pero esta licenciatura distribuye sus gustos entre este grupo y los HT. Podría aventurarse una explicación de por qué MAC recurre tanto a este tipo de antropónimos: quizá debido a su profesión, su contacto directo y constante con bibliografía en lengua extranjera — principalmente en inglés — hace que se inclinen en forma especial por ellos. 30 de 35 alumnos entrevistados (85.7%) dicen estudiar o haber estudiado este idioma.

Cuatro fueron los nombres extranjeros femeninos que alcanzaron la frecuencia suficiente como para estar incluidos entre los 15 más populares del corpus (26.6%)⁸⁴: Stéphanie, en 5o. sitio (con 177 menciones); Karla, en 9o. — junto con Mariana, perteneciente al grupo anteriormente estudiado — Elizabeth en 10o. y Sharon, en 13o.⁸⁵. Ninguno de estos cuatro nombres femeninos

⁸⁴ 25%, si se divide entre 16.

⁸⁵ Es importante aclarar que Elizabeth — al igual que Omar, en los masculinos — es un nombre que tiene una amplia tradición y difusión en el dialecto de nuestro país. No obstante, fue incluido entre los antropónimos extranjeros por conservar su ortografía inglesa y para contrastar su frecuencia con los otros nombres de esta clase; i.e. como nombre testigo, control. En efecto, su frecuencia fue alta (142 menciones), quizá precisamente debido a

estuvo dentro de los 5 más mencionados en primer lugar. En lo referente a los nombres de pila para varón, Omar, Iván y Erik (30%) se situaron entre los 10 más populares: el primero en 3er. lugar (con 184 menciones); el segundo, en 6o. y el tercero, en 10o. De ellos sólo el esclavo Iván se colocó dentro de los nombres masculinos más mencionados en primer término.

En estos tres últimos apartados hemos visto lo que sucedió en el interior de cada grupo de nombres analizados; pero ¿qué ocurrió de una columna a otra? ¿qué tendencias se pueden observar o, incluso, sólo presentir? Cerremos este capítulo con un panorama global.

3.5. Resultados generales.

Si se observa cómo se repartieron las 10 mil menciones a que dio origen la aplicación de la encuesta (6 mil de nombres femeninos y 4 mil de masculinos)³⁰, puede darse uno inmediatamente cuenta del dominio absoluto de los antropónimos hispánicos, dado que los HT y los HM acumulan juntos 5724 menciones, lo que representa el 57.2% del total. Esto quiere decir que más de la mitad de la selección que efectúan los estudiantes de la ENEP

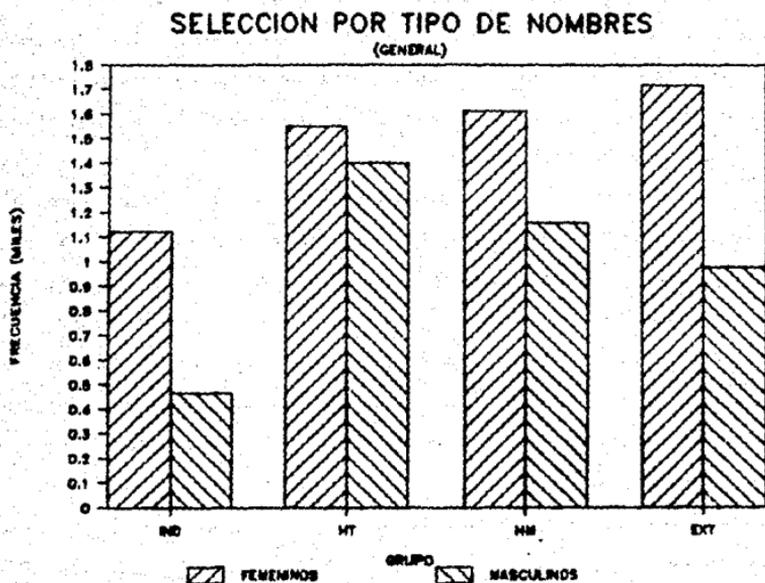
que los hablantes ya no lo perciben tanto como ajeno a nuestra "norma". Omar, nombre árabe, está en un caso similar.

³⁰ Para seguir sin dificultad este apartado, se recomienda consultar nuevamente las tablas y gráficas del apéndice no. 5. pp. 219 - 232.

Acatlán es todavía intrasistémica. Así mismo es significativo el hecho de que ambos grupos de nombres ocupen el 1o. y 2o. lugares de preferencia, respectivamente. Hay que notar que los nombres indígenas, a pesar de pertenecer a nuestra tradición cultural más antigua, no son una fuente primaria de selección, en tanto que el otro grupo de voces extranjeras alcanza el tercer sitio en los gustos estudiantiles. No obstante, como ya se dijo, el porcentaje que representan los antropónimos prehispánicos no es ínfimo, pues constituye el 15.9%.

Una visión distinta y más particular se obtiene si se respeta la separación del corpus en nombres femeninos y masculinos. Si bien ambas categorías coinciden en el lugar relativo otorgado a los grupos HM (2o.) e indígena (4o.), la diferencia entre ellas es evidente al analizar los otros dos grupos: en la nominación femenina los estudiantes se inclinan por los nombres extranjeros (1715 menciones de 6 mil = 28.6%); en cambio, en la masculina, la preferencia recae en los nombres HT (1403 de 4 mil = 35.1%). Lo que esto puede sugerir es una leve tendencia al cambio en los nombres de mujer, pues se empieza a optar por los préstamos y la moda. Tendencia leve en cuanto que la diferencia porcentual con los nombres hispánicos tradicionalmente usuales no es enorme. Con la ayuda del histograma de la página siguiente esta relación es más clara. Como ahí se ve, aunque en los nombres femeninos la desigualdad entre la columna de antropónimos indígenas respecto a las correspondientes a los otros grupos — bastante próximas entre sí — es relativamente grande,

en los nombres masculinos es todavía mayor y el imperio de los nombres HT, aún más nítido.



Esto podría sugerir que en la nominación masculina, los estudiantes de Acatlán son todavía bastante conservadores y prohispanicos. De elegir un nombre no intrasistémico, prefieren antes un extranjero que un indígena.

Si el fenómeno de la selección se observa a la luz de las preferencias por sexo, las tendencias antes señaladas vuelven a presentarse. En la nominación masculina hombres y mujeres

coinciden totalmente en sus gustos y se inclinan en primer término por los nombres HT, seguidos por los HM (los dos grupos reúnen 2559 menciones de 4 mil = 64%); luego vienen los extranjeros y por último los indígenas. Por el contrario, en la nominación femenina la selección se divide, pues ambos sexos coinciden únicamente en asignar el 2o. sitio a los nombres extranjeros. Así, los hombres fueron más conservadores al elegir un mayor número de nombres HT, mientras que las mujeres prefirieron los HM (en todo caso, también ahora dominó el campo hispánico).

Tal parece que no sólo se admite más el cambio en la nominación femenina, sino que las mujeres se inclinan más a él, dado que dejan en último término el recurso a los HT. Si se congregan nombres femeninos y masculinos en la totalidad del corpus, las cosas ocurren de manera semejante: tradicionalismo de los hombres, mayor apertura al cambio en las mujeres. Una vez más, los nombres intrasistémicos están en el primer lugar de la selección y los indígenas en el último, aunque las mujeres escogen con una frecuencia ligeramente mayor este último grupo (83 menciones de diferencia).

Examinemos ahora la variable turno. Los resultados son los mismos en lo que a la nominación masculina se refiere, ya que tanto el matutino como el vespertino coinciden en el orden de selección: HT, HM, extranjeros e indígenas. Como se observa, los nombres en español vuelven a dominar cuantitativamente (2559 menciones de 4 mil, que equivalen al 64%). Esto significa que en este rubro, la variable turno no discriminó. Por lo que se refiere

a la nominación femenina, si hay diferencias. En la mañana la tendencia al cambio es más acusada, pues se prefieren los nombres extranjeros, seguidos por los HM; en cambio por la tarde, la selección se sitúa en primer término en los HM acompañados casi inmediatamente por los tradicionalmente usuales. En la totalidad del corpus se observan también algunas discrepancias: el matutino sigue prefiriendo los extranjeros (1475 menciones de 5 mil = 29.5%), después los HT, luego los HM y por último los indígenas. El vespertino, en cambio, conserva en todo el corpus el mismo orden de frecuencias que para los nombres masculinos: HT (1497 = 29.9%), HM, extranjeros e indígenas. De esta forma, parece ser que el turno vespertino es prohispanico y más conservador que el matutino. Incluso es notable que también es en la tarde donde se eligen más nombres indígenas tanto para varón como para mujer: 77 más de los primeros y 80 de los segundos (en total, 157 = 9.9% más). La diferencia es particularmente marcada en los hombres, pues los del vespertino suman en su favor 111 menciones adicionales (incremento del 14.8% con respecto a los de la mañana). Una posible explicación de este fenómeno podría ser que los estudiantes del segundo turno son más grandes en edad que los del primero: la proporción de alumnos de 24 años o más es superior en la tarde. Quizá por eso en ellos la tradición tiene un peso ligeramente más acentuado.

La selección por carrera nos revela que, sin hacer caso de la diferencia entre nombres para uno u otro sexo, hay 10 de ellas (62.5%) que eligieron mayoritariamente nombres HT (Act, Arq,

Der, Eco, Fil, Ing, Let, MAC, Ped y Per). Los grupos HM y extranjeros se hallan situados en el mismo nivel, pero mucho más atrás que los tradicionalmente usuales, ya que sólo cuentan con 3 carreras cada uno (18.8%); las licenciaturas que prefirieron los primeros fueron CPAP, His y Soc; las que gustaron más de los segundos son DG, LEI y RInt. Ninguna eligió en mayor número nombres indígenas ¿Que significa esta distribución? Podría suponerse que también en este caso, la adopción de préstamos no es tan importante puesto que los nombres en español son la fuente más favorecida (si se suman ambos grupos hispánicos, el resultado es muy significativo: 13 carreras, equivalentes al 81.3%).

Pero ¿qué ocurre si se toman en cuenta las diferencias en la nominación masculina y femenina? Se presentan fenómenos curiosos. Por ejemplo, al lado de carreras totalmente conservadoras, que eligen nombres HT tanto para un sexo como para el otro (Eco y Fil), hay otra que reúne los grupos no intrasistémicos en sus preferencias (His, que selecciona antropónimos extranjeros para las mujeres e indígenas para los varones)⁸⁷. La combinación más recurrente es la de nombres

⁸⁷ Esta aparente contradicción, en lo que a los nombres indígenas se refiere, quizá se explique en parte por el tipo de formación que reciben los estudiantes de Historia. Existen en su plan de estudios materias que consideran algún aspecto de la vida prehispánica. Nótese de paso que fue la única licenciatura en que el grupo de antropónimos indígenas superó numéricamente a los otros tres dentro de la nominación masculina ¿Pero por qué los nombres extranjeros? Probablemente en esta inclinación los estudios realizados no tienen mayor influencia, sino el perfil

extranjeros en los nombres de pila femeninos y nombres HT en los masculinos — tendencia que concuerda con los resultados globales en donde la nominación femenina acepta más abiertamente el cambio. Ocho son las carreras (50%) que están en tal situación: Act, Der, CPAP, DG, LEI, MAC, Ing, y RInt, aunque DG se halla dividida por igual entre HT y HM en los nombres de varón, pero elige extranjeros en los de mujer. Finalmente, se producen otras combinaciones ubicadas dentro de los límites hispánicos, que incluyen otras 5 carreras (31.3%): HM en los femeninos / HT en los masculinos (Ped, Per y Soc); el ordenamiento inverso (Let); y fluctuación entre HT - HM en los masculinos / HT en los femeninos (Arq). Resumiendo en la nominación femenina, el cambio apunta hacia los extranjeros (9 carreras = 56.3%); un poco más atrás vienen los nombres HT (4 carreras = 25%), seguidos de cerca por los HM (3 carreras = 18.8%); no hay ninguna licenciatura que reivindique el grupo indígena por el mayor número de menciones. En la nominación masculina el conservadurismo es claro, ya que 12 de las 16 carreras (75%) sitúan al grupo HT como aquel en donde se escogen más nombres. En realidad serían 14 carreras en total (87.5%), pues tanto Arq como DG dividen sus preferencias con los HM, por lo que este último grupo cuenta únicamente con un defensor: Letras (6.3%). Sólo Historia, como ya se dijo antes, eligió en mayor número nombres masculinos indígenas.

sociocultural de cada individuo.

Contrariamente a lo que ocurre con los nombres femeninos, en los de varón ninguna carrera escogió con prioridad nombres extranjeros.

En lo referente a los nombres favoritos de mujer — ya pertenecieran o no al corpus — se encontró que los que dominaron en 13 carreras (81.3%) fueron los HT: Act, Arq, CPAP, Der, Fil, His, Ing, LEI, Let, Ped, Per, RInt y Soc; LEI compartió sus gustos con HM, RInt con los extranjeros e His se halló dividida entre HT, HM y extranjeros con igual número de menciones. Quienes escogieron más nombres HM como sus favoritos fueron los estudiantes de Eco — aunque como se acaba de ver, LEI e His también los seleccionaron en gran número; DG compartió sus gustos entre indígenas y HM; MAC prefirió una vez más los extranjeros, junto con la dividida His. En los nombres favoritos de varón no hubo ninguna vacilación: en las 16 carreras (100%) dominaron los hispánicos tradicionalmente usuales. El conservadurismo en la nominación masculina se impone nuevamente y de manera absoluta. En la femenina, los nombres intrasistémicos son todavía mayoritarios por el número de carreras que opta por ellos (15 = 93.8%, si se incluyen los que vacilan). Cabe aclarar que en lo tocante a los nombres favoritos no siempre fue fácil clasificar algunos de ellos, pues no pudieron documentarse en ningún diccionario especializado. En los casos en que esto ocurría, se prefirió

dejarlos fuera de clasificación⁸⁸. Así, tenemos 29 nombres femeninos y 2 masculinos que no pudieron ser incluidos en las estadísticas. He aquí algunos ejemplos que pueden ilustrar el por qué de una decisión tal: Yosandi, Arreisha, Yerazet, Ibalu y Yanotza entre los femeninos, Ranferi entre los masculinos⁸⁹.

Por lo que respecta a las variables de sexo y turno, siempre quedaron los HT como el grupo dominante dentro de los nombres favoritos.

Por otro lado y como se dijo en el primer apartado de este capítulo, el tipo de antropónimos que se analizarían debería ser el de los simples, pues abarcar también el de los dobles o múltiples haría que el corpus se agrandara considerablemente. Ahora bien, no fue posible dejar de lado el estudiar algunos de ellos puesto que aparecieron como nombres favoritos. Estos fueron los que se presentaron:

<u>Nombres femeninos</u>		<u>Nombres masculinos</u>	
1) Ana Paula	5) Ana Rosa	1) Juan José	5) José Antonio
2) Ana Cristina	6) Ana Luisa	2) Juan Carlos	6) Marco Antonio
3) Ana Caren	7) Lili-Ana	3) Juan Manuel	7) Jair Antonio
4) Ana Margarita	8) Ma. Fernanda	4) José Juan	8) Julio César

⁸⁸ En el apéndice no. 5, p. 228, se encontrará una lista completa de estos casos.

⁸⁹ Paty, Yesenia y Yadira fueron incluidos en esta lista por no haber sido documentados, a pesar de que puedan ser hasta cierto punto familiares.

Nombres femeninos

- 9) Ma. José 13) Rosa Ma.
10) Ma. Elena 14) Mary Ann
11) Ma. Fátima 15) Norma Angélica
12) Ma. Rosario 16) Just Joan

Nombres masculinos

- 9) Jorge Alberto
10) Miguel Ángel
11) Jesús Adrián
12) Oscar Omar

Es evidente que los dos nombres femeninos que más entran en combinación son la clásica María y la actualmente muy popular Ana. Más aún, esta última parece estar desplazando ligeramente a la primera ya que en este pequeñísimo corpus vemos que hay seis casos en que Ana aparece como primer formante y uno como segundo; en cambio María cuenta con sólo cinco ocurrencias en anteposición y uno en posposición. Mary Ann es la síntesis inglesa de ambas corrientes. No se presentaron muchos préstamos, únicamente tres, uno de los cuales se halla en composición con el antropónimo español Ana. Es curioso observar que el informante que eligió Just Joan como su nombre favorito de mujer — varón del turno vespertino — señaló a Cuauhtémoc como su favorito masculino.

Si consideramos ahora los antropónimos dobles favoritos de hombre, veremos que hay tres compuestos con Antonio, tres con Juan y dos con José — de los cuales uno es la unión de los dos últimos: Juan José. Esto parece confirmar el posible desplazamiento de José por Juan según se anotó en el apartado 3.1. Es importante decir que aun cuando Juan quedó en el último lugar de preferencia dentro de su grupo por el número de menciones (sólo 59), no obstante alcanzó 8 en primer lugar (número bajo en su columna, pero superior al de otros nombres pertenecientes a los

otros grupos). De estos 12 nombres dobles, sólo 2 (16.7%) contienen préstamos: Oscar Omar, nombres bastante asimilados ya a nuestro dialecto, y Jair Antonio, no documentado, pues en español únicamente existe Jairo.

Se produjeron algunas otras singularidades entre los nombres favoritos — y en otros que fueron mencionados por los informantes en los cuestionarios⁴⁰; "contracciones" (Marypaz, Marisol, Anel y Anabel); hipocorísticos convertidos en nombres plenos (Paty, Tere) y un caso posible de motivación (Marycielo). Un informante varón del turno vespertino alumno de CPAP señaló a Avellaneda como su nombre preferido de mujer; es muy probable que esto tenga su origen en la lectura de la novela de Benadetti *La tregua*, en que el personaje protagonista femenino es casi siempre llamado así, por su apellido (ya que su nombre de pila es Laura, mencionado pocas veces a lo largo de la historia). Este sería un caso en el que un apellido se transforma en nombre de pila. Miranda es otro de los casos especiales aparecidos en la encuesta ¿cuál fue primero, el apellido o el nombre de pila? Gutierrez Tibón incluye en su *Diccionario de nombres propios* este antropónimo, que al parecer es muy antiguo, pues está en latín:

⁴⁰ Si se hubieran considerado para fines estadísticos los nombres anotados en las preguntas "otros" y algunos más escritos, p. ej. en las respuestas abiertas, el número de casos especiales habría aumentado considerablemente.

"la que debe ser admirada"⁴¹. Este mismo autor, en la obra *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos*, lo señala como un antropónimo de origen (casi un gentilicio): "originario de la ciudad de Portugal o de los municipios españoles en las provincias de Murcia, Oviedo; Miranda de Azán en el de Salamanca; del Castañar en la misma provincia; de Ebro, ciudad en la de Burgos; Miranda Santiago, población en la de Lugo"⁴². Xicoténcatl, incluido en el corpus que se sometió a prueba, es un caso similar.

Analicemos ahora en qué carreras se mencionó en primer lugar un mayor número de nombres femeninos HT: sólo en 8 (50%), que fueron Act, Arq, Der, Fil, Let, His, Ing y RInt. Esta última nombró igual número de veces en primer lugar antropónimos HT y HM; Act repartió sus preferencias entre HT y extranjeros. Los que mencionaron en primer lugar más nombres femeninos indígenas fueron DG y CPAP. Tanto Eco como LEI vacilaron entre indígenas y HM; las carreras que prefirieron esta última categoría fueron Ped y Soc (la dividida RInt, también, según se dijo). A los nombres extranjeros recurrieron Per y, como era de esperar, MAC, aparte de Act, ya mencionada. Los nombres masculinos más elegidos en primera mención fueron — no es de sorprender — los HT, con 15 carreras

⁴¹ Tibón, *op. cit.*, p. 170.

⁴² Tibón, *op. cit.*, *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos*, p. 158.

(93.8%); sólo DG se inclinó por los indígenas (resultado que, como ya fue señalado, pudo deberse a que las preferencias individuales pudieron pesar más debido al reducido número de entrevistados de esta licenciatura). Según se observa, queda nuevamente refrendado el conservadurismo de las distintas carreras en lo que concierne a los antropónimos de hombre. En los de mujer, el asunto está aquí un poco más repartido que en los nombres favoritos, pero aun así 12 de las 16 carreras (75%) — incluyendo las que fluctúan — eligen en primer lugar nombres intrahispánicos.

De la totalidad del corpus y sin diferenciar en nombres femeninos y masculinos, 13 carreras (81.3%) eligieron en primera mención los HT; 2 (12.5% = Ped y LEI), los HM, y 1 (DG = 6.3%), los indígenas. Como se ve, 15 están en el campo hispánico.

Por lo que respecta a las variables de sexo y turno, tanto hombres como mujeres mencionaron en primer lugar más nombres HT — sólo hubo diferencia en la nominación femenina, donde las mujeres eligieron más HM, seguidos de los indígenas y posteriormente de los HT. En los turnos matutino y vespertino, tanto en la totalidad del corpus como en los antropónimos para uno y otro sexo, quienes dominaron fueron siempre los hispánicos tradicionalmente usuales. Tampoco en este rubro la lengua española parece haber sido desplazada.

Pasemos por último a examinar la lista de los 15 nombres femeninos más populares y la de los 10 masculinos que están en el

mismo caso. Los primeros son⁴³:

1) Nayeli	(185)	6) Verónica	(159)	11) Claudia	(138)
2) Montserrat	(183)	7) Laura	(154)	12) Gabriela	(136)
3) Itzel	(182)	8) Isabel	(150)	13) Sharon	(135)
4) Diana	(181)	9) Karla/Mariana	(143)	14) Citlalli	(130)
5) Stéphanie	(177)	10) Elizabeth	(142)	15) Adriana	(129)

Obsérvese que tanto Karla como Mariana obtuvieron el mismo número de menciones y por ello ocuparon ambos el 9o. lugar. Si recordamos lo que Besnard y Desplanques dicen⁴⁴ respecto al porcentaje que alcanzan los nombres moda cuando están en la cima del gusto colectivo (entre 2 y 6%), veremos que estos 15 antropónimos cumplen perfectamente con la condición: Nayeli representa el 3.1% de las 6 mil menciones que constituyen el total, y Adriana, el 2.2%. De esta pequeña lista (cuarta parte del corpus femenino), tres nombres son indígenas (18.8%); cinco son HT (31.3%); cuatro son HM (25%) y cuatro son extranjeros (25%)⁴⁵. Si se suman los dos grupos de nombres hispánicos, el porcentaje asciende a 56.3%, que indica la ya débil pero aun no

⁴³ Junto a cada nombre se anota el número total de menciones recibidas. En el apéndice no. 5, p. 223 hay un cuadro general de menciones con la posición relativa de cada antropónimo.

⁴⁴ V. Capítulo 2, p. 107 de esta tesis.

⁴⁵ Se está dividiendo entre 16. V. para mayor claridad la gráfica de pastel correspondiente, situada en el apéndice no. 5, p. 232.

superada supremacía intrasistémica en el gusto actual de los estudiantes de Acatlán. La tendencia al cambio se halla, pues, presente sobre todo en la nominación femenina.

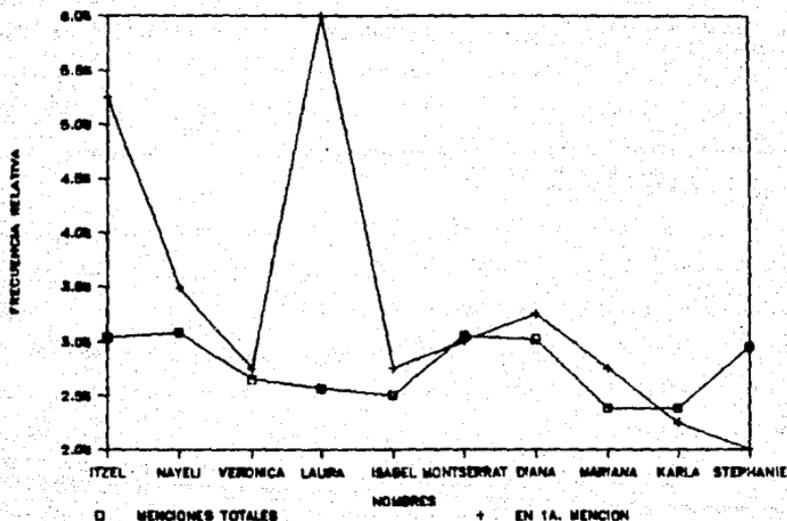
Es para destacar el hecho de que sean precisamente dos nombres indígenas, Nayeli e Itzel, los que ocuparon el 1o. y el 3er. lugares respectivamente en la cima de popularidad, después de que, según vimos, pertenecen al grupo que invariablemente ocupa el último puesto como fuente de selección dentro del corpus. Por otra parte, no es sorprendente que Elizabeth haya quedado entre los seleccionados pues, junto con Jacqueline — aunque ésta en menor grado — era un elemento control, debido a que su ingreso en nuestro país es bastante más antiguo que el de antropónimos como Brenda, Sharon o Yvette⁴⁶.

En la gráfica de la siguiente página se puede ver la relación que existe entre el número total de menciones y el número de veces en que los 10 nombres femeninos más populares fueron escogidos en primer lugar. En realidad se trata de los nueve primeros sitios, pues el 9o., según se indicó, es ocupado por Karla y Mariana. Hay que tener en consideración que la frecuencia relativa — i.e. el porcentaje — indicada en las abscisas corresponde a una división entre 6 mil para las "menciones

⁴⁶ Boyd-Bowman, "Los nombres de pila...", p. 47 lo registra hacia 1952 como uno de los primeros nombres extranjeros en ingresar a nuestro dialecto. No obstante, probablemente es más antiguo, pues hay personas nacidas en la década de los treinta que portan este antropónimo.

totales" y a una entre 400 para "en primera mención". Esto se hizo así con el objeto de poder comparar ambos resultados, dado que si se ponía la frecuencia absoluta (no. de menciones), ambas líneas quedaban tan separadas una de otra que no se podía tener una visión clara del fenómeno.

LOS 10 NOMBRES FEMENINOS MAS POPULARES



Lo que nos revela este polígono de frecuencias es que, a

pesar de que los 5 nombres más mencionados en primer término⁴⁷ — excepto Claudia, que no se incluyó en la gráfica por estar situada en el décimo primer lugar — están entre los 15 más populares, su sitio dentro de los totales respectivos no coincide. Salvo en dos casos, Verónica y Montserrat, en que los porcentajes se aproximan bastante (2.7 / 2.8% para la primera y 3.1 / 3% para la segunda), en los otros ocho están relativamente alejados uno de otro. El caso extremo se manifiesta con Laura, que no obstante ser el nombre más mencionado en primer lugar, no ocupó sino un sitio bastante mediocre entre los 15 nombres femeninos más populares en Acatlán. Sin embargo, el trazo de ambas curvas se asemeja en los nombres HM, lo que implica una cierta coherencia de la selección en ese grupo.

Examinemos ahora la nominación masculina. Los 10 nombres varoniles más populares son⁴⁸:

1) Carlos	(190)	6) Iván	(174)
2) Daniel	(189)	7) Fernando	(169)
3) Omar	(184)	8) Jorge	(155)
4) Alejandro	(179)	9) Alberto	(152)
5) Eduardo	(178)	10) Erik	(145)

⁴⁷ Estos fueron, en orden decreciente, Laura (con 24 primeras menciones = 6%), Itzel, Citlalli, Claudia y Nayeli (3 indígenas y 2 HT).

⁴⁸ V. en el apéndice no. 5, p. 224 el cuadro general de menciones con los sitios relativos de cada nombre.

También en este caso se cumple la condición de Besnard y Desplanques del 2 al 6% como indicio de la cima de popularidad, pero aquí la concentración es más acentuada que en los antropónimos de mujer: Carlos tiene una frecuencia del 4.8% de 4 mil (que se acerca al "hiperconformismo" de estos autores) y Erik, del 3.6%. En cuanto a la proporción dentro de esta breve lista (también en este caso, la cuarta parte del corpus masculino) que representa cada grupo de nombres estudiado, se podrá notar que no hay ningún nombre indígena; en cambio aparecen 6 HT (60%), un solo HM (10%) y 3 extranjeros (30%). Esto indica que se repite en los 10 nombres más seleccionados la tendencia al conservadurismo en la nominación varonil, tendencia registrada a todo lo largo de esta investigación. Sumando el total de los nombres hispánicos obtenemos un elocuente 70%⁴⁹.

Resulta interesante observar que si en los nombres femeninos un extranjero (Stéphanie) aparecía en 5o. puesto, aquí Omar logra colocarse en el 3o. ¿Por qué precisamente este nombre? porque es el elemento control: el nombre de ese grupo que más larga tradición tiene en nuestro dialecto⁵⁰. Iván, que es el más próximo, sólo se ubica en el 6o. lugar de popularidad — aunque

⁴⁹ Para mayor claridad, V. la gráfica de pastel correspondiente, ubicada al final del apéndice no. 5, p. 232.

⁵⁰ Boyd-Bowman. "Los nombres de pila..." aún no lo registra en 1952, año que marca el fin del periodo que analiza; sin embargo, es claro que su ingreso al español de México no es tan reciente como los de Norman o Christian.

no hay que dejar de tener en cuenta que las frecuencias están muy próximas; entre el 6o. y el 1er. lugar hay sólo 16 menciones de diferencia (0.4% de un total de 4 mil). En los nombres femeninos el fenómeno es casi idéntico, pues entre esos dos mismos puestos, hay 26 de 6 mil (0.43%). También es notable que un solo nombre HM, Daniel, esté entre los 10 primeros, en comparación con los de mujer, que registraron cuatro. Hay que considerar, sin embargo, que de haber contado hasta el 15o. lugar, otros cuatro más hubieran ingresado a la lista.

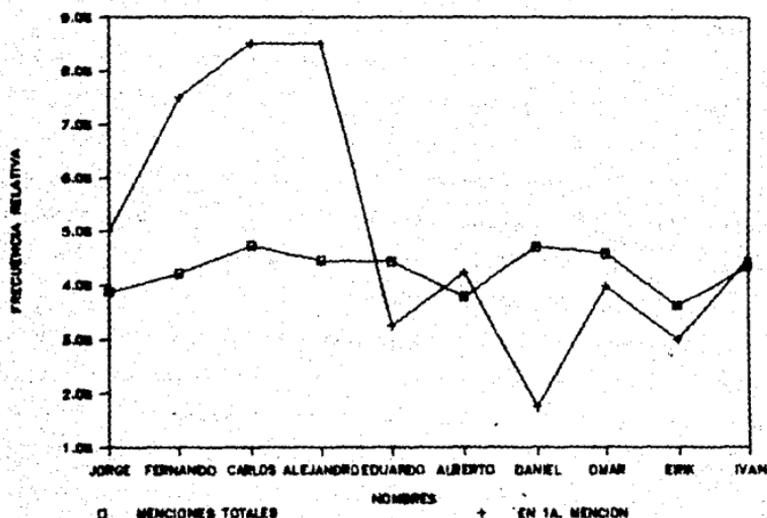
Si se observa la gráfica de la página siguiente, que equivale a la presentada con anterioridad, tenemos que también ahora los 5 nombres masculinos más mencionados en primer lugar⁹¹ están dentro de los 10 más populares.

Aunque la relación en los porcentajes de una y otra variable discrepan igualmente entre sí — salvo quizá en el caso de Iván (4.4 / 4.5%) — las dos curvas trazan un recorrido similar en el plano cartesiano dentro de dos grupos de nombres: los HT (con exclusión de Eduardo y Alberto) y los extranjeros. Esto señala una coherencia mayor en la selección, pues en estos dos grupos tiende a coincidir un poco más que en los nombres femeninos el lugar de popularidad con el de la mención: Carlos no sólo es el nombre masculino más popular, sino también el más

⁹¹ En orden decreciente: Carlos / Alejandro (que obtuvieron la misma frecuencia en primera mención: 34 = 8.5%), Fernando, Jorge, Iván y Alberto (5 HT y 1 extranjero).

elegido en primer término (junto con Alejandro, que viene en 4o. lugar de preferencia global), aunque la desigualdad entre sus porcentajes sea de 4.8 / 8.5%.

LOS 10 NOMBRES MASCULINOS MAS POPULARES



Dado que la selección en los nombres para varón se concentró más en un solo grupo (los hispanicos tradicionalmente usuales), conviene presentar aquí los tres antropónimos preferidos de cada una de las columnas restantes. Así, dentro de los indígenas están Tonatiuh (con 108 menciones = 18o. lugar), Cuauhtémoc y Quetzalcóatl; en los hispanicos-moda, aparte de

Daniel (2o. lugar) están Emanuel y Diego; por último, en los extranjeros, los tres que ya conocemos: Omar (3er. puesto), Iván y Erik.

Para cerrar este panorama general de la selección de antropónimos en la ENEP Acatlán, conviene señalar que, de la totalidad del corpus, los dos nombres de cada rubro que alcanzaron una frecuencia menor fueron en los nombres femeninos:

<u>Indígenas:</u>	a) Kochiquetzal (20);	b) Mayahuel (20).
<u>Hispanicos tradicionales:</u>	a) Pilar (37);	b) Guadalupe (62).
<u>Hispanicos-modas:</u>	a) Mar (52);	b) Jimena (66).
<u>Extranjeros:</u>	a) Tatiana (47);	b) Yvette (73).

En los nombres masculinos:

<u>Indígenas:</u>	a) Huesatzin (28);	b) Xicoténcatl (28).
<u>Hispanicos tradicionales:</u>	a) Juan (59);	b) Francisco (69).
<u>Hispanicos-modas:</u>	a) Gonzalo (59);	b) Ariel (82).
<u>Extranjeros:</u>	a) Norman (23);	b) Fabrizio (36).

Algunas observaciones surgen de estos últimos resultados. Por ejemplo, en la falta de popularidad de Mayahuel pudo influir su significado en los que lo conocen: era la diosa del pulque en el panteón nahua; aunque quizá el factor de más peso que marginó a estos cuatro nombres aztecas fue su carencia de difusión: son aún poco conocidos. Lo que posiblemente ocurra en los nombres hispanicos es que sean estos antropónimos los que marquen dentro de nuestro reducido corpus, los límites de lo que

en la conciencia metalingüística estudiantil resulta demasiado usado — quizá "pasado de moda" — y lo todavía raro. Los casos de Jimena, Mar y Tatiana probablemente tengan además otra circunstancia que los desfavorece: el exceso de "visibilidad", según explican Besnard y Desplanques⁵². Jimena es muy probable que haya llegado a su cima hace unos tres años o quizá más, pues se veían múltiples niñas así llamadas en todos los estratos, lo que pudo producir en su percepción la idea de desgaste. Esto es aún más acentuado en Mar y Tatiana, que portan en sí la referencia a personajes muy conocidos y promocionados en los medios masivos de comunicación: "la Chiquiti-bum" de los comerciales de cerveza en la época del Mundial de Fútbol en México (1986) y la cantante casi adolescente de gran éxito en los últimos años⁵³. Norman y Fabrizio tal vez rayan aún en lo extravagante para los estudiantes de la escuela. Yvette es un caso demasiado incierto como para emitir una opinión o para aventurar alguna explicación, cual se hizo con los otros antropónimos.

Por lo que concierne a las posibles terminaciones-moda, es de notar que de los 6 nombres femeninos que terminan en -ana incluidos en el corpus, 4 están entre los 16 primeros sitios por

⁵² V. Capítulo 2, pp. 106 - 107 y 108 - 109 de este trabajo.

⁵³ Cabe mencionar que este fenómeno parece no haberse producido aún completamente con Karina (nombre portado al igual por una cantante venezolana bastante popular) que, sin embargo, quedó en 6o. lugar dentro de su grupo y en 18o. del total del corpus de nombres femeninos.

el número total de menciones: Diana, Mariana, Adriana y Ana (4o., 9o., 15o. y 16o. lugares, respectivamente). De los 4 antropónimos masculinos terminados en -el, 3 están en las mismas condiciones: Daniel, Emmanuel e Israel (2o., 11o. y 15o. lugares). Esto parece confirmar el hecho de que en realidad se trata de terminaciones consideradas como particularmente eufónicas en el momento de la aplicación de la encuesta.

Finalmente, uno se preguntará qué ocurrió con Brianda, representante del mundo telenovelesco. Si bien no quedó en el último sitio dentro de su grupo, tuvo una frecuencia relativamente baja o cuando menos mediocre (94 menciones = 9o. lugar en su rubro y 29o. del total de 60 nombres femeninos). De tal modo que, según se observa, este antropónimo no fue particularmente seleccionado por los alumnos de la ENEP.

Tales fueron los resultados que se obtuvieron a partir del corpus sometido a la consideración estudiantil; lo que revelaron las preguntas abiertas será objeto de análisis en el último capítulo.

4. ALGUNAS ACTITUDES METALINGÜÍSTICAS DE LOS HABLANTES.

Como se recordará, Luis Fernando Lara estimaba más adecuado el concepto de norma en Klaus Heger que en otros lingüistas porque la situaba en el nivel de la conciencia metalingüística precientífica de los hablantes y señalaba la conveniencia de realizar análisis de sus actitudes, que tocarían sin lugar a dudas, aspectos como el prestigio. También agregaba que era necesario abordar ciertas perspectivas diacrónicas en los estudios dialectológicos, pues la comunidad lingüística percibe su lengua en la historia y no como breves cortes¹.

Es por tal motivo que se decidió integrar en el instrumento de medición que fue aplicado durante la presente indagación, una serie de preguntas abiertas que pudieran proporcionar una idea — por limitada que ésta fuera — acerca de las actitudes lingüísticas que los estudiantes incluidos en la muestra seleccionada asumían con respecto al fenómeno de la nominación en nuestro entorno.

La primera interrogante de este tipo era: "En general ¿qué nombres te gustan más? indígenas / españoles / extranjeros ¿por qué?"². Los alumnos tenían la posibilidad, si querían, de

¹ V. Capítulo 2, pp. 68 - 69 y 71 de este trabajo.

² Los resultados de esta parte del cuestionario son de índole más cualitativa debido a la naturaleza misma de las preguntas. Es por eso que serán presentados sin tantas cifras — contrariamente a como se hizo en el capítulo anterior — y sólo en algunos casos en que tal recurso es relevante, será incluido en el texto. Para cualquier consulta, V. las tablas y gráficas de apoyo ubicadas en el apéndice no. 6, pp. 233 - 237.

elegir dos tipos o incluso los tres, siempre que justificaran su decisión. En estos resultados se tomará en cuenta únicamente el primer tipo elegido por razones de orden práctico. 266 personas de 400 (66.5%) eligieron uno solo, de las cuales 204 (76.7%) se inclinaron por los españoles (204 es el 51% de los 400 estudiantes entrevistados) — 15 de las 16 carreras (93.8%) los prefieren. Esto resulta congruente con los resultados globales surgidos del análisis de la selección en el corpus y sugiere que el desplazamiento de nuestros antropónimos por parte de los préstamos — sean éstos indígenas o no — aún está lejos, si es que algún día se produce (lo cual es dudoso). Obviamente, esto se limita a los estudiantes de Acatlán, pero confirma lo hallado por Alcalá y Boyd-Bowman en sus respectivos trabajos⁸. Las razones que los alumnos daban para explicar su predilección eran, en orden de frecuencia, las siguientes.

Son los más comunes ("normales", "usuales", "familiares"): no caen en lo excéntrico, son los que más se oyen y a los que estamos más acostumbrados; es por tanto menos probable que muevan a la burla. Incluso son preferibles por exclusión: "los extranjeros suenan muy exóticos y los indígenas muy folklóricos" (inf. 179); "los indígenas ya no se usan mucho y los extranjeros no me gustan" (inf. 193); "el indígena causa dificultades con su pronunciación; el extranjero suena como apodo" (inf. 337); "los indígenas no son comunes, por eso no se conocen aunque sean

⁸ V. apartado 1.4.

bonitos" (inf. 67)⁴.

En seguida viene la eufonia como argumento: los antropónimos españoles gustan por su sonido, "su pronunciación", "su melodía", "su ritmo"; "riman" — entiéndase 'suenan bien' — con los apellidos mexicanos y por tanto "son más sencillos de aprender" (inf. 217). No se debe olvidar que "el español es una lengua rica y de buen "sonido" (inf. 239), por lo que "hay una gran variedad [de nombres] para todos los gustos" (inf. 279).

En tercer lugar venían ciertas razones de orden cultural: son los más indicados para personas que viven en nuestro país, hablan español y son mexicanas; son los que tradicionalmente nos ponen nuestros padres y van más de acuerdo a nuestra cultura mestiza actual: "la mayoría de los mexicanos no tenemos rasgos extranjeros (europeos), somos mestizos con predominancia indígena y no nos quedan nombres ingleses" (inf. 91); además "creo que cada nación se distingue por algo y una forma particular son los nombres; así que si nosotros llevamos nombres en español, nos distinguiremos ante otras naciones o países" (inf. 150). De este modo se produce una mayor identificación sociocultural, que incluso trasciende los límites nacionales y va hacia la conciencia latinoamericana. Hay quien dice que los prefiere porque "van de

⁴ Para saber a qué categoría pertenece el informante, basta recordar que del 1 al 100 son mujeres del matutino; del 101 al 200 son mujeres del vespertino; del 201 al 300 son varones del matutino y del 301 al 400 son varones del vespertino. En este capítulo sólo serán mencionadas las tres razones que alcanzaron mayor frecuencia, pues de otro modo, el texto alcanzaría dimensiones desproporcionadas.

acuerdo a nuestra religión" (inf. 136).

El tipo de nombres preferido que viene a continuación de los españoles es el de los indígenas (97 personas de los 400 informantes entrevistados = 24.3%). Sólo en His (6.3%), como era de esperar, son los más gustados. He aquí los argumentos con que justifican su elección.

El significado — etimológico — es la razón que se manifiesta en primer término: "su significado encierra ideas positivas acerca de la naturaleza y de la vida" (inf. 26), guarda el sentido de lo filosófico, místico y poético; "se colocaban por algo, no nada más porque sí, como ahora, que la mayoría son muy comerciales" (inf. 110); son además nombres originales y bellos.

Esto está muy ligado a las explicaciones de índole cultural: forman parte de "nuestras raíces" y de nuestra historia, "es lo mejor que nos dejaron nuestros antepasados" (inf. 102). Tienen una antigua tradición en nuestro país, anterior a la hispánica y reflejan algunos de nuestros valores pretéritos. Muchos deploran su pérdida u olvido, que algunos dan por hecho ("son bonitos, pero ya no se usan" afirma el hablante 271) y desean que se recuperen, así como que se conozca su significado. Para ello hace falta una mayor difusión: "como no los encuentras en el calendario, no sabes cuáles hay" (inf. 240). Sin embargo recuérdese que Nayeli e Itzel están a la cabeza de la selección analizada en el capítulo anterior.

Como se puede ver, esto no concuerda con tal selección hecha en el corpus. Ahí los nombres extranjeros pasaban antes que

los indígenas. Lo que ahora se argumenta es quizá una prueba del prestigio que lentamente parecen ir recobrando las culturas prehispánicas en general, y sus lenguas en particular, dentro del nivel sociocultural alto y del discurso oficial. Muestra de ello podrían ser nominaciones como Ollin Yoliztli, Anahuacalli, etc. Aunque es curioso, al parecer, cuando los estudiantes oyen la palabra "indígena", la asocian de inmediato a la civilización nahua del Valle de México en tiempos anteriores a la conquista. Sólo una respuesta da indicio de que se está considerando también el aspecto actual y plural: los antropónimos "son representativos de los valores de culturas ya desaparecidas o casi desaparecidas" (inf. 362). ¿Qué posible explicación podría darse a esta evidente falta de coherencia entre lo que dicen los universitarios y lo que hacen en el momento de elegir? Quizá para ellos está muy bien, en teoría, regresar a los orígenes y fundamentos, pero en la práctica, impera todavía — aun de manera inconsciente — el temor a ser despreciado socialmente si se opta por lo indígena. (No hay que olvidar que la discriminación al indio sigue vigente en algunos medios). O, tal vez, no se trata sino de la búsqueda de originalidad y del imperio que ejerce la idea de eufonia, variable con el tiempo, lo que impulsa a los estudiantes a asomarse fuera de los límites de las lenguas nacionales. Se requeriría de un análisis más profundo y específico que el presente para desentrañar esta aparente incongruencia.

Por último, antes de pasar a la siguiente pregunta, hablemos de los antropónimos extranjeros. Fueron escogidos por 51

estudiantes (12.8% de los 400)⁵ y la mayor parte justificaba su elección con el criterio de la eufonía: los preferían por "su fonética", por su pronunciación agradable. Esto iba muy ligado al prestigio cultural y social: "suenan con más personalidad" (inf. 48), "realzan aún más la personalidad del individuo" (inf. 319); "son atractivos para los demás" (inf. 213); "suenan interesantes" (inf. 154); "permiten conocer nuevas formas sofisticadas del lenguaje" (inf. 228). Hay quien sinceramente concluye: "me gustan por malinchista" (inf. 241). La originalidad es otro de los motivos por los que los nombres extranjeros son seleccionados: "comúnmente nadie se llama así y le suenan a uno extraño" (inf. 304). Las respuestas son lo suficientemente elocuentes como para hacer superfluo todo comentario.

La segunda pregunta abierta era: "¿Consideras que el nombre dado a un(a) niño(a) influye en su vida? Sí / No ¿Por qué?" 263 personas de 400 (65.8%) contestaron en forma afirmativa, de las cuales, 138 eran mujeres y 125, hombres. En 15 de las 16 carreras (93.8%) — incluida His, que estuvo dividida: 50% para cada opción — dominó el sí.

La influencia, según ellos, consistiría en que un nombre determinado puede provocar problemas de identidad y personalidad, que no permitan al portador desarrollarse apropiadamente en su

⁵ 45 informantes (11.3%) eligieron los tres tipos y argumentaron entre otras cosas que no importa tanto el idioma en que esté el nombre — pues en todos los hay bellos — con tal que sea agradable. En todo caso, lo decisivo es la persona y no el antropónimo; lo que sí, es necesario poseer uno. 3 cuestionarios (0.8%) no dieron respuesta a esta pregunta.

medio — o al contrario, lo ayuden a afirmarse. Así, un nombre percibido como "feo", "raro", "chistoso", "extravagante", "humilde" (connotación relacionada con el prestigio), o incluso, "ofensivo", puede crearle a un individuo complejos y traumas, sobre todo en la niñez, así como acarrearle burlas y ratos desagradables: "puede llegar a sentir vergüenza de decirlo" (inf. 22); "hay nombres que el medio denigra" (inf. 364); "por ejemplo, mi nombre se me hace espantoso y no me gusta que me pregunten cómo me llamo; incluso cuando me llaman por mi nombre, siento que están molestos conmigo" (inf. 197).

Pero así como hay consecuencias molestas, las hay también autoafirmativas: "un nombre raro puede hacer vanidosa a una niña" (inf. 35). Hay que observar que tal diferencia está ligada a un determinado tipo de nombres — prestigiados / no prestigiados — en la conciencia metalingüística de los informantes. Así, frente a respuestas como "algunos niños con nombres españoles o indígenas se sienten apenados; en cambio, con nombre extranjero se sienten importantes" (inf. 144), "el nombre extranjero crea un complejo de superioridad" (inf. 206); tenemos que "si a un niño se le da nombre indígena, sus compañeros lo verán en forma despreciativa" (inf. 36), "si se le pone Tonatiuh, a lo largo de su vida le harán burla" (inf. 170), "depende de su status; si tiene nombre indígena y es de la clase alta, a lo mejor se trauma" (inf. 191). No obstante, en opinión de un entrevistado, todo es cuestión del grado de madurez que se va alcanzando con el tiempo y que permite asumir el nombre como parte de la propia

identidad: "en determinada edad uno tiende a incomodarse por su nombre y piensa en otros que le gusten más; sin embargo, uno se resigna y empieza a gustarle" (inf. 357). Este tipo de opiniones confirma en la práctica lo que en el capítulo I se decía acerca del papel del nombre de pila como formador de la identidad y autoestima. Al mismo tiempo, esto permite ver la relación que existe entre los antropónimos y el prestigio lingüístico - social. Durante la etapa de "ensayo" con los cuestionarios piloto, hubo un estudiante que dijo después de examinar el corpus y contestar las preguntas: "hay nombres como de albañil que no aparecen: Celestino, Cleofas, etc.". A lo largo de la encuesta otros nombres fueron estigmatizados espontáneamente por los universitarios: "¡¡imagínate llámarte Anacleto o Petronila!" o Crispín, Primitivo, Progerio, Eduviges, Margarito o Lady Laura. Para su alivio, ellos mismos reconocen que no son muy comunes⁶. Frecuentes son, así mismo, los que deploran no conocer el significado de su propio nombre, pues piensan que quizá sabiéndolo les gustaría más⁷. Vale la pena destacar el comentario lúcido — en cierto sentido diacrónico — que hizo una alumna del turno vespertino: "a

⁶ Recuérdense esos casos extremos en que "personas desaprensivas" — como las llama Tibón, *Diccionario... de nombres propios...*, p. 8 — ponen a sus hijos nombres del estilo de Masiosare, Anivrev (Aniversario de la Revolución, 20 de noviembre) o Fco (impronunciable abreviación de uno de los 28 santos de nombre Francisco registrados en el *Calendario de Galván*, p. 137).

⁷ Como una anécdota surgida en el trabajo de campo, hay que mencionar el caso de un muchacho que dijo detestar su nombre. Cuando leyó su significado en el diccionario de Tibón — que con frecuencia se permitía consultar luego de responder al cuestionario — descubrió que no era tan feo después de todo.

través de los años, los nombres van teniendo un cambio de acuerdo con X factores (hist., etc.) y así, resultan algunos con mala apariencia o significado" (inf. 141).

Hubo otra respuesta también muy recurrente y que va ligada a las anteriores: el antropónimo puede influir en la imagen que los otros se forman del portador. De este modo, el nombre es "una carta de presentación; juzgamos por él" (inf. 25), "se trata a la persona según el nombre" (inf. 249), "refleja la clase social a la que pertenece (quien así se llama)" (inf. 271), "el nombre va a dar una presentación a una persona y vivimos en un mundo de imágenes que cumplen con ciertas normas y dan lugar a la vanidad" (inf. 346); "es la sociedad y sus modas lingüísticas la que crea la imagen del nombre" (inf. 287).

Esto en cuanto a los estudiantes que respondieron que sí influye el nombre de algún modo. Los que por el contrario, contestaron en forma negativa (137 = 34.3%) — Fil (6.3%) es la única licenciatura en que imperó el no, pues His, como ya se dijo, estuvo dividida — dieron como principal argumento que el antropónimo no tiene nada que ver; lo que importa es la persona y su modo de conducirse; es una cuestión de educación lo que en realidad define la percepción de un determinado nombre de pila por parte de un individuo: "su formación psicológica se da en su hogar y entorno social, que es lo que determina los rasgos fundamentales" (inf. 321); "si [el niño] es inteligente, no se dejará influenciar por el nombre; al contrario, eso le parecerá superficial; o simplemente, si no le gusta, puede incluso

cambiárselo legalmente" (inf. 31).

Es importante hacer notar que dentro de los que contestaron que el antropónimo no influía, 14 (10.2%) entendieron mal el planteamiento de la interrogante y comentaron que no creían que el nombre propio estuviera ligado al destino de un ser humano ("no soy supersticioso" declaró el informante 310). Es evidente que, a pesar de haber detectado este error de interpretación durante la aplicación de las diferentes versiones del cuestionario piloto y haber modificado en consecuencia la formulación de la pregunta, no se logró completamente el efecto deseado, lo cual es por tanto un defecto imputable al instrumento de evaluación y no tanto a los informantes. No se estaba hablando de la adivinación del futuro a través de la onomancia, sino de la posible influencia en los planos individual y social que el antropónimo pudiera ejercer.

Prosigamos ahora con la tercera pregunta: "¿Es lo mismo para un hombre que para una mujer tener un nombre poco usual? Si / No ¿Por qué?" La mayor parte de los entrevistados (297 = 74.3%)⁸ — contestación unánime de las 16 carreras — respondió que sí es lo mismo, que no hay diferencia alguna y que el sexo no influye en lo que un antropónimo raro pueda provocar (admiración o rechazo): "ambos son seres humanos, personas, los cuales piensan y sienten lo que para ellos significa su nombre" (inf. 150); "las ganas y el placer de distinguirse de los demás es parejo" (inf. 374); "va a

⁸ Una sola persona no dio ninguna respuesta (0.3%).

sonar raro de todas maneras; conozco a dos personas, hombre y mujer, que se llaman Osiris, y es lo mismo, siempre les preguntan qué significa y demás cosas" (inf. 191); "el nombre extraño o poco usual siempre atrae la atención de las personas y provoca que el dueño del nombre presente determinadas actitudes" (inf. 125).

Los que dijeron que no es lo mismo, es decir, que sí hay desigualdad (102 de 400 = 25.2%), alegaron en su mayoría (57 de 102 = 55.9%) que un nombre raro confería "más personalidad" a los individuos del sexo femenino: "en una mujer suena sofisticado" (inf. 44); "es más "válido" para una mujer, ya que se le permite tener más excentricidades" (inf. 79); "en la mujer como que es más distinguido" (inf. 104); "en la mujer el nombre es sumamente importante ya que es como una carta de presentación; debe tener un sonido agradable" (inf. 140) — nótese de paso que éstas son opiniones de alumnas; un hombre opina: "en la mujer no representa problema ya que muchas veces es más atractivo y marca un rasgo de coquetería" (inf. 329). Por lo demás, los estudiantes consideran que este fenómeno es más común en el sexo femenino que en el masculino y, por lo tanto, ellas son más aceptadas. Por el contrario, los hombres son más fácilmente objeto de burlas cuando tienen un nombre raro, se sienten incómodos con él y pueden experimentar el rechazo. Hay quien agrega: "he visto que la mujer con nombre indígena le importa poco, en cambio un hombre se siente un poco mal ¡inferior!" (inf. 290).

Según se desprende de lo arriba expuesto, la mayoría de

los universitarios considera la relación antropónimo - portador como similar para ambos sexos, en el plano interno, por lo menos. Los que sí encuentran diferencias se inclinan más bien por argumentos que parecen tocar el ámbito de lo social, de la imagen que el nombre de pila proyecta de quien lo porta y las asociaciones que esto trae como consecuencia, que podrán verse reflejadas en los vínculos que se entablen con los demás, fincados en parte sobre estereotipos y papeles asignados al hombre y a la mujer.

La cuarta interrogante abierta era la siguiente: "¿Crees que podría ser útil para un(a) niño(a) tener un nombre extranjero?" Es muy importante la diferencia numérica hallada en las respuestas. 351 estudiantes (87.8%) contestaron en forma negativa, mientras que sólo 46 (11.5%) encontraron alguna utilidad. Tres (0.8%) incluso se rehusaron a dar una réplica cualquiera que ésta fuera.

Para los primeros, la explicación de su negativa fue simplemente que no tiene nada que ver el que el nombre no sea intrahispánico, lo mismo da que esté en una lengua que en otra pues lo importante es la persona. Inclusive se dio el caso de quien contestó que la interrogante no era pertinente: "Para mí, no viene al caso esta pregunta" (inf. 50). Interesa destacar algunos comentarios que tocan aspectos inherentes a la cultura y al prestigio propios: "la nacionalidad, tus rasgos físicos y sobre todo tu educación, dicen más acerca de ti que un simple nombre" (inf. 26); "algunos han de creer que eso les da "Elite", pero yo

no creo que sea sólo por el nombre. Lo más ridículo es cuando se ve un nombre extranjero con un apellido mexicanote, como ej: "Ivette Pérez Hernández" (inf. 31); "muchos de esos nombres al traducirlos son un nombre común y corriente, en cambio, casi nadie tiene nombres indígenas, los cuales son bastante originales" (inf. 44); "pienso que un nombre no da prestigio" (inf. 74); "yo preferiría que [el niño] tuviera un nombre poco usual (de alguna cultura indígena) y no extranjero; simplemente no veo la utilidad de tener uno extranjero y no cualquier otro" (inf. 82); "el origen no se borra con un nombre" (inf. 162). En fin, que es moda y "esnobismo" (inf. 347).

Esta pregunta fue incluida esperando una respuesta general negativa; se decidió someterla a la consideración de los estudiantes porque en un estudio previo⁹ se habían recibido contestaciones afirmativas que tenían que ver con el prestigio lingüístico; pero éstas se habían producido casi exclusivamente entre representantes del nivel sociocultural bajo. Se pretendió observar si en el nivel universitario ocurría también, aunque en menor medida. Y como ya se ha dicho, 46 personas respondieron que sí había alguna utilidad.

Algunas de estas réplicas conservan una cierta lógica: "podría ser útil en parte puesto que desgraciadamente nuestra cultura está muy extranjerizada" (inf. 37); "tal vez sí, en algunos sectores de nuestra sociedad; no quiero decir que esto

⁹ El ya mencionado *Antropónimos ingleses y franceses en una zona del municipio de Naucalpan, Edo. de México: San Bartolo*.

está bien, pero desgraciadamente, las cosas así suceden" (inf. 265); "puede servir para relacionarse políticamente; esos son medios en donde hasta el nombre es tomado en cuenta, aunque sea malinchista hacerlo" (inf. 306); "podría ser [que tuviera alguna utilidad], más que nada por los mismos estereotipos: el nombre "raro" te da cierto status" (inf. 79).

Pero otras respuestas son realmente inesperadas: "a lo mejor algún día él [niño] pueda decir que sus padres son extranjeros" (inf. 101); "así, al viajar al país de origen de su nombre, creerán que es de esa nacionalidad" (inf. 141); "según el impacto del nombre sirve para conseguir trabajo" (inf. 201); "hoy en día tiene más interés conocer al hombre o mujer que tiene ese nombre" (inf. 212); "en un país como el nuestro en el que hay mucha influencia extranjera, podría sobresalir o destacar (ser más conocido) con el simple nombre" (inf. 237); "congeniaría más, hasta en una nacionalización" (inf. 264); "le provocará más seguridad en los grupos en que esté y los juegos en que participe" (inf. 285); "para cuando crezca, todos tendrán nombres extranjeros" (inf. 323); "Talvés se le abrirían más los lugares de abeso" [sic] (inf. 41).

Es, pues, innegable que en la frecuencia, uso y selección de un nombre determinado, la idea de prestigio se halla muy presente, sea esto de manera consciente o inconsciente. Pero es hasta cierto punto grave y triste que existan entre los estudiantes de Acatlán — que tienen detrás de sí por lo menos doce años y medio de instrucción formal — expectativas falsas en

torno a los préstamos de las lenguas de prestigio, siendo los universitarios quienes deberían tener un grado de conciencia mayor en lo que a los fenómenos sociales se refiere (y la lengua está inmersa en ellos). Por fortuna, los que piensan que tener un nombre extranjero implica ser objeto de trato preferencial y ser confundido con ciudadanos de otros países, no son mayoritarios: escasamente un 11.5%.

Examinemos ahora una pregunta que aportó resultados muy interesantes puesto que abordaba el tema de los criterios de selección del antropónimo: "Si tuvieras un(a) hijo(a) ¿cómo o en qué te basarías para escoger su nombre?".

209 alumnos (52.3%) proporcionaron un solo criterio; 166 (41.5%), más de uno — se llegó al caso de una informante que incluyó cuatro — 22 (5.5%) respondieron que nunca lo habían pensado ("no sé, necesitaría experimentarlo" dijo la inf. 92) y 3 (0.8%) no proveyeron respuesta alguna.

Vale la pena hacer notar que hubo 17 criterios distintos, de los cuales 9 fueron los más recurrentes. En primer lugar vino el del gusto personal, que según se ha visto, es más bien colectivo (130 informantes; en 12 de las 16 licenciaturas — 75% — fue el dominante). Luego, el significado no sólo etimológico, sino también afectivo o vivencial (65 entrevistados; el más mencionado en Eco — 6.3% — aunque también en DG, pero tal carrera estuvo dividida entre éste y el criterio anterior); "me basaría en lo que el bebé signifique para mí, buscaría un nombre adecuado a ese significado" (inf. 17); "en que me recuerde

alguien o algo" (inf. 42); "me gustaría ponerle un nombre referente a la naturaleza o a fenómenos de ésta, pero indígena" (inf. 62). En seguida viene el acuerdo con la pareja (63 respuestas); en realidad éste no es propiamente un criterio sino un mecanismo de elección, pero fue una contestación muy común. Con la misma frecuencia (63) se presenta la tradición familiar, que incluye poner al niño no sólo el nombre de su padre o madre, sino también el de abuelos y parientes queridos; aun el de amigos cercanos. Este criterio imperó en Act, LEI y Fil (18.8%).

Bajo el rubro de "razones de orden cultural" quedaron agrupadas 42 respuestas, entre las cuales se pueden citar como ejemplos las siguientes: "sería algún nombre célebre de nuestras culturas prehispánicas" (inf. 44); "influiría mi nacionalismo exacerbado: le pondría, si no uno indígena, por lo menos un español" (inf. 265); "quisiera un nombre griego: vería libros de historia o de mitología" (inf. 66); "escogería en acuerdo con mi pareja y según las lecturas que ambos tengamos" (inf. 238); "me basaría en un pasaje de la *Odisea*" (inf. 248); "en la religión" (inf. 256); "en alguna serie de T.V. extranjera" (inf. 298); "en algún hombre o mujer importante" (inf. 370)¹⁰. Es interesante observar que es aquí donde inciden los diccionarios de nombres que se difunden en grandes tirajes y tienen una gran difusión, de los que se habló al principio del capítulo 3: "escogería el que más

¹⁰ Como se ve, son bastante diferentes los ejemplos citados. No siempre fue tarea fácil establecer respuestas tipo que pudieran incluir el mayor número de respuestas reales.

me gustara (buscaría listas de nombres" (inf. 39); "primero compraría un libro de nombres y vería el significado y origen; y después vería cómo se oye y si es agradable" (inf. 191); "sería mejor llamarlo con un nombre español para saber de dónde proviene, y buscarlo en los diccionarios" (inf. 209). Desafortunadamente, los diccionarios serios de antropónimos, que podrían guiar la selección de estos hablantes, son muy escasos.

Como sexto criterio apareció la eufonía, al igual que el anterior, con 42 respuestas: "me basaría en lo melodioso y agradable que pudiera ser para mí y para mi pareja" (inf. 20); "sería un nombre indígena que se escuchara bonito" (inf. 62).

Posteriormente se habla de elegir el nombre de pila en función de las características físicas y la personalidad del niño (34 menciones); esto va muy ligado al siguiente criterio: evitar el choque con los apellidos (32). Hay que tratar de prevenir en lo posible problemas futuros a los vástagos, i.e. encontrar un nombre "que no sea ridículo" (inf. 22), "que sea normalmente usado" (inf. 296); "escogería entre los más comunes en español" (inf. 220).

Por último, cabe mencionar que sigue vigente — aunque en menor medida: sólo 28 casos — el basar la selección en el calendario: día, mes, estación, época del año en que el bebé venga al mundo. Otros criterios minoritarios e incluso singulares fueron los siguientes. "Pondría los nombres en una urna y sacaría uno al azar" (inf. 293); "escogería un nombre jamás escuchado" (originalidad) (inf. 59); "haría una lista de nombres; pondría a votación la misma; entonces escogería" (inf. 67); "me basaría en

la dirección de Dios, quisiera que fuera algo que caracterizara su vida" (inf. 58); "le pondría el que me hubiera gustado que me pusieran a mí" (inf. 127 y 165). Hay quien dice que escogería un nombre que fuera de acuerdo con la vida actual y que no sonara anticuado (¿moda?).

Como se observa, no es tan simple la elección y si a primera vista puede parecer que los criterios son unos cuantos, la realidad demuestra otra cosa. Por otro lado, el incluir más de un criterio en la respuesta proporcionada en el cuestionario, podría ser indicio de que el asunto es tomado con mayor seriedad y no tan ligeramente.

Demos paso por último a la pregunta número 6: "¿Consideras que ha habido algún cambio en el gusto de la gente para elegir los nombres de pila en los últimos 10 años? Sí / No ¿A qué lo atribuyes?". Besnard y Desplanques hacían notar que aproximadamente un tercio de los recién nacidos en un año eran nombrados con los 10 antropónimos más populares del momento pero que, 20 años más tarde, ninguno de esos 10 se hallaba en la cima del gusto colectivo¹⁴. Hay que tener en consideración, sin embargo, que la mayor parte de los estudiantes de Acatlán tiene entre 19 y 23 años; no es muy práctico por tanto preguntarle a un alumno cómo percibía el uso de esta parte del léxico hace 20 años. Es debido a ello que se decidió hablar de 10, aunque sólo con el objetivo de hacerlos entrar en la dimensión diacrónica.

¹⁴ Besnard y Desplanques, *op. cit.*, p. 8.

Fue muy alto el porcentaje que acumuló la respuesta "sí": 93.3% (373 informantes). También aquí, respuesta unánime de las 16 carreras. Únicamente 20 entrevistados (5%) contestaron en forma negativa y 7 (1.8%) no proporcionaron réplica alguna. La primera razón que alegan los que afirman percibir un cambio en la nominación es la penetración cultural (179 menciones): "lo atribuyo a que estamos muy influidos por los extranjeros, por lo que se tiende más a poner nombres de los que ni siquiera sabemos el significado" (inf. 29); "a los extranjeros que nos están invadiendo" (inf. 130); "a la influencia que existe del exterior, aunque en otros idiomas pasa lo mismo con los nombres" (inf. 218); "a la gran influencia extranjera (gringa) que recibimos diariamente. El sufijo final por lo general se está perdiendo: Paty, Any, Charly, Faby, Gaby" (inf. 243).

Pero la penetración cultural está muy ligada a la utilización de los medios masivos de comunicación (124 menciones): el cambio se debe "a la gran transmisión de programas norteamericanos principalmente" (inf. 11); "en los medios se muestra que la gente "bonita" tiene esos nombres, lo cual afecta la decisión final" (inf. 15); "quizá a la transculturación tan fuerte que hemos recibido y quizá también a la continua transmisión de programas extranjeros" (inf. 131); "nos hemos enfrentado a un bombardeo total de anglicismos. En T.V. y revistas, la estrella de la trama tiene un nombre combinado o extranjero" (inf. 91); "en la T.V. se usan nombres extranjeros o poco usuales, lo cual hace que los padres se los pongan a sus

hijos" (inf. 17); "modas, telenovelas, libros" (inf. 76); "es la influencia del imperio anglo y los medios de comunicación (¡se llegan a cometer blasfemias como ponerle a alguna inocente "Lady Laura"!)" (inf. 242); "a las telenovelas, los artistas, hombres famosos, estadistas y / o políticos ¿Qué universitario le pondría a su hijo Adolfo? Creo que muy pocos" (inf. 374).

El tercer argumento esgrimido no es tan alarmista, pues el cambio en la nominación se atribuye al simple cambio en las costumbres y a la mayor instrucción recibida (75 respuestas). Ejemplos: "(la transformación se debe) a la evolución misma de la sociedad: todo tiende a cambiar por la dialéctica en todos los ámbitos" (inf. 34); "a que la gente va cambiando su mentalidad y ahora elige nombres que se escuchan bien y no tienen nada que ver con familiares, etc." (inf. 47) — i.e. la eufonía se impone a la tradición — "hay una oleada de nombres extranjeros, pero también están al ataque los nombres indígenas; tradicionalmente sólo se usaban nombres españoles" (inf. 50); "hay cambios en los estereotipos de la sociedad" (inf. 79); "antiguamente la gente era muy tradicionalista (como se llamaba el cura, el abuelo, etc. eran los nombres que ponían, o también los nombres que aparecían en el calendario). Pero ahora las cosas han cambiado. Estamos muy influenciados por modismos extranjeros" (inf. 196); "ellos [los antropónimos] junto con la época cambian y un nombre tal vez parece un tanto "pasado de moda" (inf. 211); la causa de la mutación son las "condiciones sociales, culturales e ideológicas de la gente y un tanto más el aparato enajenante de los medios

masivos de comunicación para la gente que no tiene oportunidad de entrarle un poco a la cultura" (inf. 326); "la transculturación y la educación escolar" (inf. 72). A todo esto se une la búsqueda de novedad, los fenómenos de moda, la insatisfacción por los nombres más comunes y la admiración a personajes públicos. Estas últimas cuatro explicaciones reúnen en total 95 respuestas.

El prestigio lingüístico y social de los idiomas a partir de los cuales se toman los préstamos es fundamental para otros doce estudiantes: el cambio se produce "por la publicidad (novelas, p. ej.); por los que creen que un nombre extranjero les puede dar prestigio" (inf. 14); "las familias de clase media baja ponen nombres extranjeros a sus hijos y creen que por esto van a subir de categoría" (inf. 30); "se tiene la creencia de que los nombres extranjeros, sobre todo americanos, tienen un sonido más elegante" (inf. 42); "la gente considera los nombres extranjeros como de mayor aceptación" (inf. 44); "ahora la gente piensa que el hecho de poner un nombre extranjero puede darte más personalidad, siendo que las más de las veces, te la resta" (inf. 163); "nos vemos cada vez más invadidos por la penetración ideológica, el malinchismo. Además, hay gente que piensa que tener un nombre extranjero la vuelve como tal" (inf. 213); "no lo sé realmente, pero creo que es debido a complejos de inferioridad" (inf. 216); "se trata de prejuicios culturales y transculturación" (inf. 273).

De todo esto se desprende que una buena cantidad de estudiantes de Acatlán considera que efectivamente ha habido un cambio en la nominación, cuyos orígenes son muy complejos,

múltiples y concurrentes. Algunas respuestas parecen incluso alarmadas; sin embargo, recuérdese que los resultados de su propia selección muestran que aún no ha desaparecido la preferencia por los nombres hispánicos.

Unos pocos alumnos (sólo el 5% = 20) consideran que no ha habido un cambio importante. Entre otras cosas, comentan que: "la mayoría de la gente le pone nombre a sus hijos por gusto propio y en algunos casos, por tradición, como se llaman los papás" (inf. 32); "por mi línea paterna hasta hoy, en 10 generaciones nos hemos llamado Víctor" (inf. 209); "los posibles cambios son muy superficiales; en general en el fondo siguen siendo los mismos [nombres]" (inf. 234). Para estos universitarios, la tradición es aún vigente y el grueso de los nombres no se ha transformado de manera radical.

Si nos hemos detenido tanto en esta última pregunta, es porque proporciona un indicio acerca del grado de conciencia que los estudiantes tienen sobre el cambio lingüístico en el corpus que integra hoy el repertorio de antropónimos en uso. Según parece desprenderse de lo anterior, no hay quizá que temer un olvido rápido de los nombres intrasistémicos, pues los informantes universitarios se muestran alertas ante la penetración cultural y lingüística. Sin embargo, no hay que olvidar que una cosa es la teoría y otra la práctica: en la encuesta venció la selección de antropónimos extranjeros en la nominación femenina (Cf. apartado 3.5). Siendo esto así, no es posible aventurar hipótesis muy precisas acerca del futuro de los nombres de pila en el medio

universitario (Acatlán como un caso en este nivel), sólo es factible señalar — según se ha dicho — las tendencias que parecen presentarse.

En resumen, lo que se puede sacar en claro de las respuestas abiertas es lo que sigue. El tipo de nombres que en mayor medida los estudiantes dicen preferir es el de los españoles por ser los más usuales y a los que estamos más acostumbrados. Prácticamente todas las carreras coinciden en que el nombre sí tiene una influencia en la vida del portador, ya sea en la formación de su identidad y personalidad (acarrea problemas sobre todo cuando se está a disgusto con él) o en la imagen que proyecta ante los otros. Para la mayoría de los estudiantes, el sexo no influye en lo que un nombre poco usual puede traer como consecuencias; tampoco tiene una utilidad particular portar un antropónimo extranjero: lo mismo da la lengua en que esté, aunque en todo caso es mejor ceñirse a lo mexicano, pues estamos en México y aquí se usa el español. Si lo que se busca es originalidad, pues entonces es preferible elegir un nombre indígena, que sí pertenece a "nuestras raíces". Lo que es realmente importante es la persona en sí. El criterio más socorrido para escoger el nombre de pila de un hijo propio es el gusto personal — que no lo es tanto sino que más bien se rige por la moda — en seguida vienen otros, como el de la tradición familiar y el del significado (en menor grado las razones culturales, la eufonía, las características físicas y de personalidad del niño, el evitar el choque con los apellidos, y el

calendario). La mención de varios criterios en una sola respuesta puede ser indicio de que se toma la decisión más seriamente. Casi la totalidad de los estudiantes está de acuerdo en que sí se ha producido un cambio en la nominación mexicana en los últimos 10 años. Este se atribuye a la penetración cultural de que hemos sido objeto particularmente en los tiempos más recientes; con esto se halla relacionada la influencia ejercida por los medios masivos de comunicación, cuyos efectos son amplificadores de tendencias ya existentes, según se ha visto. Finalmente, el cambio es también atribuido a la transformación de las costumbres, inherente a toda sociedad viva, lo que incluye un cambio en la educación y en el nivel de instrucción recibida, así como una evolución en las costumbres lingüísticas.

Con esto se cierran los resultados emanados del estudio llevado a cabo en la ENEP Acatlán. Para finalizar este trabajo, no queda sino emitir las conclusiones que surgen del conjunto de la presente investigación.

CONCLUSIONES.

Con base en el trabajo realizado, se pueden establecer las siguientes reflexiones:

- 1) El concepto de nombre propio personal es un problema teórico aún no resuelto por la lingüística actual.
- 2) Sin embargo, una definición operacional podría ser como sigue. El antropónimo es un sustantivo cuyo significado implica una deixis, una connotación y una referencia a un portador específico que, de esta manera, es singularizado e identificado. Se trata de un caso particular de hibridismo entre homonimia y polisemia, ya que puede ser aplicado a varios referentes de la misma especie, aunque siempre en forma individual. Su significado participa de las categorías de G. Leech de significado conceptual, asociativo e incluso temático. El nombre de pila está relativamente menos sujeto a la obligatoriedad que la convención inicial impone a los usuarios del signo lingüístico. Posee en fin, un significado etimológico, que en general no interviene en el acto ilocutivo.
- 3) El antropónimo realiza una triple función — filosófica, antropológica y psicológica — que ayuda a conformar la identidad del portador.
- 4) Ante el número escasísimo de estudios sobre antroponimia mexicana, es urgente que al menos una parte de nuestra ciencia del lenguaje viere hacia este tema y traiga a la luz nuevos conocimientos al respecto, particularmente en lo que concierne

a la "norma lingüística culta de la ciudad de México".

5) El problema del concepto de norma — básico en un estudio dialectológico o sociolingüístico — tampoco ha sido resuelto aún totalmente. Al parecer, la definición más consistente hasta hoy es la proporcionada por L. F. Larat modelo situado en la conciencia metalingüística precientífica de los hablantes, con cierto grado de obligatoriedad para éstos, impuesto por la comunidad y que actúa sobre las modalidades de actualización de su sistema lingüístico, sancionando lo aceptable. Dado que a este concepto no es posible aplicarle de manera ortodoxa la dicotomía saussureana de sincronía / diacronía, es recomendable desentrañar la norma de una determinada comunidad lingüística asociando a la descripción de las modalidades de actualización (uso) una hipótesis resultante del análisis de las actitudes de los hablantes. El presente trabajo intentó ir en ese sentido.

6) La selección de los antropónimos que los estudiantes de la ENEP Acatlán realizaron se caracteriza por:

- o una recurrencia todavía dominante a los nombres intrasistémicos como fuente esencial para la elección, en primer término concentrada en los nombres HT, seguidos inmediatamente por los HM, lo que demuestra su vitalidad;
- o dentro de los nombres no pertenecientes a la lengua española, los indígenas parecen haber sido desplazados por los que provienen de otras lenguas (esto es particularmente notable en la nominación masculina). No obstante, algunos antropónimos indígenas femeninos alcanzan un nivel de

popularidad muy elevado;

- o si se atiende a la división en nombres de pila para mujer y para varón, se observa una leve tendencia al cambio en los primeros. En cambio, en la nominación masculina, hay una mayor vigencia de la tradición;
- o por lo que respecta a la variable sexo, las tendencias señaladas se confirman: conservadurismo en la nominación masculina tanto en hombres como en mujeres, mayor lugar para el cambio en la femenina, particularmente acentuado en las alumnas, quienes en última instancia, eligen antes un nombre intrahispánico que uno extranjero. Ellas admiten un poco más los nombres indígenas para las mujeres que para los varones;
- o en lo que al turno se refiere, parece ser que el vespertino es prohispanico y más conservador que el matutino. Incluso también es en la tarde donde se eligen más nombres indígenas, tanto para hombre como para mujer. Esto podría sugerir un peso ligeramente mayor de la tradición en los estudiantes del vespertino, más grandes en edad que los del matutino;
- o en la selección hecha por carrera vuelven a dominar los nombres españoles. Cuando se hace la división en nombres femeninos y masculinos, las tendencias antes mencionadas se repiten. Sólo His se muestra partidaria de los indígenas para varón, debido quizá a su formación profesional, que incluye aspectos de las culturas prehispánicas;
- o lo mismo sucede en los antropónimos favoritos, sólo que aquí el conservadurismo es levemente más acentuado. MAC se

distinguió por preferir siempre en los femeninos nombres extranjeros (del corpus o fuera de él), aunque en la suma total, invariablemente vencieron los hispánicos tradicionalmente usuales. Esto puede explicarse quizá por las lecturas constantes que a lo largo de su carrera hacen de artículos y libros en lengua extranjera, principalmente en inglés;

□ la existencia de antropónimos sin clasificación y no documentados confirma el carácter particularmente arbitrario de los nombres de pila;

□ la vitalidad de los nombres dobles se hizo patente en los nombres favoritos. La mayor parte de ellos pertenecen a nuestra lengua. Los componentes más comunes son Ana y María / Antonio, Juan y José. Es, pues, necesario realizar a la brevedad posible un estudio profundo de los nombres dobles, entre otras cosas porque ahí se observaría la vitalidad de antropónimos que, en apariencia, empiezan a ser olvidados en tanto que nombres simples;

□ en resumen, los más conservadores fueron los varones, el turno vespertino y las carreras de Eco y Fil (His también por lo que respecta a los antropónimos masculinos indígenas); quienes estuvieron más abiertos al cambio fueron las mujeres, el turno matutino y la carrera de MAC. Se confirmó, pues, sólo parcialmente la hipótesis planteada en el sentido de que los estudiantes de las tres carreras de Humanidades serían los más conservadores. Si se atiende a las cifras, se verá

que hay relativamente poca diferencia en la selección de las distintas licenciaturas. En las otras dos variables, (sexo y turno) resultaron acertadas las predicciones; sin embargo, tampoco aquí las diferencias son enormes;

7) Por lo que se refiere a las actitudes metalingüísticas de los estudiantes de la ENEP Acatlán, se perfilan las siguientes tendencias, que pueden dar indicio de cómo se muestra la posible "norma" (modelo) en el uso, frecuencia y selección de los nombres de pila en la reducida comunidad universitaria estudiada:

□ el tipo de nombres preferido por ellos es el de los españoles, por ser los más "normales", i.e. los más usuales o comunes. En segundo término vienen los indígenas, elegidos por su significado. Esto habla de la vitalidad de los antropónimos españoles e implica que la "norma" se ubica en la tradición mexicana: lengua materna - lenguas de sustrato. En la conciencia metalingüística de los estudiantes los antropónimos prehispánicos parecen ir recobrando paulatinamente su prestigio, aunque sin duda todavía tiene algún peso la discriminación lingüística hacia lo indígena. Ahora bien, aquellos que eligen nombres extranjeros lo hacen generalmente siguiendo el criterio de eufonía;

□ en su opinión, el nombre influye en la vida de un niño, generalmente en forma negativa cuando está a disgusto con él por percibirlo como feo, chistoso, etc. Esto parece estar ligado a la connotación nombre prestigiado / nombre no

prestigiado, inserta en la conciencia de los informantes. En un extremo estarían los extranjeros y en el otro, los indígenas. El papel del antropónimo como formador de la identidad y componente de la imagen que se proyecta a los demás, se pone aquí de manifiesto de manera más o menos consciente por parte de los estudiantes;

- para la mayor parte de ellos, el sexo no influye en las consecuencias que un nombre raro o poco usual pueda acarrear; sin embargo, existen ciertos estereotipos: en la mujer esta clase de antropónimos es más aceptada, valorada y común; mientras que en el hombre es más susceptible de crearle conflictos;
- para muy pocos, el tener un nombre extranjero puede implicar alguna utilidad. Incluso hay quienes en situación de elegir un antropónimo no intrasistémico, rechazan los extranjeros por cuestiones ideológicas y se inclinan por los indígenas. Es interesante observar que múltiples estudiantes critican negativamente el que algunas personas crean que un nombre extranjero puede aumentar su prestigio social. La utilidad que los pocos que respondieron en este sentido vieron en los préstamos de lenguas no indígenas, fue precisamente lo que los precedentes criticaban;
- los 5 criterios que dominan en la selección del nombre que los universitarios elegirían para un hijo suyo son, en orden decreciente, el gusto personal — regido en buena medida por la moda — el significado etimológico o afectivo, la

tradición familiar, las razones de orden cultural (en donde inciden los libritos comerciales de antropónimos "selectos") y la eufonia. La hipótesis inicial de que era este último criterio de selección el que imperaba, resultó confirmada sólo en parte, ya que muy probablemente el "gusto personal" la incluye:

- es muy importante la cantidad de estudiantes que, situados en la perspectiva diacrónica, consideran que la nominación en nuestro entorno se ha transformado, en primer término debido a la penetración cultural extranjera de que ha sido objeto nuestro país, y en segundo, a la influencia de los medios masivos de comunicación. Sin embargo, es posible que tengan más razón aquellos informantes que lo atribuyen a la simple evolución en las costumbres inherente a toda sociedad viva, pues como se ha visto a lo largo de la investigación, tal parece que los mass-media no hacen sino amplificar tendencias ya existentes. En todo caso, los estudiantes son conscientes de la transformación de su propia lengua a través del tiempo, en lo que a los antropónimos se refiere y están alerta ante una posible adopción excesiva de préstamos ajenos a la tradición mexicana. Así, parece no haber motivo para temer un desplazamiento inmediato de nuestros nombres.

Quedan, por supuesto, muchos puntos oscuros que aclarar. Para tener la posibilidad de formular hipótesis y extrapolaciones más precisas, es necesario realizar estudios de mayor alcance y profundidad que el presente. La urgencia de este tipo de

investigaciones es patente si se considera que la parte de la norma (modelo) que corresponde a los antropónimos es "inconsciente y no codificada" — en términos de Lara Ramos — o en todo caso, sólo parcialmente codificada. Es por tanto esencial difundir entre los hablantes el repertorio de los nombres españoles e indígenas usuales en México (actualmente o en el pasado), pero de manera seria y científica, de tal suerte que pueda hacerse competencia a las listas improvisadas y manipuladoras que circulan en tiendas de autoservicio y restaurantes. Mientras mejor conozca el hablante medio el léxico de los nombres de pila que hay en su lengua materna y lenguas de sustrato, más posibilidades de realizar una elección consciente tendrá. No importa si al final se decide por una voz extranjera. Que la ignorancia no sea el factor que limite la selección. Esto es tarea de los lingüistas.

LOS NOMBRES DE PILA

Clave: _____ Fecha: _____
 Carreras: _____ Semestres: ___ Turnos: Mat Ves Sexo: F M
 Edad: ___ Lugar de nacimiento: _____ Vivo en México D.F.
 desde hace ___ años. Lugar de nacimiento * Padre _____
 * Madre _____
 Idiomas que estudio o he estudiado: ingl. fr. otros: _____
 Sí No he viajado al extranjero. Países: _____

I. ¿Cuál es tu nombre favorito de mujer? _____.

Ordena cada una de las listas de nombres que se te presentan a continuación según tus propias preferencias, numerándolos del 1 al 15 en orden de importancia (el número 1 será el que más te guste).

- | | | | |
|-----------------|--------------|---------------|---------------|
| a) Citlalli | a) Martha | a) América | a) Sharon |
| b) Itzel | b) Guadalupe | b) Jimena | b) Nancy |
| c) Xóchitl | c) Ana | c) Isabel | c) Jacqueline |
| d) Sacnicé | d) Mónica | d) Ariadna | d) Tatiana |
| e) Jacaranda | e) Gabriela | e) Montserrat | e) Karla |
| f) Nayeli | f) María | f) Diana | f) Elizabeth |
| g) Xochiquetzal | g) Adriana | g) Linda | g) Erika |
| h) Yuridia | h) Laura | h) Viviana | h) Brenda |
| i) Mayahuel | i) Yolanda | i) Dalia | i) Yvonne |
| j) Xánat | j) Lucía | j) Mariana | j) Karina |
| k) Yenuén | k) Claudia | k) Deyanira | k) Jeannette |
| l) Eréndira | l) Teresa | l) Abril | l) Marlene |
| m) Tonantzin | m) Alea | m) Diandra | m) Yvette |
| n) Donaji | n) Patricia | n) Olimpia | n) Stéphanie |
| o) Atzimba | o) Pilar | o) Mar | o) Mariel |

II. ¿Cuál es tu nombre masculino favorito? _____

Ordena estas listas del mismo modo, según tus preferencias.

- | | | | |
|--------------------|--------------|-------------|----------------|
| a) Hueatzin | a) Jorge | a) Diego | a) Omar |
| b) Cuauhtémoc | b) Fernando | b) Israel | b) Christian |
| c) Inti | c) Luis | c) Rodrigo | c) Erik |
| d) Netzahualcóyotl | d) Francisco | d) Ulises | d) Jonathan |
| e) Cuiclahuac | e) Carlos | e) Ariel | e) Iván |
| f) Quetzalcóatl | f) Alejandro | f) Leonardo | f) Alexander |
| g) Atahualpa | g) Eduardo | g) Gonzalo | g) Fabrizio |
| h) Tonatiuh | h) Alberto | h) Emanuel | h) Freddy |
| i) Xicoténcatl | i) Juan | i) Alonso | i) Norman |
| j) Mazátl | j) Arturo | j) Sergio | j) Christopher |

III. Preguntas abiertas.

1. En general, ¿qué nombres te gustan más? indígenas españoles extranjeros. ¿Por qué? _____

2. ¿Consideras que el nombre dado a un(a) niño(a) influye en su vida futura? Sí No ¿Por qué? _____

3. ¿Es lo mismo para un hombre que para una mujer tener un nombre poco usual? Sí No ¿Por qué? _____

4. ¿Crees que podría ser útil para un(a) niño(a) tener un nombre extranjero? Sí No ¿Por qué? _____

5. Si tuvieras un(a) hijo(a), ¿cómo escogerías su nombre? _____

6. ¿Consideras que ha habido algún cambio en el gusto de la gente para elegir los nombres de pila en los últimos 10 años? Sí No ¿A qué lo atribuyes? _____

MUCHAS GRACIAS POR TU AYUDA

LOS NOMBRES DE PILA

Clave: _____ Fecha: _____
 Carrera: _____ Semestre: ___ Turnos: Mat Vesp Sexos: F M
 Edad: ___ Lugar de nacimiento: _____ Vivo en México D.F.
 desde hace ___ años. Lugar de nacimiento " Padre _____
 " Madre _____
 Idiomas que estudio o he estudiado: ingl. fr. otros: _____
 He viajado a los siguientes países: _____

I. ¿Cuál es tu nombre favorito de mujer? _____.

De las listas de nombres que se te presentan a continuación, escoge los 15 que más te gusten y ordénalos numerándolos del 1 en adelante según tus propias preferencias (el número 1 será para el que más te guste).

- | | | | |
|-----------------|--------------|---------------|---------------|
| a) Citlalli | a) Martha | a) América | a) Sharon |
| b) Itzel | b) Guadalupe | b) Jimena | b) Nancy |
| c) Xóchitl | c) Ana | c) Isabel | c) Jacqueline |
| d) Sacnicé | d) Mónica | d) Ariadna | d) Tatiana |
| e) Jacaranda | e) Gabriela | e) Montserrat | e) Karla |
| f) Nayeli | f) María | f) Diana | f) Elizabeth |
| g) Xochiquetzal | g) Adriana | g) Linda | g) Erika |
| h) Yuridia | h) Laura | h) Viviana | h) Brenda |
| i) Mayahuel | i) Yolanda | i) Dalia | i) Yvonne |
| j) Xánat | j) Lucía | j) Mariana | j) Karina |
| k) Yanuén | k) Claudia | k) Dayanira | k) Jeannette |
| l) Eréndira | l) Teresa | l) Abril | l) Marlene |
| m) Tonantzin | m) Alma | m) Diandra | m) Yvette |
| n) Donaji | n) Patricia | n) Olimpia | n) Stéphanie |
| o) Atzimba | o) Pilar | o) Mar | o) Mariel |

II. ¿Cuál es tu nombre masculino favorito? _____.

De estas listas escoge sólo 10.

- | | | | |
|--------------------|--------------|-------------|----------------|
| a) Huematzin | a) Jorge | a) Diego | a) Omar |
| b) Cuauhtémoc | b) Fernando | b) Israel | b) Christian |
| c) Inti | c) Luis | c) Rodrigo | c) Erik |
| d) Netzahualcóyotl | d) Francisco | d) Ulises | d) Jonathan |
| e) Cuitláhuac | e) Carlos | e) Ariel | e) Iván |
| f) Quetzalcóatl | f) Alejandro | f) Leonardo | f) Alexander |
| g) Atahualpa | g) Eduardo | g) Gonzalo | g) Fabrizio |
| h) Tonatiuh | h) Alberto | h) Emmanuel | h) Freddy |
| i) Xicoténcatl | i) Juan | i) Alonso | i) Norman |
| j) Mazatl | j) Raul | j) Daniel | j) Christopher |

III. Preguntas abiertas.

1. En general, ¿qué nombres te gustan más? indígenas españoles extranjeros. ¿Por qué? _____

2. ¿Consideras que el nombre dado a un(a) niño(a) influye en su vida futura? Sí No ¿Por qué? _____

3. ¿Es lo mismo para un hombre que para una mujer tener un nombre poco usual? Sí No ¿Por qué? _____

4. ¿Crees que podría ser útil para un(a) niño(a) tener un nombre extranjero? Sí No ¿Por qué? _____

5. Si tuvieras un(a) hijo(a), ¿cómo escogerías su nombre? _____

6. ¿Consideras que ha habido algún cambio en el gusto de la gente para elegir los nombres de pila en los últimos 10 años? Sí No ¿A qué lo atribuyes? _____

MUCHAS GRACIAS POR TU AYUDA

LOS NOMBRES DE PILA

Clave: _____ Fecha: _____

Carreras: _____ Semestre: ___ Turnos: Mat Ves Sexo: F M

Edad: ___ Lugar de nacimiento: _____ Vivo en México D.F.
 desde hace ___ años. Lugar de nacimiento a Padre _____
 b Madre _____

Idiomas que estudio o he estudiado: ingl. fr. otros: _____

He viajado a los siguientes países: _____

I. ¿Cuál es tu nombre favorito de mujer? _____

De las listas de nombres que se te presentan a continuación, escoge los 15 que más te gusten y ordénalos numerándolos del 1 en adelante según tus propias preferencias (el número 1 será para el que más te guste). Si tu favorito aparece en las listas, ya no lo numeres y empieza a partir del no. 2.

- | | | | |
|-----------------|--------------|---------------|---------------|
| a) Citlalli | a) Martha | a) América | a) Sharon |
| b) Itzel | b) Guadalupe | b) Jimena | b) Nancy |
| c) Xóchitl | c) Ana | c) Isabel | c) Jacqueline |
| d) Sacnicé | d) Verónica | d) Ariadna | d) Tatiana |
| e) Jacaranda | e) Gabriela | e) Montserrat | e) Karla |
| f) Nayeli | f) María | f) Diana | f) Elizabeth |
| g) Xochiquetzal | g) Adriana | g) Fernanda | g) Erika |
| h) Yuridia | h) Laura | h) Viviana | h) Brenda |
| i) Mayahuel | i) Yolanda | i) Dalia | i) Yvonne |
| j) Xánat | j) Lucía | j) Mariana | j) Karina |
| k) Yenuén | k) Claudia | k) Deyanira | k) Jeannette |
| l) Eréndira | l) Norma | l) Abril | l) Marlene |
| m) Tonantzin | m) Alma | m) Brianda | m) Yvette |
| n) Donaji | n) Patricia | n) Olimpia | n) Stéphanie |
| o) Atzimba | o) Pilar | o) Mar | o) Mariel |

¿Qué otro(s) te gusta(n) y no aparece(n) aquí? _____

II. ¿Cuál es tu nombre masculino favorito? _____.

Enumera del mismo modo los 10 que más te gusten de estas listas.

- | | | | |
|--------------------|--------------|-------------|----------------|
| a) Huematzin | a) Jorge | a) Diego | a) Omar |
| b) Cusuhtémoc | b) Fernando | b) Israel | b) Christian |
| c) Inti | c) Luis | c) Rodrigo | c) Erik |
| d) Netzahualcóyotl | d) Francisco | d) Ulises | d) Jonathan |
| e) Cuitláhuac | e) Carlos | e) Ariel | e) Iván |
| f) Quetzalcóatl | f) Alejandro | f) Leonardo | f) Alexander |
| g) Atahualpa | g) Eduardo | g) Gonzalo | g) Fabrizio |
| h) Tonatiuh | h) Alberto | h) Emmanuel | h) Freddy |
| i) Xicoténcatl | i) Juan | i) Alonso | i) Norman |
| j) Mazatl | j) Raúl | j) Daniel | j) Christopher |

Otro(s) que te guste(n) y no aparezca(n): _____

III. Preguntas abiertas.

1. En general, ¿qué nombres te gustan más? indígenas españoles extranjeros. ¿Por qué? _____

2. ¿Consideras que el nombre dado a un(a) niño(a) influye en su vida? Sí No ¿Por qué? _____

3. ¿Es lo mismo para un hombre que para una mujer tener un nombre poco usual? Sí No ¿Por qué? _____

4. ¿Crees que podría ser útil para un(a) niño(a) tener un nombre extranjero? Sí No ¿Por qué? _____

5. Si tuvieras un(a) hijo(a), ¿cómo o en qué te basarías para escoger su nombre? _____

6. ¿Consideras que ha habido algún cambio en el gusto de la gente para elegir los nombres de pila en los últimos 10 años? Sí No ¿A qué lo atribuyes? _____

MUCHAS GRACIAS POR TU AYUDA

APENDICE No. 4

CUADRO GENERAL DE INFORMANTES

CARRERA	MAT	VES	TOT	CARRERA	MAT	VES	TOT
ACT				ING			
F	1	2	3	F	0	7	7
M	7	7	14	M	9	13	22
TOT	8	9	17	TOT	9	20	29
ARG				LEI			
F	2	3	5	F	8	2	10
M	7	6	13	M	5	4	9
TOT	9	9	18	TOT	13	6	19
CPAF				LET			
F	8	7	15	F	1	0	1
M	11	15	26	M	6	0	6
TOT	19	22	41	TOT	7	0	7
DER				MAC			
F	6	13	19	F	6	9	15
M	10	11	21	M	9	11	20
TOT	16	24	40	TOT	15	20	35
DG				PED			
F	2	2	4	F	13	20	33
M	1	0	1	M	1	4	5
TOT	3	2	5	TOT	14	24	38
ECD				PER			
F	5	1	6	F	13	24	37
M	6	8	14	M	8	18	26
TOT	11	9	20	TOT	21	42	63
FIL				RINT			
F	4	0	4	F	21	6	27
M	3	0	3	M	8	2	10
TOT	7	0	7	TOT	29	8	37
HIS				SOC			
F	4	0	4	F	6	4	10
M	6	0	6	M	3	1	4
TOT	10	0	10	TOT	9	5	14

APENDICE No. 5

DISTRIBUCION EN LA SELECCION (GENERAL)

	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXTRANJEROS	TOTAL
NOMBRES FEM.	1120	1551	1614	1715	6000
%	18.7%	25.9%	26.9%	28.6%	100.0%
NOMBRES MASC.	465	1403	1156	976	4000
%	11.6%	35.1%	28.9%	24.4%	100.0%
TOTAL	1585	2954	2770	2691	10000
%	15.9%	29.5%	27.7%	26.9%	100.0%

DISTRIBUCION EN LA SELECCION (POR SEXO)

	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXTRANJEROS	TOTAL
NOMBRES FEM.					
F	653 = 21.8%	607 = 20.2%	883 = 29.4%	857 = 28.6%	3000
M	467 = 15.6%	944 = 31.5%	731 = 24.4%	858 = 28.6%	3000
NOMBRES MASC.					
F	181 = 9.1%	724 = 36.2%	570 = 28.5%	525 = 26.3%	2000
M	284 = 14.2%	679 = 34.0%	586 = 29.3%	451 = 22.6%	2000
TOTAL					
F	834 = 16.7%	1331 = 26.6%	1453 = 29.1%	1382 = 27.6%	5000
M	751 = 15.0%	1623 = 32.5%	1317 = 26.3%	1309 = 26.2%	5000

DISTRIBUCION EN LA SELECCION (POR TURNO)

	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXTRANJEROS	TOTAL
NOMBRES FEM.					
MAT	520 = 17.3%	742 = 24.7%	783 = 26.1%	955 = 31.8%	3000
VES	600 = 20.0%	809 = 27.0%	831 = 27.7%	760 = 25.3%	3000
NOMBRES MASC.					
MAT	194 = 9.7%	715 = 35.8%	571 = 28.6%	520 = 26.0%	2000
VES	271 = 13.6%	688 = 34.4%	585 = 29.3%	456 = 22.8%	2000
TOTAL					
MAT	714 = 14.3%	1457 = 29.1%	1354 = 27.1%	1475 = 29.5%	5000
VES	871 = 17.4%	1497 = 29.9%	1416 = 28.3%	1216 = 24.3%	5000

DISTRIBUCION EN LA SELECCION (POR CARRERA)

CARRERA	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXTRANJEROS	TOTAL
<hr/>					
ACT					
N. FEM.	45 = 17.6%	64 = 25.1%	71 = 27.8%	75 = 29.4%	
N. MASC.	18 = 10.6%	63 = 37.1%	50 = 29.4%	39 = 22.9%	
TOTAL	63 = 14.8%	127 = 29.9%	121 = 28.5%	114 = 26.8%	425
<hr/>					
ARQ					
N. FEM.	53 = 19.6%	76 = 28.1%	75 = 27.8%	66 = 24.4%	
N. MASC.	27 = 15.0%	59 = 32.8%	59 = 32.8%	35 = 19.4%	
TOTAL	80 = 17.8%	135 = 30.0%	134 = 29.8%	101 = 22.4%	450
<hr/>					
CPAP					
N. FEM.	112 = 18.2%	153 = 24.9%	169 = 27.5%	181 = 29.4%	
N. MASC.	59 = 14.4%	128 = 31.2%	119 = 29.0%	104 = 25.4%	
TOTAL	171 = 16.7%	281 = 27.4%	288 = 28.1%	285 = 27.6%	1025
<hr/>					
DER					
N. FEM.	106 = 17.7%	170 = 28.3%	151 = 25.2%	173 = 28.8%	
N. MASC.	34 = 8.5%	147 = 36.8%	125 = 31.3%	94 = 23.5%	
TOTAL	140 = 14.0%	317 = 31.7%	276 = 27.6%	267 = 26.7%	1000
<hr/>					
DG					
N. FEM.	22 = 29.3%	14 = 18.7%	16 = 21.3%	23 = 30.7%	
N. MASC.	7 = 14.0%	16 = 32.0%	16 = 32.0%	11 = 22.0%	
TOTAL	29 = 23.2%	30 = 24.0%	32 = 25.6%	34 = 27.2%	125
<hr/>					
ECO					
N. FEM.	50 = 16.7%	93 = 31.0%	87 = 29.0%	70 = 23.3%	
N. MASC.	31 = 15.5%	68 = 34.0%	54 = 27.0%	47 = 23.5%	
TOTAL	81 = 16.2%	161 = 32.2%	141 = 28.2%	117 = 23.4%	500
<hr/>					
FIL					
N. FEM.	23 = 21.9%	35 = 33.3%	30 = 28.6%	17 = 16.2%	
N. MASC.	17 = 24.3%	21 = 30.0%	18 = 25.7%	14 = 20.0%	
TOTAL	40 = 22.9%	56 = 32.0%	48 = 27.4%	31 = 17.7%	175
<hr/>					
HIS					
N. FEM.	30 = 20.0%	35 = 23.3%	40 = 26.7%	45 = 30.0%	
N. MASC.	31 = 31.0%	25 = 25.0%	25 = 25.0%	19 = 19.0%	
TOTAL	61 = 24.4%	60 = 24.0%	65 = 26.0%	64 = 25.6%	250
<hr/>					

DISTRIBUCION EN LA SELECCION (POR CARRERA)

CARRERA	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MOLA	EXTRANJEROS	TOTAL
<hr/>					
ING					
N. FEM.	64 = 14.7%	135 = 31.0%	100 = 23.0%	136 = 31.3%	
N. MASC.	27 = 9.3%	110 = 37.9%	76 = 26.2%	77 = 26.6%	
TOTAL	91 = 12.6%	245 = 33.8%	176 = 24.3%	213 = 29.4%	725
<hr/>					
LEI					
N. FEM.	44 = 15.4%	67 = 23.5%	66 = 23.2%	108 = 37.9%	
N. MASC.	6 = 3.2%	71 = 37.4%	61 = 32.1%	52 = 27.4%	
TOTAL	50 = 10.5%	138 = 29.1%	127 = 26.7%	160 = 33.7%	475
<hr/>					
LET					
N. FEM.	23 = 21.9%	34 = 32.4%	24 = 22.9%	24 = 22.9%	
N. MASC.	9 = 12.9%	24 = 34.3%	25 = 35.7%	12 = 17.1%	
TOTAL	32 = 18.3%	58 = 33.1%	49 = 28.0%	36 = 20.6%	175
<hr/>					
MAC					
N. FEM.	98 = 18.7%	132 = 25.1%	135 = 25.7%	160 = 30.5%	
N. MASC.	41 = 11.7%	119 = 34.0%	101 = 28.9%	89 = 25.4%	
TOTAL	139 = 15.9%	251 = 28.7%	236 = 27.0%	249 = 28.5%	675
<hr/>					
PED					
N. FEM.	126 = 22.1%	133 = 23.3%	177 = 31.1%	134 = 23.5%	
N. MASC.	55 = 14.5%	143 = 37.6%	97 = 25.5%	85 = 22.4%	
TOTAL	181 = 19.1%	276 = 29.1%	274 = 28.8%	219 = 23.1%	950
<hr/>					
PER					
N. FEM.	191 = 20.2%	250 = 26.5%	258 = 27.3%	246 = 26.0%	
N. MASC.	64 = 10.2%	234 = 37.1%	183 = 29.0%	149 = 23.7%	
TOTAL	255 = 16.2%	484 = 30.7%	441 = 28.0%	395 = 25.1%	1575
<hr/>					
RINT					
N. FEM.	105 = 18.9%	105 = 18.9%	145 = 26.1%	200 = 36.0%	
N. MASC.	30 = 8.1%	122 = 33.0%	97 = 26.2%	121 = 32.7%	
TOTAL	135 = 14.6%	227 = 24.5%	242 = 26.2%	321 = 34.7%	925
<hr/>					
SOC					
N. FEM.	28 = 13.3%	55 = 26.2%	70 = 33.3%	57 = 27.1%	
N. MASC.	9 = 6.4%	53 = 37.9%	50 = 35.7%	28 = 20.0%	
TOTAL	37 = 10.6%	108 = 30.9%	120 = 34.3%	85 = 24.3%	350
<hr/>					

10000

NO. TOTAL DE MENCIONES (NOMBRES FEMENINOS).

<u>Nombre</u>	<u>Menciones</u>	<u>Lugar.</u>	<u>Nombre</u>	<u>Menciones</u>	<u>Lugar.</u>
a) Citlalli	130	14o.	a) América	103	25o.
b) Itzel	182	3o.	b) Jimena	66	38o.
c) Xóchitl	103	25o.	c) Isabel	150	8o.
d) Sacnicté	38	45o.	d) Ariadna	108	23o.
e) Jacaranda	37	46o.	e) Montserrat	183	2o.
f) Nayeli	185	1o.	f) Diana	181	4o.
g) Xochiquetzal	20	48o.	g) Fernanda	116	20o.
h) Yuridia	74	35o.	h) Viviana	91	32o.
i) Mayahuel	20	48o.	i) Dalia	73	36o.
j) Xanat	32	47o.	j) Mariana	143	9o.
k) Yenuén	56	41o.	k) Deyanira	105	24o.
l) Eréndira	98	26o.	l) Abril	80	34o.
m) Tonantzin	52	43o.	m) Brianda	94	29o.
n) Donaji	55	42o.	n) Olimpia	72	37o.
o) Atziaba	37	46o.	o) Mar	52	43o.
a) Martha	92	31o.	a) Sharon	135	13o.
b) Guadalupe	62	40o.	b) Nancy	124	17o.
c) Ana	126	16o.	c) Jacqueline	118	19o.
d) Verónica	159	6o.	d) Tatiana	47	44o.
e) Gabriela	136	12o.	e) Karla	143	9o.
f) María	65	39o.	f) Elizabeth	142	10o.
g) Adriana	129	15o.	g) Erika	124	17o.
h) Laura	154	7o.	h) Brenda	114	22o.
i) Yolanda	65	39o.	i) Yvonne	115	21o.
j) Lucía	96	27o.	j) Karina	121	18o.
k) Claudia	138	11o.	k) Jeannette	93	30o.
l) Norma	84	33o.	l) Marlene	95	28o.
m) Alma	94	29o.	m) Yvette	73	36o.
n) Patricia	115	21o.	n) Stephanie	177	5o.
o) Pilar	37	46o.	o) Mariel	91	32o.

NO. TOTAL DE MENCIONES (NOMBRES MASCULINOS).

<u>Nombre</u>	<u>Menciones</u>	<u>Lugar.</u>	<u>Nombre</u>	<u>Menciones</u>	<u>Lugar.</u>
a) Huematzin	28	35o.	a) Diego	139	12o.
b) Cuauhtémoc	76	25o.	b) Israel	125	15o.
c) Inti	41	31o.	c) Rodrigo	103	19o.
d) Netzahualcóyotl	39	32o.	d) Ulises	130	14o.
e) Cuitláhuac	38	33o.	e) Ariel	82	23o.
f) Quetzalcóatl	50	29o.	f) Leonardo	96	21o.
g) Atahualpa	38	33o.	g) Gonzalo	59	28o.
h) Tonatiuh	104	18o.	h) Emanuel	141	11o.
i) Xicoténcatl	28	35o.	i) Alonso	94	22o.
j) Mazátl	36	34o.	j) Daniel	189	2o.
a) Jorge	155	8o.	a) Omar	184	3o.
b) Fernando	169	7o.	b) Christian	112	17o.
c) Luis	133	13o.	c) Erik	145	10o.
d) Francisco	69	26o.	d) Jonathan	97	20o.
e) Carlos	190	1o.	e) Iván	174	6o.
f) Alejandro	179	4o.	f) Alexander	60	27o.
g) Eduardo	178	5o.	g) Fabrizio	36	34o.
h) Alberto	152	9o.	h) Freddy	48	30o.
i) Juan	59	28o.	i) Norman	23	36o.
j) Raúl	123	16o.	j) Christopher	78	24o.

NOMBRES FAVORITOS (POR SEXO)

	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXT.	SIN CLASIF.	TOTAL
NOMBRES FEM.						
F	20 =10.0%	64 =32.0%	52 =26.0%	50 =25.0%	14 =7.0%	200
M	12 =6.0%	97 =48.5%	37 =18.5%	40 =20.0%	14 =7.0%	200
NOMBRES MASC.						
F	4 =2.0%	148 =74.0%	21 =10.5%	26 =13.0%	1 =0.5%	200
M	6 =4.0%	135 =67.5%	28 =14.0%	27 =13.5%	2 =1.0%	200
TOTAL						
F	24 =6.0%	212 =53.0%	73 =18.2%	76 =19.0%	15 =3.7%	400
M	20 =5.0%	232 =58.0%	65 =16.2%	67 =16.7%	16 =4.0%	400

NOMBRES FAVORITOS (POR TURNO)

	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXT.	SIN CLASIF.	TOTAL
NOMBRES FEM.						
MAT	14 =7.0%	79 =39.5%	47 =23.5%	49 =24.5%	11 =5.5%	200
VES	18 =9.0%	82 =41.0%	42 =21.0%	41 =20.5%	17 =8.5%	200
NOMBRES MASC.						
MAT	1 =0.5%	154 =77.0%	24 =12.0%	20 =10.0%	1 =0.5%	200
VES	11 =5.5%	129 =64.5%	25 =12.5%	33 =16.5%	2 =1.0%	200
TOTAL						
MAT	15 =3.8%	233 =58.3%	71 =17.8%	69 =17.3%	12 =3.0%	400
VES	29 =7.3%	211 =52.8%	67 =16.8%	74 =18.5%	19 =4.8%	400

NOMBRES FAVORITOS (POR CARRERA)

CARRERA	IND.	HISP. TRAD.	HISP. MODA	EXT.	SIN CLASIF.	TOTAL DE INF.

ACT						
NOM. FEM.	0	6	5	5	1	
NOM. MASC	0	11	2	4	0	
TOTAL	0	17	7	9	1	17

ARG						
NOM. FEM.	2	10	3	1	2	
NOM. MASC	3	9	4	2	0	
TOTAL	5	19	7	3	2	18

CPAP						
NOM. FEM.	5	15	7	9	5	
NOM. MASC	1	29	5	6	0	
TOTAL	6	44	12	15	5	41

DER						
NOM. FEM.	6	16	8	6	4	
NOM. MASC	2	32	2	4	0	
TOTAL	8	48	10	10	4	40

DG						
NOM. FEM.	2	0	2	1	0	
NOM. MASC	0	4	0	1	0	
TOTAL	2	4	2	2	0	5

ECO						
NOM. FEM.	2	6	9	2	1	
NOM. MASC	1	15	3	1	0	
TOTAL	3	21	12	3	1	20

FIL						
NOM. FEM.	0	5	2	0	0	
NOM. MASC	0	5	2	0	0	
TOTAL	0	10	4	0	0	7

HIS						
NOM. FEM.	1	3	3	3	0	
NOM. MASC	1	7	2	0	0	
TOTAL	2	10	5	3	0	10

NOMBRES FAVORITOS (POR CARRERA)

CARRERA	IND.	HISF. TRAD.	HISF. MODA	EXT.	SIN CLASIF.	TOTAL DE INF.

ING						
NOM. FEM.	2	14	5	6	2	
NOM. MASC	0	20	4	5	0	
TOTAL	2	34	9	11	2	29

LEI						
NOM. FEM.	2	6	6	5	0	
NOM. MASC	0	17	1	1	0	
TOTAL	2	23	7	6	0	19

LET						
NOM. FEM.	0	4	2	1	0	
NOM. MASC	0	4	2	1	0	
TOTAL	0	8	4	2	0	7

MAC						
NOM. FEM.	2	10	7	12	4	
NOM. MASC	2	23	7	2	1	
TOTAL	4	33	14	14	5	35

PED						
NOM. FEM.	5	12	8	11	2	
NOM. MASC	2	23	4	9	0	
TOTAL	7	35	12	20	2	38

PER						
NOM. FEM.	3	35	8	12	5	
NOM. MASC	0	46	6	8	1	
TOTAL	3	81	14	20	6	63

RINT						
NOM. FEM.	0	13	10	13	1	
NOM. MASC	0	23	5	9	0	
TOTAL	0	36	15	22	1	37

SOC						
NOM. FEM.	0	6	4	2	2	
NOM. MASC	0	13	0	0	1	
TOTAL	0	19	4	2	3	14

NOMBRES FAVORITOS SIN CLASIFICACION.

Nombres femeninos:

- | | |
|------------|----------------|
| 1) Yosandi | 16) Arreisha |
| 2) Karely | 17) Paty |
| 3) Noraly | 18) Yrazet |
| 4) Yenizal | 19) Irais |
| 5) Dira | 20) Ibalu |
| 6) Yesenia | 21) Avellaneda |
| 7) Yadira | 22) Meztly |
| 8) Xonic | 23) Vesna |
| 9) Addy | 24) Dobrina |
| 10) Iransu | 25) Metzi |
| 11) Ixel | 26) Anayeli |
| 12) Anahi | 27) Yanotza |
| 13) Elzia | 28) Janelli |
| 14) Breila | 29) Sujej |
| 15) Arlen | |

Nombres masculinos:

- | | |
|------------|---------|
| 1) Ranferi | 2) Eder |
|------------|---------|

NOMBRES EN PRIMERA MENCION (POR SEXO)

	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXTRANJEROS	TOTAL
NOMBRES FEM.					
F	56 = 28.0%	41 = 20.5%	63 = 31.5%	40 = 20.0%	200
M	35 = 17.5%	85 = 42.5%	35 = 17.5%	45 = 22.5%	200
NOMBRES MASC.					
F	24 = 12.0%	105 = 52.5%	32 = 16.0%	39 = 19.5%	200
M	33 = 16.5%	83 = 41.5%	44 = 22.0%	40 = 20.0%	200
TOTAL					
F	80 = 20.0%	146 = 36.5%	95 = 23.8%	79 = 19.8%	400
M	68 = 17.0%	168 = 42.0%	79 = 19.8%	85 = 21.3%	400

NOMBRES EN PRIMERA MENCION (POR TURNO)

	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXTRANJEROS	TOTAL
NOMBRES FEM.					
MAT	37 = 18.5%	72 = 36.0%	48 = 24.0%	43 = 21.5%	200
VES	54 = 27.0%	54 = 27.0%	50 = 25.0%	42 = 21.0%	200
NOMBRES MASC.					
MAT	20 = 10.0%	103 = 51.5%	38 = 19.0%	39 = 19.5%	200
VES	37 = 18.5%	85 = 42.5%	38 = 19.0%	40 = 20.0%	200
TOTAL					
MAT	57 = 14.3%	175 = 43.8%	86 = 21.5%	82 = 20.5%	400
VES	91 = 22.8%	139 = 34.8%	88 = 22.0%	82 = 20.5%	400

NOMBRES EN PRIMERA MENCION (POR CARRERA)

CARRERA	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXTRANJEROS	TOTAL DE INF.

ACT					
NOM. FEM.	3	5	4	5	
NOM. MASC.	1	9	2	5	
TOTAL	4	14	6	10	17

ARC					
NOM. FEM.	5	9	4	0	
NOM. MASC.	3	8	4	3	
TOTAL	8	17	8	3	18

CPAF					
NOM. FEM.	12	6	10	11	
NOM. MASC.	8	18	7	8	
TOTAL	20	26	17	19	41

DER					
NOM. FEM.	8	14	10	8	
NOM. MASC.	6	19	6	9	
TOTAL	14	33	16	17	40

DG					
NOM. FEM.	2	1	1	1	
NOM. MASC.	3	1	1	0	
TOTAL	5	2	2	1	5

ECO					
NOM. FEM.	6	5	6	3	
NOM. MASC.	2	8	5	5	
TOTAL	8	13	11	8	20

FIL					
NOM. FEM.	1	5	1	0	
NOM. MASC.	1	4	2	0	
TOTAL	2	9	3	0	7

HIS					
NOM. FEM.	2	4	2	2	
NOM. MASC.	3	5	2	0	
TOTAL	5	9	4	2	10

NOMBRES EN PRIMERA MENCION (POR CARRERA)

CARRERA	INDIGENAS	HISPANICOS TRADICIONALES	HISPANICOS MODA	EXTRANJEROS	TOTAL DE INF.

ING					
NOM. FEM.	6	16	3	4	
NOM. MASC.	2	15	3	9	
TOTAL	8	31	6	13	29

LEI					
NOM. FEM.	7	3	7	2	
NOM. MASC.	0	8	5	6	
TOTAL	7	11	12	8	19

LET					
NOM. FEM.	0	5	1	1	
NOM. MASC.	0	3	2	2	
TOTAL	0	8	3	3	7

MAC					
NOM. FEM.	10	6	5	12	
NOM. MASC.	7	15	8	5	
TOTAL	17	23	13	17	35

PED					
NOM. FEM.	11	7	14	6	
NOM. MASC.	8	13	9	8	
TOTAL	19	20	23	14	38

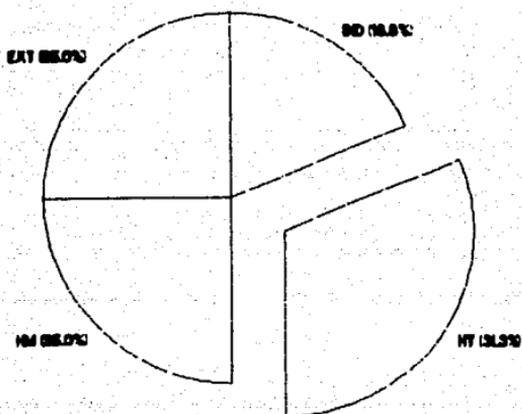
PER					
NOM. FEM.	10	19	12	22	
NOM. MASC.	9	30	14	10	
TOTAL	19	49	26	32	63

RINT					
NOM. FEM.	6	12	12	7	
NOM. MASC.	2	22	4	9	
TOTAL	8	34	16	16	37

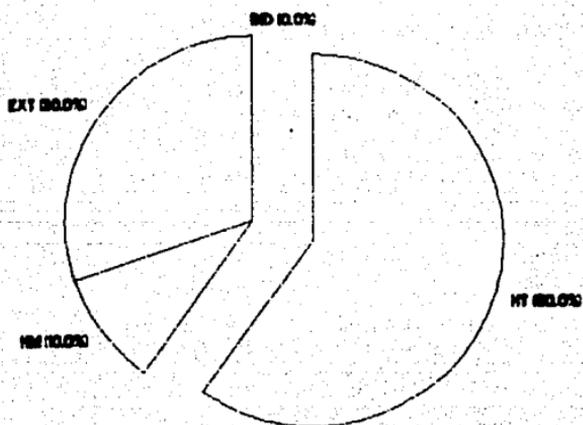
SOC					
NOM. FEM.	2	5	6	1	
NOM. MASC.	2	10	2	0	
TOTAL	4	15	8	1	14

					400

LOS 18 NOMBRES FEMENINOS MAS POPULARES



LOS 10 NOMBRES MASCULINOS MAS POPULARES



AFENDICE No. 6

RESPUESTAS ABIERTAS MAS POPULARES POR CARRERA

ACTUARIA:

	PORCIENTO
17 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOLES (12 RESP.)	70.6%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (13)	76.5%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (14)	82.4%
PREG 4. UTILIDAD: NO (15)	86.2%
PREG 5. CRITERIO: TRADICION FAMILIAR (5)	29.4%
PREG 6. CAMBIO: SI (14)	82.4%

ARQUITECTURA:

	PORCIENTO
18 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOLES (9 RESP.)	50.0%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (13)	72.2%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (12)	66.7%
PREG 4. UTILIDAD: NO (15)	83.3%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (3)	16.7%
PREG 6. CAMBIO: SI (16)	88.9%

CIENCIAS POLITICAS Y ADMON. PUBLICA:

	PORCIENTO
41 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOLES (16 RESP.)	39.0%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (28)	68.3%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (29)	70.7%
PREG 4. UTILIDAD: NO (38)	92.7%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (11)	26.8%
PREG 6. CAMBIO: SI (40)	97.6%

DERECHO:

	PORCIENTO
40 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOLES (22 RESP.)	55.0%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (24)	60.0%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (31)	77.5%
PREG 4. UTILIDAD: NO (34)	85.0%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (9)	22.5%
PREG 6. CAMBIO: SI (36)	90.0%

RESPUESTAS ABIERTAS MAS POPULARES POR CARRERA

DISEÑO GRAFICO:

	PORCIENTO
5 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOL (3 RESP.)	60.0%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (3)	60.0%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (3)	60.0%
PREG 4. UTILIDAD: NO (4)	80.0%
PREG 5. CRITERIOS: GUSTO PERSONAL Y SIGNIFICADO (2)	40.0%
PREG 6. CAMBIO: SI (5)	100.0%

ECONOMIA:

	PORCIENTO
20 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOL (9 RESP.)	45.0%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (12)	60.0%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (17)	85.0%
PREG 4. UTILIDAD: NO (17)	85.0%
PREG 5. CRITERIO: SIGNIFICADO (5)	25.0%
PREG 6. CAMBIO: SI (18)	90.0%

FILOSOFIA:

	PORCIENTO
7 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOL (5 RESP.)	71.4%
PREG 2. INFLUENCIA: NO (4)	57.1%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (6)	85.7%
PREG 4. UTILIDAD: NO (5)	71.4%
PREG 5. CRITERIO: TRADICION FAMILIAR (2)	28.6%
PREG 6. CAMBIO: SI (5)	71.4%

HISTORIA:

	PORCIENTO
10 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: INDIGENAS (5 RESP.)	50.0%
PREG 2. INFLUENCIA: SI/NO (4)	40.0%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (8)	80.0%
PREG 4. UTILIDAD: NO (9)	90.0%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (4)	40.0%
PREG 6. CAMBIO: SI (10)	100.0%

RESPUESTAS ABIERTAS MAS POPULARES POR CARRERA

INGENIERIA:

	PORCIENTO
29 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOL (18 RESP.)	62.1%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (21)	72.4%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (23)	79.3%
PREG 4. UTILIDAD: NO (27)	93.1%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (11)	37.9%
PREG 6. CAMBIO: SI (29)	100.0%

LIC. EN ENSEÑANZA DE INGLES:

	PORCIENTO
19 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOL (9 RESP.)	47.4%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (15)	78.9%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (10)	52.6%
PREG 4. UTILIDAD: NO (17)	89.5%
PREG 5. CRITERIO: TRADICION FAMILIAR (4)	21.1%
PREG 6. CAMBIO: SI (18)	94.7%

LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS:

	PORCIENTO
7 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOL (6 RESP.)	85.7%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (4)	57.1%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (4)	57.1%
PREG 4. UTILIDAD: NO (6)	85.7%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (3)	42.9%
PREG 6. CAMBIO: SI (6)	85.7%

MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION:

	PORCIENTO
35 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOL (14 RESP.)	40.0%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (29)	82.9%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (28)	80.0%
PREG 4. UTILIDAD: NO (32)	91.4%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (9)	25.7%
PREG 6. CAMBIO: SI (34)	97.1%

RESUESTAS ABIERTAS MAS POPULARES POR CARRERA

PEDAGOGIA:

	PORCIENTO
38 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOLES (18 RESP.)	60.0%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (23)	60.0%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (30)	60.0%
PREG 4. UTILIDAD: NO (35)	80.0%
PREG 5. CRITERIOS: GUSTO PERSONAL (14)	40.0%
PREG 6. CAMBIO: SI (35)	100.0%

PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA:

	PORCIENTO
63 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOLES (24 RESP.)	38.1%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (34)	54.0%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (49)	77.8%
PREG 4. UTILIDAD: NO (54)	85.7%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (22)	34.9%
PREG 6. CAMBIO: SI (57)	90.5%

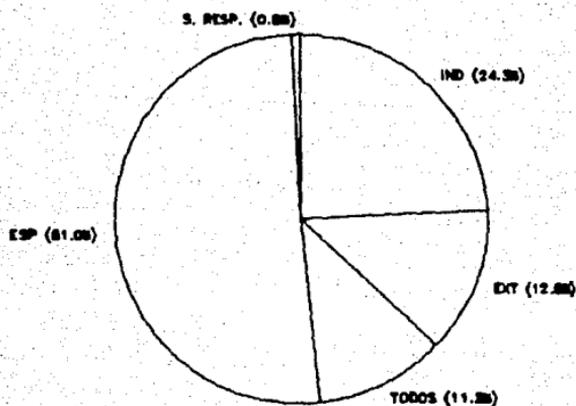
RELACIONES INTERNACIONALES:

	PORCIENTO
37 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOLES (17 RESP.)	45.9%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (27)	73.0%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (24)	64.9%
PREG 4. UTILIDAD: NO (31)	83.8%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (12)	32.4%
PREG 6. CAMBIO: SI (36)	97.3%

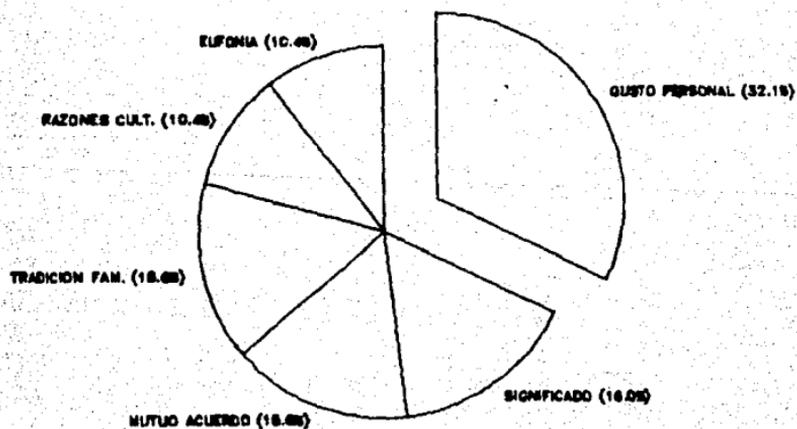
SOCIOLOGIA:

	PORCIENTO
14 ENTREVISTADOS	
PREG 1. TIPO PREFERIDO: ESPAÑOLES (10 RESP.)	71.4%
PREG 2. INFLUENCIA: SI (9)	64.3%
PREG 3. DIFERENCIA: SI (9)	64.3%
PREG 4. UTILIDAD: NO (12)	85.7%
PREG 5. CRITERIO: GUSTO PERSONAL (3)	21.4%
PREG 6. CAMBIO: SI (14)	100.0%

PREG 1. TIPO DE NOMBRES PREFERIDO (GRAL)



PREG 5. CRITERIOS DE SELECCION (GRAL)



BIBLIOGRAFIA.

Antroponimia y concepto de nombre propio en lingüística.

- Abraham, Werner. *Diccionario de terminología lingüística actual*. Madrid, Gredos, 1981 (BRH. Diccionarios, 9) p. 314.
- Aguilar, Gilberto F. *Apuntaciones de gramática castellana*. México, Bolívar, 1947. p. 32.
- Alonso, Martín. *Ciencia del lenguaje y arte del estilo. Teoría y sinopsis*. 12a. ed., 5a. reimp. Madrid, Aguilar, 1988. pp. 298 - 325.
- Arens, Hans. *La lingüística; sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días*. t. II. Madrid, Gredos, 1975 (BRH. Manuales, 37) p. 958.
- Barthes, Roland. "El nombre propio" en *S / Z*. México, Siglo XXI, 1980. pp. 78 - 81.
- ————. "Proust y los nombres" en *El grado cero de la escritura*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1973 (Colección Teoría). pp. 171 - 190.
- Bello, Andrés. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid, EDAF, 1982 (EDAF Universitaria, 16). pp. 44 y 62 - 63.
- Beristáin, Helena. *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, 1985. 508 p.
- Brattö, Olof. *L'anthroponymie et la diplomatique*. [Communication faite au Congrès de Salamanque, avril, 1955]. Göteborg, Elander, 1956. 27 p.
- Bréal, Miguel. *Ensayo de semántica (ciencia de las significaciones)*. Madrid, La España Moderna, [s.f.] (Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia). pp. 156 - 162.
- Bühler, Karl. *Teoría del lenguaje*. 2a. ed. Madrid, Alianza, 1985 (Alianza Universidad, 231). 447 p.
- Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español. *Diccionario fundamental del español de México*. Dir. por Luis Fernando Lara. México, El Colegio de México / FCE, 1982. 480 p.
- Coseriu, Eugenio. "Las ciencias lingüísticas" en *Introducción a la lingüística*. México, UNAM, 1983 (I.I. Filológicas. Centro de Lingüística Hispánica, 15). pp. 75 - 83.
- Dauzat, Albert. "Introduction" au *Dictionnaire étymologique des noms de famille et prénoms de France*. 3a. éd. revue et augmentée par Marie-Thérèse Morlet. Paris, Larousse, 1951. pp. V - XXII.
- Dubois, Jean. *Grammaire structurale du français. Nom et pronom*. Paris, Larousse, 1965. pp. 77 - 78 et 155 - 159.
- ————. et al. *Diccionario de lingüística*. 2a. ed. Madrid, Alianza, 1983. pp. 50 y 455.
- Ducrot, O. y Todorov, T. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. México, Siglo XXI, 1984. 421 p.
- Gelb, Ignace J. *Historia de la escritura*. Madrid, Alianza,

1976. (Alianza Universidad, 155). pp. 78 - 89, 99 y 251.
- González Peña, Carlos. *Manual de gramática castellana*. 45a. ed. México, Patria, 1977. pp. 28 -29.
 - Haensch, Wolf et al. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid, Gredos, 1982. (BRH III, Manuales, 56). pp. 109, 177 y 416 - 417.
 - Heger, Klaus. *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna II*. Madrid, Alcalá, 1974. (Romania. Linguística, 15). pp. 1 - 32 y 135 - 209.
 - Jespersen, Otto. *La filosofía de la gramática*. 10a. ed. Barcelona, Anagrama, 1975. pp. 62 - 69.
 - Lázaro Carreter, Fernando. *Diccionario de términos filológicos*. 3a. ed. Madrid, Gredos, 1973 (BRH III, Manuales, 6). p. 50.
 - Lebel, Paul. *Les noms de personnes en France*. 4e. éd. Paris, PUF, 1959. (Que sais-je?, 235). 135 p.
 - Leech, Geoffrey. *La semántica*. Madrid, Alianza, 1977 (Alianza Universidad, 197). p. 25 - 38 y 190.
 - Lévi-Strauss, Claude. "La estructura y la forma" en *Antropología estructural*. 5a. ed. México, Siglo XXI, 1986. p. 131.
 - Lyons, John. *Semántica*. Barcelona, Teide, 1980. 855 p.
 - Mathesius, Vilém. "Sobre algunos problemas del análisis sistemático de la gramática" en Trnka et al. *El Círculo de Praga*. 2a. ed. Barcelona, Anagrama, 1980 (Argumentos, 21). pp. 85 - 103.
 - Ogden, C. K. y Richards, I. A. *El significado del significado. Una investigación acerca de la influencia del lenguaje sobre el pensamiento y de la ciencia simbólica*. Barcelona, Paidós, 1984. pp. 36 y ss.
 - Real Academia Española de la Lengua. *Diccionario de la lengua española*. 2 vol. 20a. ed. Madrid, Espasa - Calpe, 1984.
 - ————. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. 8a. reimp. Madrid, Espasa - Calpe, 1982. pp. 172 y 188 - 189.
 - Robert, Paul. *Le Petit Robert I. Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*. Dir. A. Rey et J. Rey-Debove. Paris, Le Robert, 1987. 2172 p.
 - Ullmann, Stephen. *Semántica*. Madrid, Aguilar, 1976. pp. 81 - 90.
 - Vachek, Josef. *Dictionnaire de linguistique de l'Ecole de Prague*. Utrecht - Anvers, Spectrum Editeurs, 1960 (Commission de Terminologie du Comité International Permanent de Linguistes). pp. 50, 53 et 80.
 - Vendryes, J. *El lenguaje. Introducción lingüística a la historia*. México, UTHEA, 1979 (La Evolución de la Humanidad, Biblioteca de síntesis histórica, 3). pp. 124 y 223 - 224.

Filosofía del lenguaje, psicología y antropología.

- Abelard et Héloïse. *Correspondance*. Trad. Paul Zumthor. 2e. éd. Saint-Amard, Union Générale d'Éditions, 1983 (10/18,

- Bibliothèque Médiévale, 1309). p. 118
- Beuchot, Mauricio. *Aspectos históricos de la semiótica y la filosofía del lenguaje*. México, UNAM, 1987 (I.I. Filológicas. Cuadernos del Seminario de Poética, 11). pp. 120 - 122.
 - ———. *Significado y discurso. La filosofía del lenguaje en algunos escolásticos españoles post-medievales*. México, UNAM, 1988 (I.I. Filológicas. Cuadernos, 47). 165 p.
 - *Biblia católica guadalupana*. [Astorga - Buenos Aires], Sopena, 1981. p. 1446.
 - Blauberg, I.; Kopnin, P. y Pantin, I. *Breve diccionario filosófico*. 2a. ed. México, Cartago, 1983. p. 33.
 - Castaneda, Carlos. *Las enseñanzas de Don Juan*. México, FCE, 1975 (Colección Popular, 126). p. 78.
 - Cohen, Esther. "Narrar los nombres" en *Acta Poética* núm. 7. México, UNAM, 1967 (I.I. Filológicas. Seminario de Poética). pp. 67 - 78.
 - *Dios habla hoy. La Biblia con Deuterocanónicos*. 2a. ed. Puebla, Sociedades Bíblicas Unidas, 1979. p. 393.
 - Ferrière, Serge Raynaud de la. *Los Grandes Mensajes*. 6a. ed. Caracas, GFU, 1988. pp. 218 y 317.
 - Frazer, Sir James George. *La rana dorada. Magia y religión*. 8a. ed. México, FCE, 1982. pp. 290 - 310.
 - Frege, Gottlob. "Sobre sentido y referencia" y "Consideraciones sobre sentido y referencia" en *Estudios sobre semántica*. Barcelona, Ariel, 1971 (Ariel Quincenal). pp. 49 - 84 y 85 - 97.
 - Homero. *La Odisea*. 18a. ed. Trad. Luis Segala y Estalella. México, Porrúa, 1977. (Sepan Cuantos..., 4). p. 59.
 - Mill, John Stuart. *A System of Logic. Ratiocinative and Inductive*. London, Longmans, Green & Co., 1949. pp. 19 - 23.
 - Peacocke, Christopher. "Proper names, reference and rigid designation" in Blackburn, Simon [ed.] *Meaning, Reference and Necessity. New Studies in Semantics*. Cambridge [England], Cambridge University Press, 1975. pp. 109 - 132.
 - Platón. "Cratilo o del lenguaje" en *Diálogos*. 18a. ed. México, Porrúa, 1979 (Sepan Cuantos, 13). pp. 249 - 294.
 - Searle, John. *Les actes de langage. Essai de philosophie du langage*. 2e. ed. Paris, Hermann, 1979. pp. 215 - 227.
 - Swadesh, Mauricio. *El lenguaje y la vida humana*. 3a. reimp. México, FCE, 1978 (Colección Popular, 83). pp. 97 - 102 y 148 - 150.
 - Valdivia, Lourdes. *Introducción a la semántica y ontología de Gottlob Frege*. México, UNAM / Sociedad Filosófica Ibero-Americana, 1989. 166 p.

Estudios de antroponimia mexicana.

- Alcalá Alba, Antonio. "Los nombres de persona iniciados por A en la ciudad de México" en *Actas del 11 Congreso*

Internacional sobre el español de América. (Ciudad de México, 27 - 31 de enero de 1986). México, UNAM - FFyL, 1986. pp. 505 - 510.

- Boyd-Bowman, Peter. "Cómo obra la fonética infantil en la formación de los hipocorísticos" en *NRFH*, vol. IX, núm. 4, oct - dic de 1955. pp. 337 - 366.
- ————. "Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950" en *NRFH*, vol. 19, 1970. pp. 12 - 48.
- Suárez, Víctor M. *El español que se habla en Yucatán; apuntes filológicos*. 2a. ed. corr. y aument. Mérida, Universidad de Yucatán, 1979. pp. 113 - 121.

Prestigio, préstamo y norma.

- Alcalá Alba, Antonio. *El concepto de corrección y prestigio lingüísticos*. 3a. reimp. México, Trillas, 1986 (ANUIES, Temas Básicos. Lengua y Literatura, 1). 63 p.
- Avila Raúl. *La lengua y los hablantes*. México, Trillas, 1977 (Cursos básicos para formación de profesores. Lengua y comunicación, 2). pp. 61 - 64 y 82 - 90.
- Besnard, Ph. et Desplanques, G. "Prénoms: la mode et le prêt à porter" in *L'Express*, no. 1849, 19 décembre 1986, pp. 46 - 51.
- ————. *Un prénom pour toujours. La cote des prénoms hier, aujourd'hui et demain*. 5e. éd. (Paris), Balland, 1990. (Le Livre de Poche. Le Livre de Poche Pratique, 7955). pp. 5 - 103 et 285 - 315.
- Bréal, Miguel. *Ensayo de semántica (ciencia de las significaciones)*. Madrid, La España Moderna, [s.f.] (Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía e Historia). pp. 228 - 246.
- Contreras, Lidia. "Los anglicismos en el léxico del habla culta de Santiago de Chile" en *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL (Phoenix, Arizona, Sep. de 1981)*. México, UNAM, 1988 (I.I. Filológicas. Centro de Lingüística Hispánica). pp. 593 - 654.
- Corominas, Joan. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Vol. 3. 3a. reimp. Madrid, Gredos, 1976 (BRH, V. Diccionarios, 1). pp. 520, 523 y 882.
- Coseriu, Eugenio. *Introducción a la lingüística*. México, UNAM, 1983 (I.I. Filológicas. Publicaciones del Centro de Lingüística Hispánica, 15). p. 11.
- ————. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. 3a. ed. Madrid, Gredos, 1973 (BRH, II. Estudios y Ensayos, 61). pp. 11 - 113.
- Dubois, Jean. "Introduction" à la *Grammaire structurale du français. Nom et pronom*. Paris, Larousse, 1965, p. 5.
- Dupâquier, Jacques et al. *Le temps des Jules. Les prénoms en France au XIXe. siècle*. Paris, Chistian - CNRS, 1987. 201 p.
- Gavaldón de Barreto, Lourdes. *La importancia de los indigenismos en el español de México. Posibles criterios para*

- aplicar en el DEM. (M G no. 7). [Policopiado de El Colegio de México]. 31 p.
- Génin, Auguste. *Les Français au Mexique, du XVIIe. siècle à nos jours*. Paris, Nouvelles Editions Argo, 1931. p. 52.
 - Guzmán Betancourt, Ignacio. "Extranjerismos lingüísticos: su origen y efecto en los idiomas" en *Voces extranjeras en el español de México*. México, Comisión Nacional para la Defensa del Idioma Español, 1982. (Nuestro Idioma, III). pp. 11 - 30.
 - Hartmann, R. R. K. & Stork. *Dictionary of Language and Linguistics*. London, Applied Science Publishers Ltd., 1973. p. 184.
 - Hjelmslev, Louis. "Lengua y habla" en *Ensayos lingüísticos*. Madrid, Gredos, 1972 (BRH. Estudios y ensayos, 177) pp. 90 - 106.
 - Lara Ramos, Luis Fernando. *El concepto de norma en lingüística*. México, El Colegio de México, 1976. (Estudios de Lingüística y Literatura, V). 148 p.
 - Lázaro Carreter, Fernando. *Diccionario de términos filológicos*. 3a. ed. Madrid, Gredos, 1981 (BRH. III. Manuales, 6) pp. 28 y 333.
 - Lope Blanch, Juan M. "El concepto de prestigio y la norma lingüística del español" en *Estudios de lingüística española*. México, UNAM, 1986. (I.I. Filológicas. Centro de Lingüística Hispánica, 26). pp. 17 - 31.
 - Millán, Antonio. *Lengua hablada y lengua escrita*. México, ANUIES, 1973 (Temas básicos. Lengua y literatura). 33 p.
 - Moreno de Alba, José G. *El español de América. El español de México*. México, ANUIES, 1973 (Temas básicos. Lengua y literatura). 30 p.
 - Pei, Mario. *Glossary of Linguistic Terminology*. New York, Columbia University Press, 1966. p. 218.
 - Rosenblat, Angel. *El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1967. 36 p.

Diccionarios de antropónimos. Corpus.

- Besnard, Ph. et Desplanques, G. *Un prénom pour toujours. La cote des prénoms hier, aujourd'hui et demain*. 5e. éd. [Paris], Balland, 1990. (Le Livre de Poche. Le Livre de Poche Pratique, 7955). 351 p.
- Cárdenas, Lourdes. *El mejor nombre para tu bebé. Nombres de todo el mundo*. 2a. ed. México, Libra, 1989 (Col. Tauro). 127 p.
- 16do. *Calendario del más Antiguo Galván para el año de 1990*. 164a. ed. México, Librería y Ediciones Murguía, 1989. pp. 128 - 150.
- 1500 nombres para el bebé. Trad. Otto-Raúl González. 4a. ed. México, Novaro, 1976 (Joyitas, 13). 64 p.
- Pierrand, Pierre. *Dictionnaire des prénoms et des saints*. 2e.

- éd. Paris, Larousse, 1987 (Références, 2.13). 223 p.
- Ricci, Hugo. *Los nombres más bellos y originales para tu niña*. México, Libra, 1989 (Col. Tauro); 127 p.
 - Salazar G., Salvador. *Nombres para el bebé*. 22a. reimp. México, Diana, 1988. 221 p.
 - Stevens, Mónica. *Nombres ideales para bebé. Un compendio con los nombres más exclusivos del mundo*. México, Selector (Cia. Gral. de Ediciones), 1989. 173 p.
 - Tibón, Gutierre. *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanoamericanos y filipinos*. México, Diana, 1988. p. 158.
 - ————. *Diccionario etimológico comparado de nombres propios de persona*. 2a. ed. México, FCE, 1986. 252 p.
 - Vroonen, Eugène. *Encyclopédie des noms des personnes. Etude par groupes linguistiques*. Paris, Editions Universitaires, 1973 (Encyclopédie Universitaire) 744 p.

Auxiliares metodológicos.

- Abad, Adela y Servín Luis A. *Introducción al muestreo*. 2a. ed. México, Limusa, 1984. pp. 41 - 46 y 108 - 109.
- Azorín Poch, Francisco. *Curso de muestreo y aplicaciones*. Madrid, Aguilar, 1972. (Ciencia y Técnica. Sección Matemáticas y Estadística). 375 p.
- Cerdeira Hernández, Ma. del Pilar. *Detección de los problemas ortográficos en el nivel superior, análisis de un caso: la ENEP Acatlán*. [Tesis de Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas]. Acatlán, 1986. 237 h.
- Lope Blanch, J. M. et al. *Léxico del habla culta de México*. México, UNAM, 1978 (I.I. Filológicas. Centro de Lingüística Hispánica, 6) pp. 7 - 16.